

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**PROVINCIA DE GUANENTÁ**

**MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011**  
**“Más Voluntad que Promesas”**

**Valle de San José, Febrero de 2008**

**JOSE VICENTE PORRAS BUENAHORA**  
Alcalde

**GABINETE MUNICIPAL**

**JOHANA SALAZAR GALAN**  
Secretaria de Gobierno

**ANA FLORINDA MENESES PATIÑO**  
Secretaria Administrativa y Financiera

**JORGE ENRIQUE BLANCO CASELLES**  
Secretario de Planeación y OO. PP.

**NESTOR LIBARDO LOPEZ MEDINA**  
Tesorero

**EFRAIN ARDILA VERGARA**  
Secretario de Salud

**JAVIER ARTURO BALAGUERA**  
Jefe Unidad de Servicios Públicos



**CONCEJO DE VALLE DE SAN JOSÉ**  
**(2008 - 2011)**

**LUIS EDUARDO ALARCON BARAJAS**  
PRESIDENTE

**JULIO CESAR BARRERA DIAZ**  
PRIMER VICEPRESIDENTE

**PEDRO AGUSTIN PLATA PINDEDA**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**JOSE ROGMAN DIAZ**

**EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ**

**CARLOS MANCILLA AVILA**

**NELSON MELAGAREJO PEREIRA**

**NESTOR ROJAS CARDOZO**

**OSCAR VALDIVIESO VERGARA**

**DAYSY JOHANNA ACOSTA ORTIZ**  
PERSONERA MUNICIPAL



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL**  
**DECRETO 007 A DE FEBRERO 27 DE 2008**

<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR QUE REPRESENTA</b>
<b>LUIS FRANCISCO PEÑALOZA</b>	<b>CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL</b>
<b>MARTHA BAEZ</b> <b>LUCIA DIAZ ARDILA</b>	<b>EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA</b>
<b>TERESA VESGA</b> <b>ADRIANA HIGUERA</b> <b>DANIEL GARCIA</b>	<b>MICROEMPRESARIOS Y ORGANIZACIONES</b>
<b>JOSE ANTONIO GONZALEZ</b>	<b>SALUD</b>
<b>YINI ALEXANDER CALDERON</b>	<b>REPRESENTANTE ESTUDIANTES</b>
<b>ANDRES ARDILA</b> <b>ALIRIO MANTILLA</b>	<b>SECTOR COMUNAL</b>



## **ESCUDO**



**Cuatro torres en la parte superior:** significan cada uno de los municipios con los cuales limita el Valle de San José, al oriente con Mogotes, al occidente con el Páramo, al norte con San Gil y al sur con Ocamonte, en color café que representa la fertilidad del suelo de nuestra región.

**Franja superior café:** Significa las carreteras, las vías y caminos que unen la cabecera municipal con cada una de sus veredas, también significa la facilidad de acceso que existe para llegar a nuestra población. Además es de vital importancia destacar camino denominado “El Caporal” sendero en piedra antiguo utilizado por antepasados para comunicar al Valle de San José con otros municipios como el caso de Mogotes.

**Franjas laterales color azul:** Representan los recursos hídricos del municipio dentro de los cuales se destacan tres importantes ríos como son: El Fonce, Mogoticos y El Guare; algunas quebradas como son La Sobacuta, La Antigua, La Espantosa, La Laguna y La Molinera; en estos afluentes hídricos encontramos sitios turísticos como: Balneario Arenales, Balneario Monas, Pozo Azufrado, Puente de Arco, Pozo el Remolino, Pozo de los Deseos entre otros.

**El vértice inferior** significa la unión de los ríos Fonce y Mogoticos donde se realizan actividades importantes como canotaje y regatas.

Dentro de las dos franjas anteriores encontramos trece estrellas que representan cada una de las veredas de nuestro municipio.

**Cinta ubicada en el extremo inferior** con las palabras “Amable y Cordial”, ya que son dos aspectos en los cuales se destaca el municipio del Valle de San José y la mayoría de sus habitantes.



**Las tres divisiones internas** donde predominan los colores rojo, verde y blanco que son los colores de la bandera del municipio.

**Espacio superior izquierdo en color rojo:** En él encontramos dos ramas de café entrecruzadas que representan la diversidad de cultivos que se producen en el municipio dentro de las cuáles se destaca el café. Además encontramos un árbol que representa la diversidad de flora de nuestro municipio dentro de las cuales se destacan especies maderables, frutales, ornamentales y medicinales entre otros.

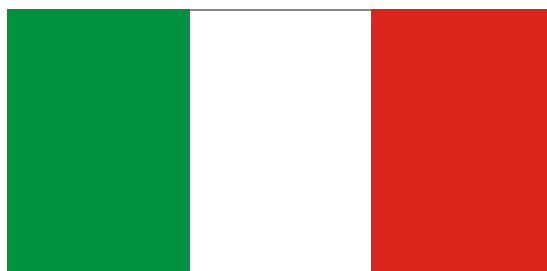
**Espacio superior en color verde:** En él encontramos dos montañas que representan la topografía del municipio en la que sobresale el Alto de la Cruz que se impone al oriente de la población como sitio de interés turístico por la vista panorámica del municipio y actividades de parapentismo y cometas, además entorno a él se reúne la comunidad para expresar su fe el día 3 de mayo.

**El fondo celeste o azul:** significa el color de su cielo que junto con el sol representan su acogedor clima.

**El arado:** representa la ardua labor del hombre especialmente en el sector rural, ya que por ser un municipio de topografía quebrada la mayoría de las actividades agrícolas dependen de esta herramienta.

**Espacio inferior color blanco:** significa la paz que aún disfrutamos en nuestra región, en él encontramos una hormiga colona, animal exótico que se da en nuestra tierra y usado como plato típico que nos representa a los Santandereanos a nivel nacional e internacional.

## LA BANDERA



Insignia que caracteriza a la región y refleja la idiosincrasia de sus gentes. Consta de un rectángulo de 1.80 cm de largo x 1.20 cm de ancho, dividida en 3 franjas verticales de 60 x 120 cm cada una.



La bandera representa el habitat ideal para el desarrollo del ser humano, donde se consagra la fuerza del trabajo, la satisfacción de poder hacerlo y la oportunidad de vivir a plenitud.

**El Verde:** Surcado prodigiosamente por 2 hoyas hidrográficas que proporcionan a sus tierras la fertilidad necesaria para realizar labores agropecuarias, las que desde la época indígena, ha caracterizado a sus habitantes por ancestro, tradición costumbre, hoy reflejado en las actividades cotidianas de nuestra comunidad.

**Blanco:** La paz, la pureza, el sosiego y la tranquilidad, don preciado y escaso en esta convulsionada Colombia, que nos enorgullece poseerla y nos obliga a mantenerla.

**El Rojo:** Representa la libertad de acción, profesión, práctica religiosa y de participación comunitaria, que como política hacen de nuestra comarca un área grata, amable y alegre convivencia ciudadana.



## **CONTENIDO**

	Pág.
<b>PRESENTACION</b>	12
<b>JUSTIFICACION</b>	14
<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSE</b>	16

### **CAPITULO I. FILOSOFIA DEL PLAN DE DESARROLLO**

1. MARCO CONCEPTUAL	19
1.1. LA DIGNIDAD HUMANA	20
1.2. LOS VALORES	21
1.3. LOS DERECHOS Y DEBERES HUMANOS	21
1.4. CONVIVENCIA PACÍFICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	21
1.5. BIENESTAR HUMANO Y DESARROLLO INTEGRAL	21
2. MARCO INSTITUCIONAL	22
2.1 EL PROGRAMA DE GOBIERNO	22
2.2 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	22
2.3 ARTICULACION CON EL PLAN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	23
2.4 RÉGIMEN LEGAL	27
3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	28
3.1 MISION DEL MUNICIPIO	28
3.2 VISION DEL MUNICIPIO	29
3.3 VALORES ETICOS	29
3.4 POLITICAS QUE ORIENTAN EL PLAN DE DESARROLLO	29
3.5 OBJETIVO DEL PLAN	31
3.6 PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA EJECUCION DEL PLAN	31

### **CAPITULO II. CARACTERIZACION DEL VALLE DE SAN JOSE**

1. ASPECTOS GENERALES VALLE DE SAN JOSE	33
1.1 RESEÑA HISTÓRICA	33
1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA	35
1.2.1 Extensión	35
1.2.2 Límites	35





1.3 DIVISION POLITICA	38
1.4 INFRAESTRUCTURA BASICA	39
1.4.1 Servicios Públicos	39
1.4.2 Malla Vial	39
1.5 ORGANIZACIONES MUNICIPALES COMUNITARIAS	40
1.6 TOPOGRAFIA Y CLASE DE SUELOS	41
1.7 CLIMA Y TEMPERATURA	42
1.8 HIDROLOGIA	43
1.9 GEOLOGIA	43
2. DIAGNOSTICO MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSE	44
2.1 DIMENSION SOCIAL	44
2.1.1 Demografía	44
2.1.2 ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	46
2.1.2.1 Indicadores generales	46
2.1.2.2 Actividades económicas principales	46
2.1.2.3 mercado laboral	47
2.1.3 EDUCACIÓN	47
2.1.4 Deporte y Recreación	54
2.1.4.1 Infraestructura Deportiva y recreativa	54
2.1.4.2 Otros Medios Recreativos	56
2.1.5 ASPECTOS CULTURALES	56
2.1.5.1 Fiestas Patrias	56
2.1.5.2 Fiestas Populares	56
2.1.5.3 Fiestas Religiosas	58
2.1.6 SALUD	60
2.1.6.1 Factores de Riesgo en Salud	60
2.1.6.1.1. Factores de riesgo Ambiental	62
2.1.6.1.2. Factores de riesgo Nutricional en Niños	62
2.1.6.1.3. Factores de riesgo para enfermedades Crónicas transmisibles	62
2.1.6.2 Factores de riesgo Psicosociales	63
2.1.6.2.1 Aspectos psicosociales	63
2.1.6.2.2 Violencia intrafamiliar	63
2.1.6.3 Análisis e la Morbilidad	63
2.1.6.3.1 Morbilidad por enfermedades de notificación obligatoria	63
2.1.6.3.2 Morbilidad atendida basada en registros individuales de Prestación de servicios RIPS	64
2.1.6.3.3 Morbilidad de población en situación de desplazamiento	68
2.1.6.3.4 Situación de discapacidad	68
2.1.6.4. Análisis de Mortalidad	69
2.1.6.4.1 Mortalidad General	69
2.1.6.4.2 Mortalidad Evitable	70



2.1.6.5 Atención en Salud	71
2.1.6.5.1 Inversión y Aseguramiento en Salud	71
2.1.6.5.2 Coberturas en programas de protección Especifica y Detección Temprana-promoción de la salud y Prevención de Enfermedades	71
2.1.6.5.3 Capacidad Institucional	72
2.1.6.6. Recurso Humano en Salud	73
2.1.6.7 Participación Socia	73
2.1.6.8 Régimen Subsidiado	74
2.1.6.9 Tasas de Natalidad y fecundidad	75
2.1.6.10 Plan de Salud Territorial	82
2.1.6.11 Situación de Salud según el Diagnostico Comunitario	92
2.1.6.11.1 Descripción Metodológica	92
2.1.6.11.2 Diagnostico Comunitario de Problemas de Salud	93
2.1.6.11.3 Observaciones y Conclusiones	93
2.2 DIMENSION ECONOMICA	97
2.2.1 Actividad Agropecuaria	97
2.2.2 Actividad Empresarial.	101
2.3 DIMENSION INFRAESTRUCTURA	112
2.3.1 Vivienda	112
2.3.2 Servicios Públicos Domiciliarios	115
2.3.3 Equipamiento Municipal	122
2.4 DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL	123
2.4.1 División Político Administrativa	123
2.4.2 Estructura Administrativa Municipal	124
2.4.3 Aspecto Político	126

**CAPITULO III.**  
**COMPONENTE ESTRATEGICO – LOS GRANDES RETOS**

1. VALLE DE SAN JOSE CON EFECTIVIDAD Y GESTION EN LA GOBERNABILIDAD	127
1.1 Fortalecimiento Administrativo y Financiero del Municipio	128
1.2 desarrollo comunitario	129
2. VALLE DE SAN JOSE CON JUSTICIA SOCIAL Y UN MODELO EQUITATIVO	133
2.1 Vivienda Digna para Todos	134
2.2 Saneamiento Básico y Calidad de Vida	135
2.3 Servicios Públicos Domiciliarios	139
2.4 Apertura, Mantenimiento y Arreglo de Vías	141



3. VALLE DE SAN JOSE CON DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD SOCIAL	143
3.1 Educación Para Vivir Mejor	143
3.2 Población Vulnerable Y Equidad Para La Mujer	147
3.3 Recreación Deporte Y Cultura	147
4. VALLE DE SAN JOSE COMPETITIVO	151
4.1 Apoyo Agropecuario	152
4.2 Generación De Empleo	155
4.3 Apoyo Y Promoción Turística Del Municipio	157
5. VALLE DE SAN JOSE CON UNA DIMENSION AMBIENTAL	159
5.1 Atención Y Prevención De Desastres	159
5.2 Conservación Del Medio Ambiente	160

**CAPITULO IV.**  
**DESCRIPCION RESULTADOS INSTRUMENTO APLICADO**

**CAPITULO V.**  
**DIAGNOSTICO FINANCIERO Y MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**CAPITULO VI.**  
**MECANISMO DE EVALUACION**

**ANEXO 1. INSTRUMENTO APLICADO AREA RURAL**

**ANEXO 2. INSTRUMENTO APLICADO AREA URBANA**

**ANEXO 3. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**



## **PRESENTACIÓN**

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de nuestro Municipio de Valle de San José, presento a consideración del cuerpo colegiado del honorable Concejo mi plan de desarrollo “MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”, en el que tendré como criterio especial la distribución adecuada del gasto público enmarcado en la inversión social, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población en general, la eficiencia fiscal y administrativa.

El aspecto principal del que parte este Plan de Desarrollo se sustenta en el aumento del crecimiento económico como medio idóneo para alcanzar una vida social más justa. El crecimiento económico por sí solo no es suficiente para alcanzar la equidad y debe articularse con sólidas políticas sociales y económicas, en las que obren como criterios relevantes y decisivos, la equidad, la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana en la administración.

Sobre estas bases, la acción de mi gobierno estará fundamentada en auspiciar y permitir la participación ciudadana en las decisiones públicas y en su ejecución y control, garantizar eficiencia, equidad y transparencia en las acciones oficiales y facilitar el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales.

Para el logro del bienestar, la equidad y una adecuada inversión en los sectores más vulnerables de nuestro municipio se necesita de un compromiso de todos los actores que participen y aporten al Desarrollo de la región, siendo estos actores la comunidad en general con el aporte justo y equitativo de los impuestos, los comerciantes, el sector educativo con el apoyo en la adecuada preparación de los futuros líderes de nuestra comunidad, de todo el gabinete directivo de la alcaldía con un alto nivel de desempeño y de las diferentes corporaciones y organizaciones que aportan direccionamiento, apoyo y trabajo, como este honorable Concejo, además de las diferentes juntas de acción comunal y el apoyo incondicional de los líderes rurales y urbanos.

La unión de estos esfuerzos y de todos estos actores nos permitirá lograr y alcanzar las metas y objetivos propuestos, que nos lleven al logro definitivo de los puntos básicos planteados en mi programa de gobierno.

En miras a la generación de una vida digna, de un mayor progreso y desarrollo para nuestra tierra y nuestra gente, honorables Concejales, los invito a participar en mi Administración para que con sus propuestas y proyectos enriquezcan el



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
*“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”*

mejoramiento de este Plan de Desarrollo y del bienestar de la comunidad en general, basados en el marco de mi programa de gobierno y las estancias que debemos tener en cuenta para los debidos procesos y procedimientos.

Espero por tanto el apoyo incondicional, participativo y definitivo de este cuerpo colegiado, en el que unamos esfuerzos para lograr y entregar en nuestro período electoral un nuevo municipio en el que la población mida la calidad de nuestro trabajo, aporte y entrega por el bien de la comunidad. Un municipio de “UN VERDADERO PROGRESO Y DESARROLLO”

**JOSE VICENTE PORRAS BUENAHORA**  
Alcalde Valle de San José



## JUSTIFICACIÓN

Los cambios sustantivos que modificaron las relaciones de los municipios con el gobierno central a partir de la descentralización en la década de los 80 y la Constitución política de 1991, plantearon nuevos escenarios de encuentro entre los gobiernos locales y la población, a través de la institucionalización de la participación como ingrediente de la gestión pública.

Hoy día, a pesar de la aguda crisis financiera que agobia a muchos de los municipios en Colombia, tienen una inmensa responsabilidad en la atención de las necesidades básicas de la población, en la promoción del desarrollo local y regional y en la ejecución de políticas que hagan el territorio cada vez más competitivo ante las exigencias de la globalización.

En cumplimiento de esas funciones, la planificación ocupa un lugar de privilegio, en la medida en que se erige como la única alternativa que tienen las autoridades locales y la población para definir un futuro compartido y para hacer un uso altamente racional de los escasos recursos disponibles.

La planificación se entiende hoy como una herramienta para la solución de problemas específicos del municipio, problemas que han sido detectados como nudos críticos que impiden el logro del bienestar, y como instrumento para potenciar su vocación económica y territorial. Planificar implica, por tanto, detectar los problemas, encontrar sus causas y diseñar las mejores soluciones, siempre pensando en el interés común y en el beneficio del conjunto de la población con criterios de equidad y justicia social.

En esta perspectiva, un componente fundamental del plan de desarrollo municipal **es la política social**. Tradicionalmente, ésta fue entendida como una serie de programas sectoriales para atender necesidades en educación, vivienda, salud, saneamiento básico, deporte recreación y cultura, etc. Sin negar la importancia de tales programas, hoy se aboga cada vez más por una noción renovada de política social, que la mira como instrumento para la generación de bienestar, entendido como fortalecimiento de capacidades y oportunidades de la población para que ésta pueda desarrollar sus potencialidades y acceder a bienes y servicios que requiere para mejorar la calidad de la vida.

La política social debe dejar de jugar el rol marginal que ha tenido en el conjunto de las políticas públicas y convertirse en eje articulador de estas últimas y en principio inspirador de la gestión pública municipal. Quiere esto decir que, es una variable *sine qua non* de los planes de desarrollo municipal, que no sólo aspira a



resolver problemas específicos de calidad de vida, sino que pretende inspirar el sentido de programas y proyectos en otros ámbitos de la gestión.

La planeación del desarrollo debe entenderse entonces como un proceso social y político continuo, permanente y sostenible orientado a la identificación de una serie de objetivos, estrategias, metas, procedimientos y recursos disponibles que respondan a los propósitos de progreso y bienestar identificados en un momento dado por la sociedad. Estas prioridades del desarrollo deben ser el fruto de la participación y la concertación entre diversos grupos sociales, dentro del espíritu que se inspira en la Constitución de 1991.

Pero además, la planeación del desarrollo es un proceso dinámico en el cual se expresan relaciones de poder por cuanto intervienen diversos intereses sectoriales (empresarios, trabajadores, pobladores, mujeres, jóvenes, estudiantes, etc.) con el propósito de identificar situaciones problemáticas y proyectos comunes, y definir la orientación y los recursos para su superación o logro del objetivo. Por ello es necesario tener en cuenta que las decisiones que se tomen deben ser concertadas de manera amplia, lo que significa dar cabida a las expectativas de los distintos sectores sociales, así como a los efectos que sobre ellos mismos, el medio ambiente y su sostenibilidad pueden tener las decisiones adoptadas.

**Partir de la identificación de una visión compartida de desarrollo de largo plazo, construida colectivamente, es el primer paso para la planeación.**

Los desacuerdos que se producen entre los distintos grupos pueden resolverse mediante la concertación, los compromisos y las alianzas, lo que coloca en primer plano la necesidad de favorecer la más amplia participación ciudadana en todos los momentos de la planeación: formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la concertación entre las distintas instancias institucionales para los mismos efectos.

En la medida en que los municipios se enfrentan a la escasez de los recursos, tanto de tipo económico como de capacidad de gestión, así como a la débil capacidad de intervención de la comunidad, las soluciones deben ser planeadas buscando un manejo eficiente de esos recursos, tratando de tener una mirada integral de los problemas y las soluciones, con el fin de no generar nuevos problemas, es decir, con una perspectiva de sustentabilidad y equidad.

Concebir la planeación como un proceso continuo y sostenido en el que intervienen diversos sectores sociales con sus intereses particulares, que conjuntamente con el actor gubernamental acuerdan un proyecto común orientado al beneficio de todos los sectores y grupos poblacionales, es una garantía para la



búsqueda de la solución pacífica de los conflictos y por tanto para la consecución de la paz.

*“Una planeación exitosa aumenta la credibilidad en los gobernantes, facilita la viabilidad de la gestión pública y, en general, contribuye al fortalecimiento de una cultura democrática”.*

## **PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

Se decidió, junto con el Señor Alcalde José Vicente Porras Buenahora, realizar las siguientes actividades como parte de la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio.

1. Sensibilización y capacitación del Consejo de Gobierno y demás colaboradores de la Alcaldía sobre los aspectos básicos referentes al Plan de Desarrollo.
2. Convocatoria de los líderes rurales para realizarles una charla de sensibilización con respecto al Plan de Desarrollo Municipal y presentación del contenido de las encuestas a aplicar en la zona rural, y asignación de tareas por zonas veredales.
3. Realización de los Consejos Comunales Veredales, los cuales se acordaron realizar en los Colegios, El Cerro, El Morro, y la Escuela Los Medios. En donde se realizarían talleres de sensibilización, priorización de las necesidades de las necesidades e información con respecto al Plan de Desarrollo municipal
4. Consejo Comunal urbano, para sensibilizar a la comunidad de este sector con el fin de priorizar las necesidades del casco urbano.
5. Avisos radiales y cartas personalizadas informando a la comunidad urbana y rural de los diferentes eventos y la importancia de su participación.
6. Programación de 4 reuniones con el Consejo Territorial, en la primera para la presentación inicial del Plan de Desarrollo y 3 reuniones restantes para la disertación y aportes a los diferentes ejes estratégicos con los retos a cumplir o desarrollar en este cuatrienio.

## **MIEMBROS DE LA ALCALDIA**

El Consejo de Gobierno de la Alcaldía y demás colaboradores fueron sensibilizados y capacitados en la casa de la Cultura sobre la importancia y contenidos de un plan de Desarrollo, esta jornada se realizó en el mes de Enero de 8 a 12 del día, con el apoyo de una comisión de SEPAS, Pastoral Social de la Diócesis de San Gil.





## **CONVOCATORIA A LÍDERES RURALES**

Se realizó una convocatoria a los líderes rurales de las 13 veredas, a esta reunión asistieron 38 líderes como representantes de la comunidad. Esta jornada de trabajo tuvo un horario de 8 de la mañana a 2 de la tarde en la Casa de la Cultura, en donde se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia y los contenidos de un plan de desarrollo; adicionalmente se presentaron y explicaron las encuestas a aplicar en todas las viviendas de la zona rural. Se asignaron las veredas a encuestar a los diferentes equipos de trabajo y se entregaron las encuestas para ser aplicadas.

La participación de la comunidad se logro a partir de los Consejos comunales realizados en diferentes sectores del sector rural y urbano donde la comunidad asistente expuso las prioridades de sus necesidades.

## **CONSEJOS COMUNALES DEL SECTOR RURAL**

En el sector rural se realizaron tres grandes reuniones en donde participaron las diferentes veredas relacionadas de la siguiente manera:

- Colegio el Cerro: Realizada el 09 de Febrero en donde estuvieron presentes representantes de las veredas de Cerro de Mango, Cerro de Monas, Vega de Plazas y San Antonio. La reunión tuvo una concurrencia de alrededor de 100 personas según las listas de asistencia. Se realizó una reunión de sensibilización e información del Plan de Desarrollo con el apoyo de una comisión de SEPAS, en horario de 8 de la mañana a 12 del medio día con invitación a merienda.
- Colegio el Morro : Realizada el 16 de Febrero en donde estuvieron presentes representantes de las veredas de Santa Teresa Esmeralda, Santa Teresa Molino, Llano Hondo, El Morro y San Isidro. La reunión tuvo una concurrencia de 210 personas según las listas de asistencia. Se realizó una reunión de sensibilización e información del Plan de Desarrollo con el apoyo de una comisión de SEPAS, en horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde con merienda y almuerzo.
- Escuela los Medios: Realizada el 18 de Febrero en donde estuvieron presentes representantes de las veredas de Los Medios, El Hoyo, Piedra de Rayo, y el Guacal. La reunión tuvo una concurrencia de 220 personas según las listas de asistencia. Se realizó una reunión de sensibilización e información del Plan de Desarrollo con el apoyo de una comisión de SEPAS, en horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde con merienda y almuerzo.



Como conclusión de cada Consejo Comunal, se extrajeron las prioridades que presentaron por veredas cada mesa de trabajo organizada en las diferentes reuniones.

### **CONSEJO COMUNAL SECTOR URBANO**

Realizado para todos los habitantes del casco urbano en el Coliseo de la Concentración de Desarrollo Rural C.D.R, el día sábado 08 de marzo. Esta reunión fue apoyada por una Comisión de SEPAS, con una capacitación y concertación del Plan de Desarrollo y sus contenidos principales, retomándose de la comunidad el planteamiento de las prioridades presentadas por la comunidad del casco urbano de acuerdo a las diferentes mesas de trabajo organizadas. Esta reunión tuvo una duración de 7 a 10:40 de la noche con la asistencia de 650 personas.

### **CONSEJO TERRITORIAL MUNICIPAL**

Se realizaron 4 reuniones. Este fue nombrado de acuerdo a lo establecido por la ley nacional y sus miembros fueron convocados en las siguientes fechas desarrollándose las siguientes actividades en el Salón principal de la Casa de la Cultura del municipio. A estas reuniones adicionalmente, también fueron invitadas personas representantes de los diferentes gremios como COOPVALLE, rectores de 2 colegios del municipio el Morro y C.D.R, presidente de la Junta de Acción Comunal Central José Sacramento Sandoval, Comandante de la Policía Nacional Sargento Marlene Luna Herrera, Directora de Núcleo señora Rosalba Medina, Director del Hospital ESE San José, Representantes del Gremio Transportador de COTRASANGIL

- Febrero 28: presentación del Proyecto del Plan de Desarrollo “MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS” para el período 2008 – 2011 y entrega del documento respectivo con los diferentes ejes estratégicos a analizar. En esta reunión se acordaron las demás fechas de las reuniones para los respectivos análisis.
- Marzo 6, 13 y 27: con la asistencia del Consejo territorial y de los representantes adicionales de los diferentes gremios se hicieron los aportes y correcciones pertinentes a los diferentes ejes temáticos del Plan de Desarrollo Municipal.



## **IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO**

Para identificar más detenidamente la verdadera problemática de los diferentes sectores, se diseñaron dos encuestas, un formato que se aplicó en la zona rural (Anexo 1), y otro formato que se aplicó en la zona urbana (Anexo 2); instrumentos que mediante la tabulación estadística permitió encontrar y detectar las prioridades de cada zona específicamente.



## CAPITULO I

### FILOSOFIA DEL PLAN

#### 1. MARCO CONCEPTUAL

Los planes de desarrollo son las brújulas que orientan el accionar de los gobiernos en la búsqueda de niveles más altos de bienestar colectivo. La razón de ser del estado es garantizar a la población una mejor calidad de vida y seguridad, por medio del servicio eficiente a los ciudadanos.

Lamentablemente, las cosas no siempre son así y es muy frecuente ver cómo se aplaza la solución de las necesidades básicas de las comunidades, porque los escasos recursos para inversión no se canalizan hacia lo fundamental.

La calidad de vida está determinada por múltiples factores, pero depende perentoriamente de un conjunto de condiciones y bienes primarios que permiten a los seres humanos llevar una vida digna.

##### 1.1. LA DIGNIDAD HUMANA

La dignidad humana no es un derecho del hombre, es el fundamento de los derechos que se conceden al hombre, por ello las constituciones, nacionales y los tratados internacionales se refieren a ella, sobre su carácter de justificación última en las que existe un consenso universal, que se traduce en todos los textos legales.

A partir del concepto de dignidad se estructuró el soporte moral de los derechos fundamentales del ser humano, conjunto normativo de exigencias o aspiraciones que se consideran imprescindibles para una vida digna.

Pero la dignidad que sirve para reclamar derechos también impone deberes, porque el ser racional está obligado a comportarse a la altura de su propio valor. El respeto a esa dignidad debe constituir un referente mínimo de comportamiento para todos los ciudadanos sin distinciones de raza, género, lengua, credos políticos o creencias religiosas.

Como un derecho que es, en el Municipio del Valle de San José por medio de la dotación adecuada de los servicios básicos y de un lugar adecuado para vivir, este



plan de desarrollo aportará a generar tanto en el sector rural y urbano para todos sus habitantes una vida digna y honorable.

## **1.2. LOS VALORES**

De la dignidad de la persona como valor central, se emanan la justicia, la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la solidaridad, que son dimensiones básicas de la persona, que en cuanto tales se convierten en valores y determinan la existencia y legitimidad de todos los Derechos reconocidos por nuestra Constitución.

Por otra parte esos valores - justicia, vida, libertad, igualdad, seguridad- están indisolublemente unidos por su raíz y fundamento: El valor de la dignidad de la persona humana. De ahí que la legitimidad y fundamento de un concreto derecho humano, como por ejemplo el derecho a la libertad o el derecho a la integridad física y moral, no esté en la exclusiva referencia a un determinado valor (vida o justicia o seguridad o libertad) sino en la necesaria referencia a todos los valores.

Por lo tanto, debe obrar de tal manera “que la máxima que guíe su conducta pueda servir siempre y al mismo tiempo como norma de una legislación universal”.

## **1.3. LOS DERECHOS Y DEBERES HUMANOS**

El respeto a la integridad de la persona, las libertades individuales, así como los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales conforman un catálogo de aspiraciones exigibles en todas las sociedades civilizadas del mundo. Esos derechos constituyen facultades o instituciones que protegen al individuo y a la comunidad frente a cualquier circunstancia que afecte su integridad.

El respeto a esos derechos es la esencia de una ética global y es la norma mínima que garantiza una convivencia pacífica. El hecho de integrar una sociedad civil implica también deberes, porque los derechos y las libertades tienen sentido si se practican con responsabilidad social. Es imposible concebir el concepto de derecho como pretensión humana si no existe un compromiso recíproco, por parte de quien lo exige, de respetar una facultad similar en los demás.

Las libertades no son ni pueden ser facultades absolutas; ellas tienen un límite para no caer en el libertinaje, del mismo modo que el poder político debe tener controles para no caer en el despotismo.



#### **1.4. CONVIVENCIA PACÍFICA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

La diversidad de etnias, culturas, ideologías o creencias que se dan a escala global o al interior de cada comunidad y, sobre todo, el deseo de acceder a los limitados recursos naturales o de acumular factores de poder en sus diferentes formas, generan conflictos que, si no se saben manejar, deterioran el clima de convivencia entre los ciudadanos, el desafío de quienes conforman la sociedad civil, pero especialmente de los gobernantes, es resolverlos de manera racional y constructiva, buscando que no degeneren en agresión entre las partes involucradas.

La solución pacífica de los conflictos contribuye de manera eficaz a aclimatar la convivencia y ésta, a su turno, a consolidar la seguridad ciudadana, concebida como un servicio público prestado con criterios de universalidad y equidad.

#### **1.5. BIENESTAR HUMANO Y DESARROLLO INTEGRAL**

De manera paradójica los modelos de desarrollo en la mayoría de los casos son deshumanizados y deshumanizantes, porque su objetivo casi siempre se limita al incremento de la producción de bienes materiales, sin importar cómo se distribuye el bienestar entre la gente.

Nuestra concepción del desarrollo, se fundamenta más en el ser que en el tener, abriga un contexto mucho más amplio que el económico, llegando a abarcar dimensiones como la ética, los valores, lo intangible y lo cultural.

Se considera entonces, que el crecimiento económico, se logra mediante una mentalidad que propicie una ética del trabajo y del ahorro, un respeto por lo colectivo y un sentido de la solidaridad. De ahí la vital importancia que reviste el tema de la cultura, sin la cual resulta inconcebible un auténtico proceso de transformación social.

En este contexto, el Municipio del Valle de San José requiere un modelo de desarrollo humano articulado con las políticas nacionales y con las tendencias internacionales, pero orientado a superar la exclusión y la inequidad social. En este sentido se debe construir un medio favorable para que tanto los hombres como las mujeres alcancen el bienestar.

En consecuencia, el papel de la mujer en el desarrollo de la familia, la comunidad y la región, es trascendental. La familia, como célula primordial de la sociedad, tiene a la mujer como eje integrador y como gestora del mejoramiento de la calidad de vida en la red social.



Nuestro compromiso es promover y gestionar un desarrollo humano y económico sostenible, justo y con equidad social, entendida esta última como la igualdad de oportunidades para el acceso a los bienes y servicios que genera una sociedad democrática.

Un desarrollo que contemple los recursos naturales y la riqueza cultural como patrimonio colectivo que es necesario proteger y preservar a través del tiempo, de modo que pueda ser utilizado por las actuales y futuras generaciones. Que, además, estimule la generación de trabajo mediante la inversión en servicios públicos, priorizando el suministro de agua potable como un derecho fundamental; que propicie la mejora de la infraestructura, la productividad, la creación de nuevas tecnologías, la generación y la transferencia de conocimientos y la creación de nuevas empresas.

La educación, el saneamiento básico y la salud son indispensables, y pilares fundamentales para potenciar la capacidad humana y generar una vida digna. Teniendo en cuenta también esos pilares se puede construir una sociedad más justa basada en una genuina igualdad de oportunidades, para lo cual no es suficiente la simple nivelación teórica consagrada en la ley, sino la igualdad real ante la vida. La justicia social es el fundamento de la convivencia pacífica.

## **2. MARCO INSTITUCIONAL**

### **2.1 EL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Como punto de partida se seleccionaron los principales temas definidos en el programa que el actual alcalde, José Vicente Porras Buenahora, presentó al inscribir su candidatura para aspirar a la Alcaldía del Municipio del Valle de San José. Este documento sintetiza los aspectos fundamentales del programa de gobierno con visión de mediano y largo plazo. Igualmente, el discurso de posesión del Señor Alcalde trazó los lineamientos conceptuales y las grandes directrices del presente Plan de Desarrollo Municipal.

### **2.2 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Un empeño permanente de la Administración ha sido la participación abierta de la comunidad en la identificación de sus necesidades y aspiraciones, ligadas a su vocación y al uso racional de sus recursos naturales y habilidades humanas.



Por tanto se incorporaran al Plan las necesidades más sentidas de los Valleros, dentro de las posibilidades económicas del municipio, en concordancia con el Plan Departamental y Nacional de Desarrollo.

Igualmente, es un propósito de este Plan continuar estrechando los vínculos entre los estamentos gubernamentales y la comunidad, con el fin de mantener el necesario control social sobre su ejecución y la verificación de sus logros.

Esta veeduría ciudadana complementa el control y seguimiento que mediante indicadores e informes periódicos estará realizando en forma permanente la Administración Municipal, como parte de su gestión gerencial.

### **2.3 ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**

El Gobierno Nacional se ha comprometido en el Plan Nacional de Desarrollo: “Hacia un Estado Comunitario, desarrollo para todos” con los siguientes objetivos fundamentales esenciales, a saber:

**A.- Un Estado comunitario:** desarrollo para todos que promueva el bien común, tenga presente que la actividad pública sólo se concibe en beneficio de los gobernados, auspicie y permita la participación ciudadana en las decisiones públicas y en su ejecución y control, garantice eficiencia, equidad y transparencia en las acciones oficiales y facilite el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales.

**B.- Una Política de defensa y seguridad democrática:** Que comprenda acciones y estrategias dirigidas a garantizar el control del territorio, combatir frontalmente las drogas y el crimen organizado, garantizar la seguridad ciudadana, solucionar el flagelo del desplazamiento de la población, proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos, procurar la reconciliación, vincular a los entes territoriales en el marco de una estrategia global y diseñar y promover un modelo de desarrollo y paz. El Congreso recomienda no descartar el intercambio humanitario y la negociación del conflicto interno armado.

**C.- Una Política de promoción de reducción de la pobreza** y promoción del empleo y la equidad que conduzca a soluciones eficaces contra la pobreza y la vulnerabilidad, el desempleo, las deficiencias de cobertura y calidad en la seguridad social, las deficiencias de cobertura y calidad de la educación, la imposibilidad de acceso de los marginados a los servicios financieros, las asimetrías e insuficiencias en el desarrollo urbano, las limitaciones en el acceso a





la vivienda propia, las limitaciones en los servicios y suministros de agua potable, energía y transporte, las limitaciones de la población marginada acceso a la informática y el flagelo de los altos niveles de pobreza rural; siendo prioridad teniendo en cuenta las regiones y grupos poblaciones más rezagados y vulnerables como son las personas en situación de desplazamiento, las personas con algún tipo de discapacidad los desplazados, discapacitados, madres gestantes, madres cabeza de hogar, primera infancia, persona mayor, habitantes de la calle, adulto mayor, afro colombianos e indígenas, entre otros. Realizando programas especiales de sensibilización para la promoción de empleo y la generación de unidades productivas de estas poblaciones.

**D.- Una política encaminada al crecimiento económico alto y sostenido:** La condición para un desarrollo con equidad, como condición indispensable para un desarrollo equitativo, con criterios enmarcados dentro de la Agenda Interna: Desarrollo en ciencia, tecnología e innovación, con fortalecimiento empresarial, especialmente en el sector agropecuario y en el marco del emprendimiento y la competitividad; con énfasis en la formación de capital humano, en especial en maestrías y doctorados; con un crecimiento en la infraestructura, en especial en el transporte, abastecimiento energético y las tecnologías de la comunicación, y un marco institucional y político que sea propicio para el crecimiento.

**E.- Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible,** sustentado en la articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Así mismo, una gestión de riesgo orientada no sólo a la atención, sino prioritariamente a la prevención.

**F.- Un mejor Estado al servicio del ciudadano** en el cual se consoliden el modelo democrático y los mecanismos de participación, se reestructure y fortalezca la administración de justicia, se posibilite la intervención del Estado a través de funciones de planeación, promoción, regulación, control y participación en actividades empresariales y en un marco de eficiencia y transparencia. Además, se buscará mejorar la calidad y eficacia del ejercicio de control fiscal para la correcta inversión y manejo de recursos del Estado.

**G.- Una política que tenga en cuenta las dimensiones especiales del desarrollo** en aspectos tales como el período de gestación de las madres de Colombia, la protección de la primera infancia, la equidad de género; la protección y el estímulo de la juventud; la formulación de programas específicos en relación con los grupos étnicos y las relaciones interculturales; la implementación de



estrategias de desarrollo regional que fortalezcan la descentralización; la ampliación y consolidación del conocimiento y la innovación tecnológica para contribuir a la transformación productiva y social del país; el incremento de los entornos propicios y mecanismos para fomentar la cultura, el deporte, la recreación y la actividad física como instrumentos que contribuyen para el desarrollo de la paz; el diseño de políticas específicas para armonizar el desarrollo económico con la dinámica demográfica; la promoción de la economía solidaria; y el respaldo, de modo decidido, a la integración económica latinoamericana, sudamericana y andina.

El **Gobierno Departamental** ha orientado la formulación de su plan de Desarrollo hacia las siguientes actividades para fortalecer económica y socialmente el departamento en cuanto a:

#### **A- COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON DESARROLLO SOCIAL**

La constitución de nuevas empresas con un SANTANDER UNA EMPRESA FORMAL PARA TODOS, teniendo en cuenta que la microempresa tiene en Santander un peso considerable en cuanto a formalización de la actividad económica, y por otra parte se sabe que gran parte de la informalidad está basada en pequeña famiempresa. Esta clase de empresas, fundamentalmente por su capacidad económica, no puede modernizarse en términos de productividad, competitividad e inclusión social.

En este sentido el Gobierno Departamental, trabajara durante el cuatrienio, en el apoyo a la conformación de colectivos empresariales de producción, comercialización y prestación de servicios, que asocien fami y microempresas en sectores claves de la economía Santandereana, porque la asociatividad hace viables la productividad y la competitividad, factores claves del desempeño económico, y además, es la que posibilita empleo digno, sostenible y con seguridad social, factores de desarrollo incluyente.

#### **B - SANTANDER HUMANO AL SERVICIO DE LA GENTE**

Se hace necesario articular y focalizar la oferta de programas y servicios sociales bajo un enfoque centrado en las demandas básicas de protección de la familia; se requiere reforzar las capacidades funcionales de la familia y atender de manera particular a las necesidades de los miembros más vulnerables, “CON LO SOCIAL POR LA IGUALDAD – ATENCION HUMANITARIA”



La asistencia social es un mecanismo redistributivo del estado que, como su nombre lo indica, asiste a los hogares cuyas dotaciones iniciales, sea de capital humano, físico o social, son en extremo bajas y no les permiten acceder a los mercados (sean estos el laboral, el financiero etc.). Así, la asistencia social es una inversión pública destinada a los más pobres y vulnerables de la sociedad, que busca garantizar un nivel adecuado de bienes y servicios.

La Asistencia social también es una estrategia de crecimiento sostenible y de crecimiento con equidad, por medio de la cual el Departamento de Santander en aras de implementar estrategias para mejorar las condiciones de vida de la población Santandereana, le apuesta al diseño de políticas públicas desde lineamientos objetivos y proactivos.

En síntesis la asistencia social será un mecanismo para proteger a los mas vulnerables ((Niños, niñas, jóvenes, Adultos Mayores, Mujeres, población en situación de Discapacidad, Etnias, población carcelaria, ROM, Afro colombianos, desplazados) y enfrentar claramente la igualdad y la atención humanitaria.

## **C - COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO CON DESARROLLO SOCIAL**

Mediante un SANTANDER, RUTA TURISTICA PARA COLOMBIA Y EL MUNDO. En donde en el Departamento de Santander se organice, promueva y articule el desarrollo sostenible del turismo a través de la creación de destrezas competitivas en ambientes que motiven la innovación, mediante procesos integradores, concertados y descentralizados, la identificación y desarrollo de las apuestas turísticas partiendo del potencial endógeno de las regiones, como ventaja competitiva, y priorizando la ejecución de las líneas de acción transversales identificadas en las propuestas regionales y sectoriales de la agenda interna, adicionado al fomento de una cultura de calidad y servicio entre sus habitantes, que brinden las condiciones para un turismo seguro y socialmente responsable que permita un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

En el Municipio del Valle de San José, el **Plan de Desarrollo Municipal** “MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”, tiene objetivos coincidentes con los del Plan Nacional y Departamental de Desarrollo, lo que permite articular los programas y proyectos de los dos niveles de gobierno para implementar estrategias conjuntas que fortalezcan y multipliquen el esfuerzo local.

En consecuencia, el Plan de Desarrollo Municipal enmarca su acción en los siguientes retos:



1. Mantenimiento de la red vial municipal.
2. Generación de empleo e impulso del sector turístico
3. Saneamiento básico y vivienda digna.
4. Protección a la salud y calidad de vida.
5. Educación y Desarrollo integral.
6. Atención a la población vulnerable.
7. Cultura y Deporte y Recreación.
8. Asistencia Técnica Agropecuaria y Protección del medio ambiente.
9. Seguridad y participación ciudadana.
10. Equidad para la mujer y la primera infancia.
11. Ordenamiento y control vial.

Como se puede advertir, existe congruencia entre los propósitos nacionales, departamentales y municipales, lo que hace posible optimizar resultados mediante la sumatoria de recursos, asistencia técnica y apoyo internacional, al amparo del Plan Nacional y Departamental de Desarrollo. Esta concurrencia, claro está, no se da de manera automática, por lo que se hace necesario gestionar, con persistencia, la participación nacional e internacional.

## **2. 4 RÉGIMEN LEGAL**

El Plan de Desarrollo Municipal se enmarca dentro de los lineamientos prescritos por el ordenamiento constitucional y legal del Estado Colombiano. Se destacan la normatividad especial y las leyes sectoriales que contemplan los aspectos más sobresalientes del proceso de planificación.

### **Normatividad especial**

- Constitución Nacional.
- Ley 99 de 1.993, establece el Sistema Nacional Ambiental SINA.
- Ley 152 de 1.994, normativa de la planeación del desarrollo.
- Ley 715 de 2.001, define competencias de los entes territoriales.
- Ley 819 de 2.003, señala normas sobre el marco fiscal de mediano plazo.

### **Normas sectoriales**

- Ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia
- Ley 07 de 1.979, sobre el establecimiento del Sistema de Bienestar Familiar.
- Ley 9 de 1.989 sobre vivienda.
- Ley 12 de 1.991, consagra el acuerdo mundial en torno a la consideración de los niños como sujetos plenos de derecho.
- Ley 100 de 1.993, sobre seguridad social.



- Ley 101 de 1.993, del sector agropecuario.
- Ley 142 de 1.993, sobre servicios públicos.
- Ley 115 de 1.994, de educación.
- Ley 181 de 1.995, del deporte.
- Ley 300 de 1.996, modificada por la ley 1110 de 2006 de turismo.
- Decreto Ley 111 de 1996, estatuto orgánico de presupuesto.
- Ley 388 de 1.997, de ordenamiento territorial.
- Ley 397 de 1.997, de cultura.
- Ley 375 de 1997, sobre juventud.
- Ley 617 de 2.000, sobre saneamiento fiscal.
- Ley 762 de 2.002, de discapacidad.
- Ley 731 de 2002, sobre el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer rural.
- Ley 823 de 2.003, referente a la igualdad de oportunidades para la mujer.

### **3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

#### **3.1 MISIÓN DEL MUNICIPIO**

El Municipio del Valle de San José (S), como ente Territorial tiene la Misión de garantizar a su comunidad un elevado y digno nivel de vida y bienestar, por medio de la administración eficiente y efectiva de sus recursos, facilitando la colectividad, concertación y la participación comunitaria e institucional, mediante la proyección del Municipio en el marco local, departamental, regional, nacional e internacional acorde a sus necesidades y potencialidades y a los lineamientos, tendencias y oportunidades ofrecidas. Generando desarrollo humano, ambiental, y económico, con una política de participación, transparencia, solidaridad y proyección en el tiempo y el espacio, que propenda por el bienestar social en armonía con el medio físico, a través del desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades de las personas; posibilitando la construcción del camino que nos llevará hacia un Municipio productivo y autosostenible.

#### **3.2 VISION DEL MUNICIPIO**

El Valle de San José(S) durante el cuatrienio 2008 – 2011, será reconocido a nivel regional, nacional y mundial como un Municipio autosostenible, que ofrece a su población una buena calidad de vida, por medio de la utilización adecuada de sus recursos que lo hagan uno de los mejores lugares agroecoturísticos con la mejor de las ofertas prestadoras de servicios a nivel regional, con el compromiso de la recuperación, conservación y protección del medio ambiente; con el desarrollo adecuado de sus procesos productivos agropecuarios, generador de empleo



mediante la participación en las cadenas productivas y organización de famiempresas y microempresas que permitan generar productos competitivos de consumo nacional e internacional con alto nivel de potencial exportador.

### **3.3. VALORES ÉTICOS**

El estilo de gobierno del Municipio del Valle de San José tendrá como fundamentales los siguientes valores que nos permitan el logro de los objetivos y metas sociales, valores que propicien el respeto, la dignidad humana, la eficacia y la eficiencia en la gestión, la seguridad ciudadana y la justicia social.

- RESPONSABILIDAD, consiste en asumir las consecuencias de las acciones u omisiones.
- SERVICIO, consiste en asumir una actitud y disposición para satisfacer las necesidades.
- COMPROMISO, se manifiesta en ser fieles las convicciones, eficiente y eficaz en las obligaciones contraídas.
- LEALTAD, se refiere a la fidelidad, a los principios y compromisos adquiridos con uno mismo y con los demás.
- PROHIBIDAD, está relacionada con la integridad en el pensar, actuar y decidir.
- SOLIDARIDAD, es entendida como el sentimiento humano que induce a la ayuda mutua.
- TRANSPARENCIA, se manifiesta en mostrar con claridad las actuaciones y los procesos en los que interviene el servidor público.
- PARTICIPACION, o actitud para permitir que otros interactúen con la Administración en el logro de objetivos comunes.
- IMPARCIALIDAD, concebida como ausencia de preferencias en el actuar.

### **3.4. POLITICAS QUE ORIENTAN EL PLAN DE DESARROLLO**

A continuación se resumen las políticas que orientarán la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y que han sido formuladas y desarrolladas desde nuestro programa de gobierno:

- Manejo eficiente de la Hacienda Pública que permita incrementar los ingresos, racionalizar los gastos y, en consecuencia, generar más recursos para la inversión.
- Desarrollo de programas, procesos y modelos de comunicación, además de sistemas de información externos e internos transparentes y fidedignos, que permitan el posicionamiento corporativo de la institución, una mayor incidencia en el sentido de pertenencia hacia lo público y mejoren la convivencia pacífica y la calidad de vida de los Vallereros.



- Liderazgo y apoyo de las acciones necesarias para garantizar el derecho fundamental de los Valleros a tener acceso al servicio de agua potable en condiciones de calidad, continuidad y frecuencia, acordes con su dignidad humana.
- Desarrollo de un proceso de cambio cultural que incorpore la participación ciudadana en los procesos públicos, para que ésta contribuya al conocimiento y control de la gestión y, en consecuencia, genere mayor compromiso ciudadano.
- Promoción y estímulo al espíritu empresarial, la creatividad y la asunción del riesgo, impulsando el surgimiento de nuevas empresas en el Municipio.
- Generación de empleo mediante la conformación de alianzas entre los artesanos, productores agrícolas y pecuarios para fortalecer estas actividades que les permitan ser productivos y competitivos.
- Propiciar un modelo productivo que permite en un alto grado la auto sostenibilidad y la comercialización productos agropecuarios, forestales y turísticos, competitivos, en términos de productividad y calidad, para mercados locales, regionales y algunos renglones para mercados nacionales e internacionales.
- Fomento de espacios colectivos de aprendizaje y subsidio a la educación superior que permita a nuestra población la acumulación y apropiación del conocimiento en los que intervengan los diversos agentes ligados a la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Promoción a la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental a través del desarrollo de programas y proyectos en los diversos planteles educativos, con el propósito de construir una cultura ambiental en el municipio.
- Mejoramiento de la infraestructura y rutas de transporte escolar que permita mejorar el servicio al cual tengan acceso toda la comunidad educativa.
- Convertir el turismo en una herramienta de transformación social, mediante la promoción del desarrollo de proyectos turísticos a partir de las riquezas naturales del Municipio, aprovechando los incentivos tributarios vigentes, las condiciones de seguridad y la ubicación estratégica de nuestra región.
- Impulso de programas encaminados a incrementar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios públicos en el área rural y urbana y facilitar el acceso de los Valleros a una vivienda digna.
- Un modelo educativo que responde a las necesidades y expectativas de la Población y posibilite su intervención en proyectos productivos que garanticen un desarrollo económico sostenido; y que además promuevan y potencialicen procesos de participación y democracia.
- Gestión que permita el acceso de los Valleros a una educación de calidad con énfasis en los sectores más necesitados, para garantizar igualdad de oportunidades en la búsqueda de una realización personal y niveles más altos de progreso y bienestar colectivo.



- Apoyo a los procesos de planeación, vigilancia epidemiológica, monitoreo de la productividad, análisis de indicadores y a los programas de promoción y prevención de la enfermedad, con énfasis en la educación en salud.
- Acondicionamiento de un mayor acceso a la seguridad social mediante un incremento del número de afiliados al Régimen Subsidiado y una ampliación de cobertura orientada hacia niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores y discapacitados.
- Fortalecimiento de nuestra mujer Vallera como pilar integrador de la familia, a partir del reconocimiento de sí misma y la socialización e interiorización de los valores y la ética, con el fin de elevar su dignidad humana y mejorar su calidad de vida.
- Apoyo a la niñez mediante programas que permitan generar espacios de recreación y de su formación integral, mediante el desarrollo del programa Santander te quiere feliz.
- Masificación y diversificación de la práctica del deporte y la recreación en el sector urbano y rural, para que hagan parte integral de la formación de nuestra comunidad Vallera y del afianzamiento de sus valores.
- Seguimiento permanente a las políticas macroeconómicas, a la distribución equitativa de los recursos del Presupuesto Nacional, al Sistema General de Participaciones y a la oferta de servicios del Estado.

### **3.5. OBJETIVO DEL PLAN**

Mejorar la calidad de vida de la población Vallera mediante la gestión y administración adecuada de los recursos públicos que nos permita lograr un desarrollo humano y económico sostenible, justo y con equidad social; el fomento de actuaciones ceñidas a la ética y eficiencia en la administración pública y en el actuar privado; la preservación del orden institucional; la convivencia ciudadana y la provisión de los servicios y la infraestructura que hagan posible el bienestar de la comunidad, a través del desarrollo local, en lo turístico, arquitectónico, empresarial, y agrícola.

### **3.6. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA EJECUCION DEL PLAN**

**Participación y Concertación:** La participación en el plan de los diferentes actores y sectores del desarrollo debe estar presente tanto en los procesos de formulación evaluación y seguimiento, de modo que facilite la celebración de alianzas entre las fuerzas políticas, sociales, institucionales y gremiales para que de manera concertada y articulada se alcancen las metas esperadas.

**Coordinación, Armonía y Coherencia:** Con éstos principios se pretende articular los propósitos nacionales con los departamentales y municipales, para garantizar





un verdadero impacto en la solución de los problemas apremiantes, mediante el adecuado aprovechamiento de los recursos destinados a los programas y proyectos formulados en el plan, de manera articulada con los objetivos, las estrategias y la asignación de recursos de los diferentes niveles del estado.

**Integralidad:** Las propuestas, proyectos y en general el accionar de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, deben trascender el ámbito de lo sectorial y enmarcarse de manera integral en los frentes estratégicos de acción planteados en el programa de Gobierno.

**Continuidad:** Busca seguir fortaleciendo en el Municipio la institucionalización de la planificación como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, programas y proyectos de interés general.

**Desarrollo Social y Humano:** Pretende potenciar y aprovechar la fuerza creadora de la comunidad, para construir una sociedad moderna e igualitaria, ajustada a los avances contemporáneos, mediante el fortalecimiento de la educación como motor de desarrollo para resolver los problemas estructurales de la comunidad local.

**Convivencia Pacífica:** Propiciar, en los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales la construcción de una estructura en armonía, tolerancia, cotidianidad y participación democrática de todos los actores sociales.

**Equidad y Solidaridad:** Busca crear mecanismos para favorecer el desarrollo general, buscando asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios respetando su heterogeneidad y diversidad. Adicionalmente favorecer a los núcleos poblacionales vulnerables con la asignación y ejecución de recursos que contribuyan al mejoramiento de los niveles de calidad de vida, al equilibrio social y la creación de condiciones de paz.

**Productividad y Competitividad:** Orientar esfuerzos que permitan la identificación y aprovechamiento de las ventajas competitivas y la generación de un entorno favorable para que el municipio pueda integrarse eficientemente a las dinámicas de cadenas productivas y la promoción de actividades de innovación y desarrollo tecnológico requeridas por el sector productivo.

**Sostenibilidad Ambiental:** La dinámica productiva debe estar orientada a crear bases sociales, institucionales legales y tecnológicas necesarias para garantizar la conservación, la protección y el aprovechamiento con criterio sostenible de los recursos naturales.



## CAPITULO II

### CARACTERIZACION DEL VALLE DE SAN JOSÉ

#### 1. ASPECTOS GENERALES VALLE DE SAN JOSE



#### 1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Valle de San José tuvo su origen sobre el Camino Real por donde transitaban los arrieros y peregrinos que venían del territorio de Charalá y pueblos circunvecinos, que se dirigían a las Villas de Santa Cruz de San Gil y de la Nueva Baeza, o a Nuestra Señora del Socorro y de Cossio de Otero. Por dicho camino anduvieron Virreyes, Arzobispos, oidores, presidentes de la Real Audiencia y visitadores regios.

En 1.720 el Párroco del Socorro hizo construir en este sitio del Valle del Señor San Joseph, a cuya jurisdicción pertenecía, “Una Capilla pajiza para distribuir la

pastoral espiritual a los Blancos, Mestizos e indios que de muchas leguas a la redonda acudían al sitio a recatear, vender y comprar los productos de la Región”. Cada mes el Párroco del Socorro o su “Secatura” (Coadjutor), celebraban la Santa Misa y administraba los demás sacramentos. En 1.729 había calles trazadas y en 1.735 el ámbito de la Plaza estaba rodeado de casas con teja de barro y chozas.

Por el año de 1.741, llega al Valle del señor San Joseph, don Juan de Mier y Teherán, ciudadano español, quien se hace dueño de amplias y numerosas estancias y alquerías pues en sus arcas tenía gran cantidad de vellones de oro.

Desde su llegada a estas tierras abrazó la idea de poder independizar este sitio de la Parroquia del Socorro y para lograr su objetivo hizo donación de lotes para los que desearan construir casa; al mismo tiempo regaló y construyó casa de teja para el Cura, el Cabildo y la Cárcel, y levantó entre 1.748 y 1.760, una Capilla que dotó de todos los enseres y vituallas de gran valor por la cantidad de oro que poseían.

Por el año de 1.762 el Valle de San José, en ese entonces Valle del Señor San Joseph, pertenecía a la feligresía de la Parroquia del Socorro, y a la Jurisdicción de la Villa de Santa Cruz de San Gil.

La aprobación como Parroquia del Valle, fue concedida por el Arzobispo Don José Javier de Aracúz el 15 de Febrero de 1.764, siendo Virrey Pedro Messía de la Cerda.

En Febrero 28 de 1.724 el Doctor Tardecillas, como Delegado de la Silla Apostólica, erigió en Parroquia y beneficio Eclesiástico el sitio del Señor San Joseph separándola de la del Socorro, para que le sirviese por el Sacerdote que se nombrase según las reglas del real Patronato, siendo lindero de división el río.

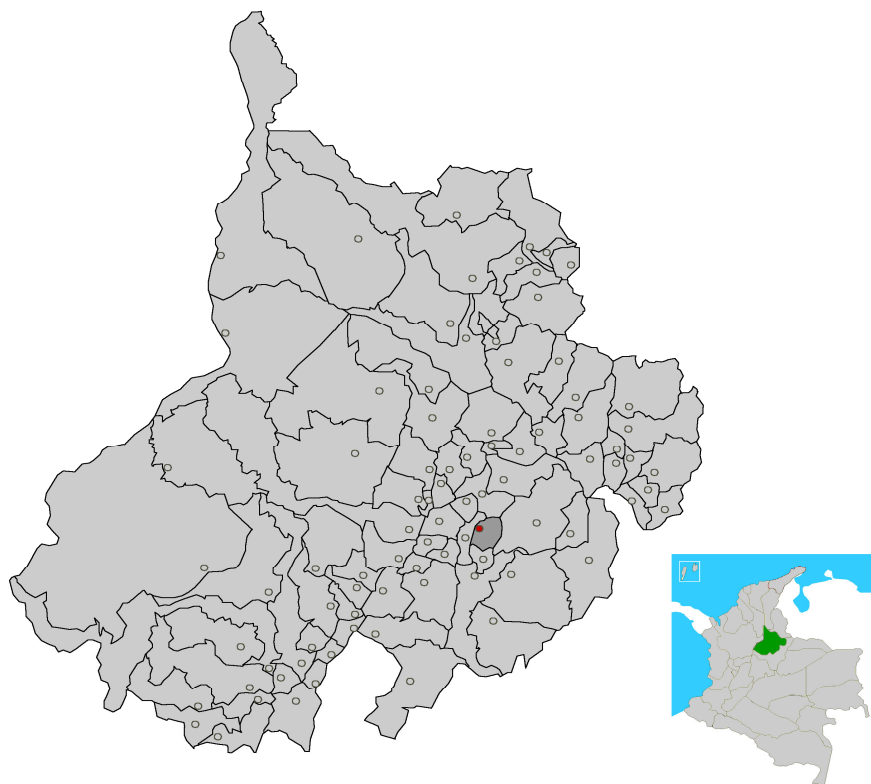
Después de doce años de vida Parroquial, es declarado Municipio en el año de 1.776, por disposiciones de la Real Audiencia y sometido al Régimen Municipal de carácter oligárquico en el cual no siempre coincidían los intereses particulares de los Regidores con los generales de los vecinos, que eran sus representantes.

Declarada la independencia del Socorro el 10 de Julio de 1.810, El Valle de San José entra a formar parte de este estado Independiente. Se anexa en 1.821 al Departamento de Boyacá que estaba integrado por la Provincia de Casanare, Tunja, Pamplona, Socorro y sus Cantones, designados tres años más tarde.



## 1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio del Valle de San José está ubicado al Sureste del Departamento de Santander, a los 6°, 27' de latitud norte y 73°, 9 ' longitud al oeste del meridiano de Greewich. Se encuentra distante a 110 Km de Bucaramanga, a 12 Km de San Gil, a 23 Km de Charalá, a 7 Km del Páramo, a 10 de Ocamonte, y a 35 Km de Mogotes. Se comunica con estas localidades por vía pavimentada, excepto con el municipio de Mogotes que es por vía destapada.



### 1.2.1 Extensión

Tiene una extensión total de 99 Km<sup>2</sup>. El sector urbano tiene 24,66 Hectáreas, de las cuales 57.324 metros cuadrados se encuentran construidos (23,17%) y 189.276 metros cuadrados, se encuentran sin construir (76.83%).

El casco urbano del Valle de San José se encuentra organizado en 8 calles en dirección Este-Oeste, y 10 carreras en sentido Norte-Sur; presenta una malla urbana, conformada por 54 manzanas de las cuales 7 se destinan a usos



diferentes a la vivienda, como son: manzanas 020, 031, 048, 047 a Recreación; y Manzanas 033, 038 y 007 a Centros de Servicios Sociales.

Las restantes 47 manzanas se destinan a la vivienda, comercio y edificaciones institucionales.

### 1.2.2 Límites

El Municipio del Valle de San José limita: Al oriente con Mogotes, por el occidente con el Páramo, por el norte con San Gil y al sur con Ocamonte.

Con el Municipio de San Gil: Partiendo de la confluencia del Río Guaure o Monchía con el Río Mogoticos, punto de encuentro de los municipios de San Gil, Valle de San José y Mogotes, a partir del cual se conoce con el nombre de Río Monas, siguiendo aguas abajo hasta su desembocadura con el Río Fonce, punto de encuentro de los Municipios de San Gil, Valle de San José y Páramo.

Con el Municipio de Mogotes: Partiendo del nacimiento de la quebrada Bejucada en la cuchilla de Santa Lucía, punto de encuentro de los Municipios de Mogotes, Valle de San José y Ocamonte, se continúa por esta quebrada aguas abajo hasta encontrar la Quebrada la Vega, se sigue esta quebrada aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Guaure o Monchía, se continúa por este río hasta la confluencia con el Río Mogoticos, punto de encuentro de los Municipios de Mogotes, Valle de San José y San Gil.



Con el Municipio de Ocamonte: Partiendo de la desembocadura de la quebrada el Salitre en el Río Fonce, punto de encuentro de los Municipios del Valle de San José, Páramo y Ocamonte, se sigue la mencionada quebrada aguas arriba, hasta su nacimiento y de éste punto al alto del Cajón; se continúa en dirección general Noreste (N.E), hasta llegar al alto de Marines y luego tomando la dirección general Sureste (S.E), primero y luego al Este (E) hasta el nacimiento de la quebrada la Bejudada en la cuchilla de Santa Lucía, punto de encuentro de los Municipios del Valle de San José, Ocamonte y Mogotes.

Con el Municipio del Páramo: Partiendo de la desembocadura del Río Monas en el Río Fonce, lugar de encuentro de los Municipios de Páramo, Valle de San José y San Gil, se sigue por el Río Fonce aguas arriba, hasta la desembocadura de la quebrada el Salitre, punto de encuentro de los Municipios El Páramo, Valle de San José y Ocamonte<sup>1</sup>.

La delimitación del sector urbano es como sigue: Al Oriente: partiendo del puente sobre la carretera que conduce a la región de Monchía (Mogotes), se sigue hacia el Sur por la carretera antes mencionada hasta encontrar la que conduce al vecino municipio de Ocamonte, siguiendo por esta en una longitud de 124 metros hasta encontrar un cimiento de piedra en su parte occidental (predios de Raquel Hernández, Pablo Camacho y Arsenio Santos); por el Sur: Se vuelve por el Occidente por el cimiento de piedra antes mencionado hasta encontrar una callejuela en una longitud de setenta y un metros (71), hasta colocarse frente a un cimiento de piedra con dirección Oriente –Occidente (distante de la esquina de la calle 2 con carrera 3, en 43 metros con 40 centímetros), se sigue hacia el Occidente por el cimiento antes mencionado en línea recta hasta encontrar el ángulo Sur – Oeste de la plazuela de “Los Ojitos” en una longitud de ciento treinta y ocho metros, de aquí en línea recta imaginaria hasta encontrar una ceiba corpulenta situada en la parte occidental de la callejuela denominada de la Ceiba, distante de la calle 2, en sesenta y cinco (65) metros, de aquí en línea recta imaginaria hasta encontrar el cruce de la carretera que conduce a la Quinta con la quebrada del mismo nombre, para continuar hacia el Occidente por la quebrada antes mencionada hasta encontrar la callejuela que conduce al trapiche de la Quinta o sea la prolongación de la carrera décima (10); desde este punto se vuelve hacia el Norte por la callejuela antes mencionada para continuar luego en la misma dirección por la carrera décima (10) hasta colocarse frente a la calle cuarta en su costado Sur; de aquí se vuelve hacia el Occidente siguiendo la misma dirección de la calle antes citada por una zanja hasta encontrar el ángulo que forman dos cimientos de piedra con direcciones Oriente, Occidente y Norte-Sur; continúa luego por el cimiento primeramente nombrado hasta encontrar el río

---

<sup>1</sup> Límites Municipales del Departamento de Santander, Ordenanza No 33, Art. 40 Ordinal c, Bucaramanga, 18 de Noviembre de 1.968, (Art. 49 Ord. a,b,c,d)



Fonce (predios de Raquel Hernández, la concentración educativa de Desarrollo Rural, los predios de Alfonso Hernández y Expedito Salazar); por el Occidente se vuelve hacia el Norte, río Fonce abajo, hasta encontrar la desembocadura de la quebrada de “El Cementerio” (predios de Raquel Hernández, Rodrigo Gómez y Abel Hernández); Por el Norte, desde este punto se vuelve por toda la quebrada El Cementerio, hacia el Oriente, hasta encontrar el punto de partida de la primera delimitación (predios de los Señores Tomas Corzo, Heliodoro Rueda, Idelfonso Díaz y parte de los predios de Cecilia de Espitia).

### **1.3 DIVISIÓN POLÍTICA**

En el sector rural la información cartográfica del IGAC, muestra las siguientes veredas: Morro Recodo, el Hoyo, Santa Teresa, Llano Hondo, el Cerro, el Centro, los Medios, el Guacal, San Isidro y Monchía.

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial, para el municipio, Aprobado mediante Acuerdo 025 de 2003, existen trece veredas y se denominan Morro Recodo, el Hoyo, Santa Teresa Esmeralda, Santa Teresa Molino, Llano Hondo, Cerro de Monas, Piedra de Rayo, los Medios, el Guacal, San Isidro, San Antonio, Cerro de Mango y Vega de Plazas.

El área Urbana se encuentra dividida en nueve (9) sectores, denominados: Chiquinquirá, San Roque, La Palma, Villa del Fonce, San Juan Bosco, y las urbanizaciones Villa Carmen, el Prado, el Portal y el Progreso.

Tabla 1. Composición del municipio por barrios y veredas

Zona	Nº Familias	Nº. Hab.	Porcentaje del total
Casco urbano (barrios)	436	1973	35%
Veredas y/o corregimientos	809	3901	65%
<b>TOTAL</b>	<b>1245</b>	<b>5874</b>	<b>100%</b>

Fuente: DANE SISBEN



## 1.4. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

### 1.4.1. Servicios Públicos:

Tabla 2. Disponibilidad y cobertura de servicios públicos domiciliarios

Servicios Públicos	Si	No	% Urbano		% Rural	
			2000	2007	2000	2007
Acueducto con tratamiento	X		100%	100%	0%	0%
Acueducto sin tratamiento	X		0%	0%	100%	100%
Energía eléctrica	X		100%	100%	80%	85%
Alcantarillado	X		100%	100%	0%	0%
Telefonía	X		70%	60%	0%	1%
Gas domiciliario		X	0%	0%	0%	0%
Pozos sépticos	X		0%	0%	48%	70%
Disposición final de basuras		X	100% 2 recaudos semanales en el área urbana y 1 cada 2 meses en el área rural			
Otros:						

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

### 1.4.2. Malla Vial:

**Infraestructura vial:** La provincia Guanentina presenta una articulación importante debido a la presencia de la vía primaria que comunica a Bucaramanga con la capital del país. Los municipios de Charalá, Páramo, Ocamonte y Valle de San José poseen vías secundarias pavimentadas que dinamizan el desarrollo comercial y agroindustrial del territorio puesto que la principal vía de acceso es carretable pavimentada y como medio de transporte existen rutas de tránsito intermunicipal.

Es importante destacar que la infraestructura vial de la subregión es importante por cuanto sostiene las posibilidades de ofrecer servicios eco turísticos, pero que de no ampliarse y mantenerse, esta puede convertirse en el cuello de botella para potenciar las ventajas competitivas que posee el espacio biofísico ya que el Valle de San José se encuentra a 14 Kilómetros de la capital del núcleo de desarrollo provincial.

La malla vial urbana se encuentra en buenas condiciones ya que la mayoría de calles y carreras son pavimentadas, la malla vial rural esta conformada por carreteras principales y algunos ramales los cuales se encuentran por realizar un buen mantenimiento vial





## 1.5. ORGANIZACIONES MUNICIPALES Y COMUNITARIAS

Tabla 3. Organizaciones municipales y comunitarias del municipio.

<b>DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SOCIALES Y / O COMUNITARIAS</b>	<b>No.</b>
Secretaría o Dirección Local de Salud	X		Juntas Acción Comunal	15
Personería	X		COPACOS	
Procuraduría		X	Hogares bienestar familiar	8
Juzgados civiles		X	Veeduría	2
Comisaría de familia		X	Asociación de usuarios	1
Inspecciones de policía	X		ONG	0
Registraduría	X		Defensa Civil	0
Defensoría del pueblo	X		Cruz Roja	0
UMATA		X	Otra	
Secretaría de Educación	X			
Secretaria de Planeación	X			
Instituto de recreación y deportes		X		
Juez Promiscuo Municipal	X			
Concejo Municipal	X			
Concejo Territorial de Planeación	X			
Junta Municipal de Educación. (JUME)		X		
Comité de Desarrollo Municipal. COMUDE	X			
Junta Municipal de Deportes		X		
Otra:				

Fuente: Personería Municipal

## 1.6. TOPOGRAFIA Y CLASE DE SUELOS

La topografía del municipio no presenta grandes accidentes Geográficos, su superficie es ondulada, con pendientes entre el 10 y el 20 por ciento; en algunos sectores es plana. Está ubicado a 1.250 metros de altura sobre el nivel del mar, en la Cordillera Oriental de los Andes y encajado entre las extensas laderas de la Provincia Guanentina, hacia el margen oriental del Río Fonce.

Las variaciones topográficas en el área fluctúan entre los 1.200 y 2.000 metros SNM, con un relieve característico de rocas sedimentarias arenosas, arcillosas y calcáreas.



Al Oriente del municipio, sobre la quebrada la Vega y parte del río Guabore se presentan pendientes fuertes con valles encañonados y profundos, producto de la actividad erosiva de estas corrientes sobre las rocas de la edad Jurásica principalmente.

En el centro del área del municipio del Valle de San José, sobre la extensión del Sinclinal del Valle, se presenta superficies de pendiente suave y ondulada asociada a la litología de la formación Simití.

Hacia el Sur de la zona del casco urbano del Valle de San José se observan colinas bajas características de los niveles arcillosos de la formación Paja, así como también pendientes altas relacionadas con las areniscas del miembro superior (Kimpa).

Las zonas escarpadas se ubican hacia la parte occidental, norte y parte N-E del área, encontrándose asociadas a las unidades calcáreas que conforman la formación Tablazo

Las zonas de aluvión del río Fonce, Mogoticos (Monas) y parte del río Guabore, tienen características morfológicas planas y alargadas, se extienden a lo largo del valle formado por estas corrientes.

Los suelos del Municipio del Valle de San José son de textura Franco – Arcillosa y arcillo – Arenosa, fértiles. Un 78% pueden ser destinados a la producción, siempre y cuando se tengan en cuenta las restricciones, características ambientales y demás aspectos que aseguren el adecuado manejo del territorio.

En el territorio municipal del Valle de San José, según los estudios geológicos del esquema de ordenamiento territorial, se identificaron siete (7) clases de suelos por su capacidad de uso o zonas agrológicas, los cuales deben responder a prácticas y vocaciones agronómicas equivalentes.

**Zona Clase II.** Tierras aptas para la ganadería intensiva y todo tipo de cultivos agrícolas de este piso térmico (húmedo medio o premontano). Suelos planos a ligeramente inclinados, profundos, bien drenados. La fertilidad es moderada.

**Zona Clase III.** Tierras aptas para cultivos semipermanentes: Café, cítricos, frutales, y ganadería extensiva de praderas. Suelos con pendientes entre 3, 7 y 12%, profundos bien drenados. Fertilidad baja; requieren prácticas de conservación, enclamiento y fertilización completa.



**Zona Clase IV.** Tierras aptas para cultivos permanentes: caña de azúcar, bambú, guadua, pastos y forrajes de corte. Suelos con pendientes entre 12 y 25%, con erosión ligera, requieren prácticas de conservación, enclamiento y fertilización completa.

**Zona Clase VI.** Tierras aptas para cultivar multiestrata: sistemas agroforestales de cultivos agrícolas de este piso térmico con sombrero de árboles, con prácticas de conservación y manejo. Suelos quebrados pendientes entre 25-50%, con erosión ligera a moderada, requieren de enclamiento y fertilización completa.

**Zona Clase VII.** Tierras aptas para reforestación productora y sistemas agroforestales principalmente silvopastoriles de potreros arbolados con pastos resistentes a la humedad, y con prácticas de conservación y manejo, y actividades de reforestación protectora y/o protectora-productora, conservación de la cobertura forestal. Suelos quebrados a escarpados con pendientes entre 50-70% y superiores. Erosión ligera a moderada.

**Zona Clase VIII.** Tierras no aptas para la agricultura y la ganadería. Su utilización solo se recomienda para la vida silvestre, recreación pasiva y preservación de la vegetación natural. Suelos fuertemente quebrados a escarpados con pendientes mayores al 70%. Erosión moderada.

## **1.7 CLIMA Y TEMPERATURA**

El relieve en general es montañoso, generando abundantes microclimas y cambios climáticos en cortas distancias; las lluvias son frecuentes en abril mayo, junio, julio, septiembre, octubre, y noviembre, con periodos menos húmedos en los meses restantes.

Su Temperatura promedio es de 22<sup>0</sup>C, con algunas variaciones por las características del relieve. El clima es generalmente seco y saludable con una precipitación de 1.200 mm. y una humedad relativa del 50%.

## **1.8 HIDROLOGÍA**

El municipio posee un importante volumen de agua por la concurrencia de ríos y quebradas; se encuentra en el área geográfica montañoso de la cordillera oriental y delimitado por los cauces que discurren de Sur a Norte así: por el Oriente con el río Guaure y las quebradas La Vega, por el Occidente el río Fonce, por el Norte el río Mogoticos que discurre de Oriente a Occidente, como afluente del río Fonce, y por el sur la quebrada el Salitre que nace en la divisoria de aguas de la quebrada Sobacuta (que tiene su nacimiento en jurisdicción del municipio de Ocamonte).



Entre las vertientes hídricas más importantes están los Ríos Fonce, Monas y Guaure; las Quebradas Sobacuta, espumas, espantosa, cuevón, el Gallo, Recodo, la Palma, Hojanca, el Molino, Chinivo, el Cerro, La Vega, Anacales, el salitre, la laguna, los limones, entre otras que contribuyen a la fertilidad de sus tierras y el abastecimiento de los Acueductos Urbano y Rurales.

## **1.9 GEOLOGÍA**

El municipio está ubicado en la subregión y zonas de mesetas del bloque central de la cordillera oriental. Se caracteriza por presentar unidades de rocas de tipo sedimentario de ambiente marino y edad cretácica, conformadas por las formaciones: Rosablanca, Paja, Tablazo y Simití. En menor proporción se encuentran unidades de rocas sedimentarias de ambiente continental de edad jurásica representadas por las formaciones: Arcabuco y Girón.

Geológicamente el municipio del Valle de San José se encuentra localizado sobre una unidad morfo-estructural, enmarcada por el valle del río Fonce, al Occidente la quebrada la Vega y el río Guaure al Oriente. Constituida por una secuencia sedimentaria mesozoica (cretácico-jurásico) originada en ambientes marinos de plataformas, costeras y continentales.

Las características estructurales de la zona se centran principalmente en fallas geológicas, las cuales son respuestas de una actividad tectónica del pasado geológico del área. Las principales fallas son:

- Falla de las Cruces Tiene una dirección aproximada Norte-Sur, con una extensión cercana a los 45 kilómetros a partir de su formación para terminar al Este de la localidad de Jordán, sobre el cañón del río Chicamocha donde presenta características de simple lineamiento.

En el municipio la evidencia de esta falla se presenta con formaciones hacia el oeste, en el sector de la quebrada el Molino, donde se observa el alineamiento de esta y la presencia de escarpes, laderas estructurales y planos de falla de formaciones de aproximadamente el 45° de inclinación que afecta a las formaciones Tablazo y Simití.

- Falla de Ocamonte. Es de tipo inverso, al sur es truncada por la Falla de Riachuelo cerca de la localidad de Ocamonte; tiene una extensión aproximada de 30 kilómetros y se prolonga con dirección N-E hasta un poco al Norte de Mogotes, donde su desplazamiento vertical es notorio, poniendo en contacto rocas pre-devónicas con sedimentos del cretáceo inferior.



Al Oriente del municipio, esta falla se evidencia por la verticalización de los estratos de la formación Rosablanca sobre el río Guabore a la altura del Puente de Arco, como también la formación del Alto de los Canelos.

- **Falla del Valle.** Tiene una dirección aproximada N-S de poca magnitud y extensión. Se observan evidencias de esta falla en el sector denominado el Picacho, donde ocurren frecuentes deslizamientos y hundimientos de la vía.

También se presentan cambios bruscos de buzamiento de las formaciones Tablazo y Simití a lo largo de la quebrada la Sobacuta. El trazo de falla afecta moderadamente el flanco Occidental del Sinclinal del Valle, extendiéndose hasta la desembocadura de la quebrada Sobacuta sobre el río Fonce.

Otras características estructurales menores son detectables mediante el análisis de fotografías aéreas. Estos lineamientos foto geológicos se observan al Sur del casco urbano y no presentan un patrón estable en su dirección, como tampoco representan una amenaza para la estabilidad del terreno en el sector de la cabecera.

## 2. DIAGNOSTICO MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSE

### 2.1 DIMENSION SOCIAL

#### 2.1.1 Demografía

El Municipio del Valle de san José, según el reporte del DANE, del censo 2005 cuenta con una población total de 5.315, de los cuales 3.455 es decir el 65% viven en el sector rural y 1.860 que corresponde al 35% viven en el sector urbano.

Tabla 4. Población por sexo y edades quinquenales, municipio 2007

EDAD EN AÑOS	TOTAL	% grupo de edad	MUJERES		HOMBRES	
			N°	%	N°	%
< 1	310	5.28	142	4.94	168	5.6
1 – 4	415	7.06	192	6.67	223	7.44
5 – 9	470	8	231	8.03	239	7.97
10 – 14	485		233	8.1	252	8.41
15 – 19	400	35.09	189	6.57	211	7.04
20 – 24	439		223	7.75	216	7.2
25 – 29	302		159	5.53	143	4.77
30 – 34	329		143	4.97	186	6.2
35 – 39	311		153	5.32	158	5.27
40 – 44	281		126	4.38	155	5.17



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**"MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS"**

45 – 49	225	16.11	114	3.96	111	3.7
50 – 54	188		83	2.88	105	3.5
55 – 59	183		87	3.02	96	3.2
60 – 64	126		74	2.57	52	1.73
65 – 69	117	5.94	61	2.12	56	1.87
70 – 74	97		46	1.6	51	1.7
75 Y MÁS	135		81	2.82	54	1.8
<b>TOTAL</b>		<b>42.39</b>				

Fuente: DANE SISBEN

Figura 1. Pirámide poblacional del municipio 2007.

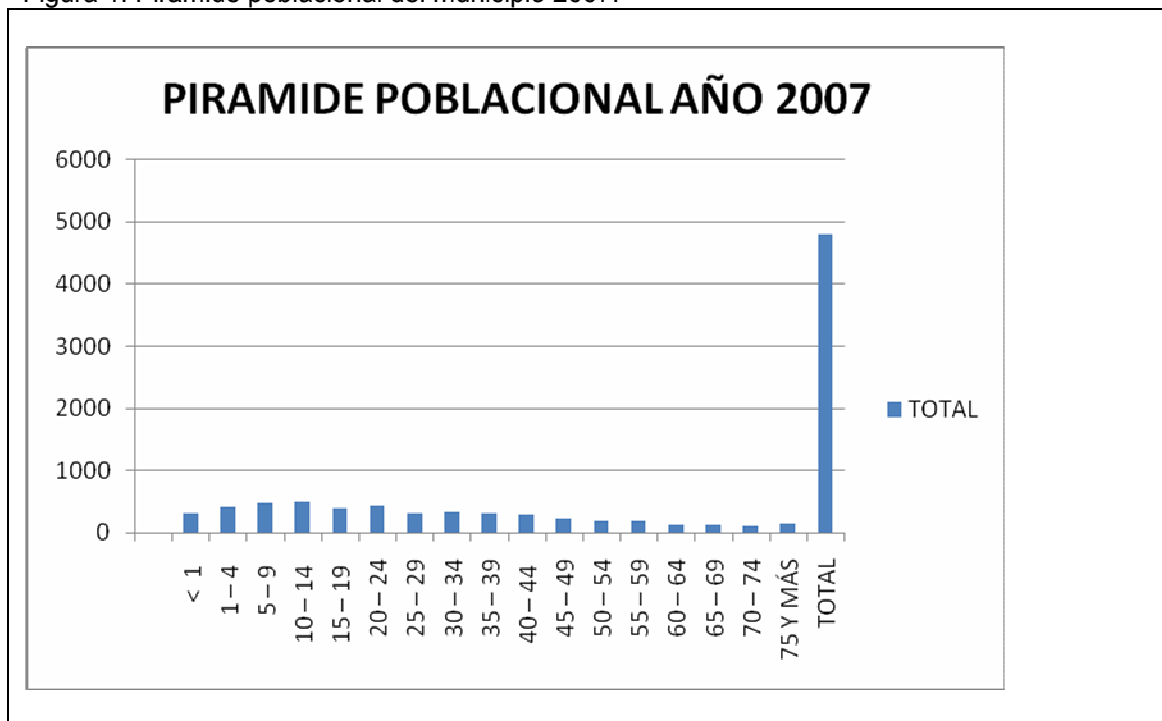


Tabla 5. Indicadores de dinámica poblacional del municipio.

<b>Indicador</b>	<b>Valor</b>
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	<b>11.7 %</b>
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	<b>64%</b>
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	<b>2.1%</b>
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	<b>0.2%</b>



Tabla 6. Rangos por edades sector rural

<b>VEREDAS</b>	<b>0-5</b>	<b>6-11</b>	<b>12-18</b>	<b>19-44</b>	<b>45-64</b>	<b>65-99</b>	<b>TOTAL</b>
El Hoyo	36	33	34	108	59	27	297
Los Medios	98	58	53	198	91	40	538
El Guacal	54	36	30	125	43	19	307
San Antonio	53	42	29	114	29	8	275
Vega de Plazas	26	18	11	42	12	12	121
Cerro de Mango	33	21	17	66	26	7	170
San Isidro	64	39	38	166	59	33	399
Cerro de Monas	46	30	28	96	40	7	247
Santa Teresa El Molino	34	31	44	90	56	19	274
Santa Teresa Esmeralda	43	25	21	91	29	20	229
Morro Recodo	44	46	31	112	61	24	318
Piedra de Rayo	44	24	26	90	43	14	241
Llano Hondo	20	17	25	84	28	17	191
<b>TOTALES</b>	<b>595</b>	<b>420</b>	<b>387</b>	<b>1.382</b>	<b>576</b>	<b>247</b>	<b>3.956</b>

Fuente: SISBEN Municipio Valle de San José, febrero de 2008

## 2.1.2. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

### 2.1.2.1. Indicadores generales

Tabla 7. Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas

<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje</b>
Necesidades básicas insatisfechas (total)	<b>80%</b>
Hogares viviendas inadecuadas	25%
Hogares viviendas sin servicios	30%
Hogares con hacinamiento crítico	10%
Hogares con alta dependencia económica	5%
Hogares con ausentismo escolar	10%

Fuente: Planeación Municipal

### 2.1.2.2. Actividades económicas principales

El Valle de San José cuenta con un suelo arcilloso y arcilloso-arenoso, en una extensión de 76.5kms de los cuales el 95% es apto para la agricultura. Municipio cafetero por excelencia donde se catan las mejores tazas de café del país por sus notas achocolatadas, sin embargo la caña de azúcar para la producción de panela es una fuente importante de ingresos y generación de empleo. Por lo anterior existen en el Municipio fincas Cafeteras en la tarea de producción de cafés especiales, otras especializadas en la producción de panelas y otras tantas con



los dos cultivos. La ganadería ocupa en renglón importante en la economía del Municipio. LA principal zona productiva se canaliza en el área Rural.

### **2.1.2.3. Mercado laboral**

Las principales fuentes de empleo están basadas en la economía agricultura y la ganadería, especialmente el cultivo de la caña panelera, cuyo procedimiento se efectúa a través de 35 trapiches que arrojan una producción promedio anual de 19000 cajas de panela la cual es distribuida en san Gil y el resto del país.

Igualmente se destacan como renglones prioritarios de la economía, el cultivo del maíz, café, plátano, yuca, tomate, frijol y productos cítricos los cuales se utilizan para el comercio y consumo de los mismos productores.

El 20% de la población se dedica a la cría de ganado bovino con doble el propósito de aprovechar la carne y la leche y en menor escala la cría de porcinos y ovinos.

La actividad Industrial está encaminada solamente a las siguientes empresas:

Curtidora de pieles: Genera empleo permanentemente para diez personas, la cual presenta problemas de contaminación, arrojando sus residuos al río Fonce.

Avícola del Fonce: Ubicada en la vereda el guacal, generando empleo directo para doce personas diarias y surte el área urbana y rural de este Municipio y demás Municipios Santandereanos.

Las artesanías en fique, hoja de maíz y caña castilla son fuentes de ingresos y generación de empleo para familias de bajos recursos generando ingresos para

### **2.1.3. Educación**

#### **▪ Escolaridad.**

El municipio de valle de San José **cuenta con 15 establecimientos educativos** de los cuales 12 corresponden al área rural, 3 en el área Urbana 2 del sector publico y 1 pertenece al sector privado

Los datos correspondientes a la escolaridad de los habitantes del municipio de Valle de San José, han sido tomados de las encuestas aplicadas a toda la comunidad del Municipio en el año 2008. Los resultados se resumen en la siguiente tabla:





Tabla 7. Resumen de escolaridad en el municipio de Valle de San José, 2008.

<b>Nivel de estudios</b>	<b>Porcentaje de la población</b>
Estudios Primarios	55.2%
Estudios Secundarios	19.3%
Estudios Superiores	2.2%

Frente al nivel de escolaridad de los adultos de este municipio, el esquema de ordenamiento territorial (2004-2012), registra que el nivel de estudio que posee la población, encontró que los jefes de hogar o cabezas de familia, el 18% es analfabeta, un 20% tiene grado de escolaridad entre dos años y un 32% terminaron la educación primaria y solo un 6% terminó los estudios de educación media, y un 5% de los jefes de hogar tienen un nivel de educación superior o universitario. El grado de analfabetismo en los jefes de hogar mujeres alcanzó un 29%, frente a un 13% en los jefes de hogar hombres, situación que pone en gran desventaja a las mujeres.

La Educación en el Municipio del Valle de San José se encuentra a cargo de 3 instituciones educativas. En el sector rural están el Colegios Básicos el Cerro, colegio el Morro, con metodología pos primaria, que ofrecen desde el grado cero hasta el noveno de la básica secundaria, y media vocacional, y el Colegio CDR (Concentración de desarrollo Rural), en el sector urbano, que ofrece la educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional en las modalidades, Agropecuaria y Gestión empresarial. Cada institución educativa está integrada por varias escuelas sedes.

Toda la infraestructura física, equipos y dotaciones, con excepción de las instalaciones del colegio C.D.R, son propiedad del municipio.

#### ▪ **Distribución por Docentes y Alumnos en Cada Institución Educativa**

Las instituciones educativas rurales fueron creadas, durante los años 2002 el colegio Básico el Morro, y en el 2003 el colegio Básico el Cerro. Cada institución tiene cinco escuelas sedes, como aparece en las tablas siguientes.

#### • **COLEGIO BASICO EL MORRO**

El colegio Básico el Morro a 2008, tiene una matrícula con el siguiente número de estudiantes: 32 en grado cero, 176 en básica primaria y 139 en secundaria.



Tabla 8. Resumen de escolaridad Colegio rural El Morro

COLEGIO RURAL BASICO EL MORRO	NUMERO DE DOCENTES Y ALUMNOS POR GRADO													TOTAL
	DOCENTES	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	
ESCUELA SEDES														
Institución Central Colegio el Morro	10	5	10	8	5	6	14	34	33	32	14	13	13	187
Escuela Santa Teresa el Molino	1	3	3	2	4	5	4							21
Escuela Santa Teresa Esmeralda	2	6	3	8	6	5	9							37
Escuela la Laguna (Vereda San. Isidro)	2	11	5	4	5	9	4							38
Escuela Llano Hondo	2	4	7	7	6	9	6							39
Escuela Medios	1	3	3	5	3	6	5							25
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>34</b>	<b>29</b>	<b>40</b>	<b>42</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>347</b>

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008

- **COLEGIO BASICO EL CERRO**

El colegio Básico el Cerro a la fecha, tiene una matricula con el siguiente número de estudiantes: 22 en grado cero, 177 en básica primaria y 52 en secundaria.

Tabla 9. Resumen de escolaridad Colegio rural El Cerro

COLEGIO RURAL BASICO EL CERRO	NUMERO DE DOCENTES Y ALUMNOS POR GRADO													TOTAL
	DOCENTES	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	
ESCUELAS RURALES SEDES														
Institución Central Colegio el Cerro	5	2	13	9	10	6	9	19	20	6	7			111
Escuela San Antonio	2	1	5	7	5	6	2							26
Escuela Vega de Plazas	2	3	3	6	6	10	7							35
Escuela El Guacal	2	10	6	10	4	7	3							40
Escuela Buena Vista	2	6	3	4	11	6	8							38
Escuela Cerro de Monas	1		2	3	3	2	1							11
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>7</b>			<b>261</b>

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008

- **CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL C.D.R.**

Tabla 10. Resumen de escolaridad Colegio Urbano C.D.R.

INTITUCION URBANA	NUMERO DE DOCENTES Y ALUMNOS POR GRADO													TOTAL
	DOCENTES	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	
COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL	27	28	21	39	44	35	41	64	43	44	29	44	28	460
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>39</b>	<b>44</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>64</b>	<b>43</b>	<b>44</b>	<b>29</b>	<b>44</b>	<b>28</b>	<b>460</b>

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008



El colegio Concentración de Desarrollo Rural se fusionó con la antigua escuela urbana San Juan Bosco, en el año 2002, y en la actualidad la institución atiende la sección primaria, Secundaria y media vocacional. Cuenta en su nomina de personal con 27 docentes y 10 administrativos. La matrícula arroja el siguiente número de estudiantes: 28 en grado cero, 180 en primaria, 252 en secundaria, y 72 en la media vocacional.

Tabla 11. Indicadores de educación

Nivel educativo	URBANA		RURAL		Total Estudiantes	Cobertura bruta
	Pública	Privada	Pública	Privada		
Preescolar	17	55	65	-	137	10.80%
Primaria	211	-	412	-	623	49.10%
Secundaria	189	-	211	-	400	31.52%
Técnico	59	-	50	-	109	8.58%
Universitaria						

▪ **Grupos SAT por Veredas**

Igualmente funcionan en el municipio 4 grupos SAT, en la alternativa educativa Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT del IDEAR, con un número de 41 estudiantes matriculados en el año 2008. En su mayoría atiende personas adultas y jóvenes mayores de quince años.

Los grupos que hacen parte del programa SAT están adscritos a las instituciones educativas, según el sector o vereda donde estén ubicados. La orientación de estos grupos está a cargo de la ONG Secretariado de Pastoral Social SEPAS de la Diócesis de San Gil.

Tabla 12. Resumen de escolaridad Urbano grupos SAT

VEREDA	GRUPOS	DOCENTES	NUMERO DE ESTUDIANTES POR NIVELES			
			IMPULSOR	PRACTICO	BACHILLER	TOTAL
LOS MEDIOS	1		6	5		11
EL HOYO		1				
EL GUACAL	1		7			7
LLANO HONDO	1				8	8
SAN ISIDRO	1		5	4		9
EL MORRO		1				
EL CERRO						
SAN ANTONIO						
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>41</b>

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008



El sistema educativo en el municipio tiene una cobertura de 137 niños en Pre-escolar, 623 en Básica Primaria, 443 en Básica Secundaria, 98 en Educación Media, y 41 en los grupos SAT, para un total en el municipio de 1.099 estudiantes matriculados durante el año 2008.

### **Subsidios de Alimentación escolar y de Transporte**

El servicio de alimentación escolar, en el sector Rural, es prestado en todas las escuelas e instituciones educativas. En las escuelas Piedra de Rayo, El Hoyo la Piñuela y Santa Teresa y colegio urbano C.D.R, sección primaria y secundaria, se ofrece el servicio de restaurante, subsidiado con recursos del I.C.B.F, del Municipio y la comunidad; en los demás colegios y sus escuelas sedes se ofrece el refrigerio reforzado, financiado con recursos del I.C.B.F, Municipio y la comunidad. La cobertura en estos subsidios cubre un total de 902 estudiantes, equivalente al 80% de la población escolar.

El subsidio de transporte escolar es ofrecido a los alumnos del sector rural en los establecimientos educativos: Colegio C.D.R, para 67estudiantes; Colegio el Morro 117 estudiantes; colegio el Cerro, 76 estudiantes. El servicio beneficia al 24% del total de la población escolar. El subsidio es financiado por el municipio con recursos propios, del sistema general de participaciones, y en un porcentaje por los padres de familia.

- **Grado de Profesionalización de los docentes**

El grado profesionalización de los docentes es el siguiente:

Tabla 13. Grado de Profesionalización de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	GRADO DE CAPACITACION DE LOS DOCENTES							
	BACHILLER		LICENCIATURA		ESPECIALISTA		MAGISTER	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Concentración Desarrollo Rural	0	0	12	46	13	50	0	
Colegio Básico el Morro	0	0	6	60	2	20	0	
Escuela el Molino	0	0	1	50	1	50	0	
Escuela Santa Teresa	0	0	1	50	1	50	0	
Escuela la Laguna	0	0	2	100	0	0	0	
Escuela Llano Hondo	0	0	1	50	1	50	0	
Escuela el Hoyo	0	0	1	50	1	50	0	
Colegio Básico el Cerro	0	0	4	80	0	0	0	
Escuela San Antonio	0	0	2	100	0	0	0	
Escuela Vega de Plazas	1	0	1	50	1	50	0	
Escuela El Guacal	0	0	2	100	0	0	0	
Escuela Los Medios	0	0	1	100	0	0	0	
Escuela Cerro de Monas	0	0	0		1	100	0	

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008



▪ **Tasa de Aprobación y Retención**

Tabla 14. Tasas de Aprobación y Retención

TASAS	APROBACIÓN	RETENCION
Colegio C.D.R	89%	93%
Colegio el Cerro	91%	97%
Colegio el Morro	91%	93%

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008

▪ **Indicadores de Cobertura**

Tabla 15. Índices de cobertura urbana

GRADO CERO		BÁSICA PRIMARIA		BÁSICA SECUNDARIA		MEDIA VOCACIONAL		TOTAL	
Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%
28	5.2	180	33.8	252	47.4	72	13.6	532	100

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008

Tabla 16. Índices de Cobertura rural

GRADO CERO		BÁSICA PRIMARIA		BÁSICA SECUNDARIA		MEDIA VOCACIONAL		TOTAL	
Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%
52	8.3	353	56.8	191	30.7	26	4.18	622	100

FUENTE: Datos Dirección de Núcleo Febrero 2008

**Se vienen trabajando en este sector los siguientes aspectos:**

- **Programas educativos.** En las Instituciones y Centros Educativos del Valle de San José, se viene trabajando por el mejoramiento, elevación y fortalecimiento de la calidad de la educación a través del impulso de programas educativos y estrategias pedagógicas: Educación Preescolar, Educación Ambiental, Educación Especial, Investigación y Capacitación, Control y Vigilancia, Servicio Social Obligatorio, Proyecto Educativo Institucional, Escuelas Saludables, Niñez y Recreación, Derechos Humanos, Colegios Técnicos, Solución de Conflictos, Lucha contra las Drogas, Aceleración del aprendizaje, Evaluación del Desempeño de Docentes.
- **Programa de Educación Sexual.** En las diferentes instituciones educativas se conoció que los problemas que más se presentan, según orden de prioridad hacen referencia a: falta de apoyo por parte de los directivos de las instituciones, para desarrollar los proyectos de educación sexual, la falta de información de la familia en aspectos sobre educación sexual y salud sexual y reproductiva, relaciones sexuales a temprana edad, embarazos en adolescentes, falta de comunicación entre padres e hijos, violencia intrafamiliar y violencia sexual.



- **Educación Preescolar.** la Educación Preescolar presenta una baja cobertura y una distribución inequitativa. Existen 340 niños en edad requerida para el Nivel de Preescolar; de los cuales 121 se encuentran matriculados y en los hogares de bienestar familiar se encuentran 96 niños, quedando por fuera del Sistema Escolar 123 niños, equivalente al 40% del total de la población en esta edad. De no vincular esta población al sistema, el efecto social inmediato y hacia el futuro se verá reflejado en los graves flagelos sociales, económicos, culturales y políticos que afectan al País.
- **Programa de Educación Ambiental.** Se realizó desde el año 2004 un plan de educación ambiental en el municipio, incorporando la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Este proyecto fue apoyado por la Xunta de Galicia de España y desarrollado por Devalar Consultoría Europea, la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPVALLE y el Instituto de Estudios Rurales (IER) de la Pontificia Universidad Javeriana.
- **Programa de Educación Técnica Rural.** Esta modalidad es apoyada por los colegios el Morro y el Centro de Desarrollo Rural C.D.R. quienes con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, preparan a los estudiantes en esta área otorgándoles Certificados de Actitud Ocupacional.
- **Educación Universitaria y no formal**

En el municipio no existen instituciones que ofrezcan educación universitaria, de igual forma no existe capacitación no formal, sin embargo a nivel provincial el SENA, adelanta programas de capacitación para el municipio en Agropecuaria y Turismo, como también UNISANGIL en gestión empresarial y proyectos productivos. La educación universitaria se imparte por instituciones universitarias con sede en la ciudad de San Gil, como UNISANGIL, LA ESAP, la UIS, universidad de Pamplona, universidad Libre seccional socorro, entre las más importantes.

Otros organismos como la Federación de Cafeteros, el SIMPA y SEPAS ofrecen capacitación a la comunidad del sector rural.

La CAS como autoridad ambiental Regional brinda la asesoría técnica y cursos de capacitación en educación ambiental, manejo de cuencas hidrográficas y protección de recursos naturales mediante la celebración de talleres y conferencias.



### Matriz DOFA del Sector Educación

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p><b>PEDAGOGÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de Presupuesto para el desarrollo de planes y proyectos pedagógicos y culturales</li> <li>▪ La inexistencia de un plan de Apoyo para mejorar la Calidad Educativa en las Instituciones del Municipio</li> <li>▪ Inexistencia de asesoría, acompañamiento y seguimiento a los procesos Educativos y Culturales de los Núcleos e Instituciones Educativas</li> <li>▪ El poco interés existente entre la Comunidad Educativa hacia la calidad de la educación</li> <li>▪ Los proyectos Educativos Institucionales no están actualizados de acuerdo a las necesidades de la región.</li> </ul>	<p><b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenios con instituciones a nivel Nacionales, Departamentales, Municipales y Sectoriales para incentivar y becar a los mejores bachilleres.</li> <li>▪ La Red Educativa de la Secretaria, directores de núcleo y rectores de los colegios municipales gestionando proyectos a nivel departamental y nacional.</li> <li>▪ Los nuevos requerimientos Educativos de Planes de Mejoramiento Institucional, Evaluación del Desempeño del Docente, Pruebas Saber, Metas de calidad, Indicadores de desempeño y Certificación de la calidad de las Instituciones Educativas para posicionarlas en un mejor nivel departamental y nacional.</li> </ul>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p><b>PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Buena infraestructura de los centros educativos.</li> <li>▪ El Equipo educativo cuenta con gran experiencia y altas calidades humanas y profesionales.</li> <li>▪ Los logros y los avances obtenidos por los Programas Educativos y los proyectos de Supervisión, Capacitación y Cultura</li> <li>▪ El trabajo adelantado que se viene desarrollando en la parte Pedagógica y Cultural con el Equipo de Docentes</li> </ul>	<p><b>PROGRAMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Incumplimiento de los Convenios Nacionales, Departamentales y Municipales</li> <li>▪ Deserción escolar para colegios de otros municipios.</li> <li>▪ El Atractivo que genera la calidad de la educación de los colegios de otros municipios.</li> <li>▪ LA falta de cumplimiento y/o normatividad del bachillerato semestralizado</li> </ul>

## 2.1.4 Deportes y Recreación

### 2.1.4.1. Infraestructura Deportiva y Recreativa

En el sector rural existen escenarios deportivos (Canchas múltiples), en cada uno de los establecimientos educativos, a excepción de la vereda Llano Hondo que no está asociado a la escuela. Estos escenarios están en buen estado, allí sólo se



práctica el Microfútbol y el Baloncesto. Se carece de otros espacios y escenarios para la práctica de actividades deportivas diferentes a las mencionadas.

Eventualmente se realizan algunos campeonatos Inter-veredales de Microfútbol, en las veredas San Isidro y el Guacal, durante los fines de semana.

Como atractivos de orden recreativo y turístico, en el sector rural, se encuentran los siguientes sitios naturales más representativos, Balneario Monas, sobre el río Monas, vereda Morro; la piedra la rumbadora, vereda el Morro; el pozo azufrado sobre el río Mogoticos, vereda Santa Teresa; el puente arco sobre el río Guaure, vereda Santa Teresa; el pozo del remolino sobre el río Guaure, vereda Santa Teresa; el pozo de los deseos en la quebrada Molinera, vereda Santa Teresa; Cueva la Antigua en la vereda San Isidro; la cueva del Guácimo, vereda el Hoyo; la represa puente tierra, en la vereda el Guacal, la reserva forestal de propiedad del municipio, en la vereda los medios Copero; Camino el caporal, vereda Llano Hondo; camino los limones, vereda los medios; mirador el alto de la Cruz, en la vereda Piedra de Rayo; mirador el picacho, vereda los medios.

En la cabecera Municipal hay cuatro campos deportivos (canchas múltiples), dos asociadas al colegio C.D.R y dos en los sectores Chiquinquirá y Villa del Fonce. También existe un campo de fútbol, ubicado en el sector Villa del Fonce, este espacio es inadecuado para la práctica de esta disciplina.

En el sector urbano se encuentran los siguientes atractivos de tipo recreativo y turístico, el balneario Arenal sobre el río Fonce; la Granja del colegio C.D.R; la casa de la cultura, Salomón Hernández y el parque principal.

### **Actividades Deportivas y Recreativas**

Se destaca el juego del tejo y bolo criollo, que tiene acogida en la población urbana y rural, se realiza en las cantinas asociado al consumo de bebidas alcohólicas.

En el sector urbano se destacan las siguientes actividades deportivas y recreativas, campeonatos de Microfútbol, baloncesto, fútbol y voleibol. Entre las actividades recreativas se destacan las tradicionales ferias y fiestas de fin de año.

En los establecimientos educativos se realizan las olimpiadas ínter escolares, los juegos Inter-clases y las olimpiadas campesinas, con el apoyo de la administración municipal.





Las actividades recreativas y deportivas, en la población adulta del sector rural, son escasas, y esporádicamente se realizan encuentros de Microfútbol y baloncesto.

#### **2.1.4.2. Otros Medios Recreativos**

- **Radio**

La radio es el medio de mayor difusión en el municipio, especialmente en el sector rural, las emisoras AM. Más sintonizadas son RCN y Radio Reloj de San Gil y la Emisora Comunitaria "**CERRO DE LA CRUZ**", de la localidad fundada hace aproximadamente seis años, sintonizada especialmente por las Familias del Sector Urbano. En la actualidad se están adelantando las obras para dar cobertura total del servicio a todo el municipio.

- **Televisión**

Este medio tiene mayor difusión en la cabecera municipal, donde funciona el servicio de antena Parabólica, con una cobertura superior al 70%. En el sector rural la señal de TV. Nacional cubre a la mayoría de las veredas del Municipio, donde se sintonizan los Canales Nacionales.

#### **2.1.5 Aspectos culturales:**

##### **2.1.5.1. FIESTAS PATRIAS**

Las festividades patrias como el 20 de julio, 7 de agosto y el día de la raza se conmemoran en los establecimientos educativos.

##### **2.1.5.2. FIESTAS POPULARES**

El Valle de San José celebra sus Ferias y Fiestas durante la segunda quincena de diciembre. Estas tienen una connotación empresarial y comercial incluyendo en su programa cabalgatas, exposiciones y ventas, presentación de grupos musicales, orquestas, reinados, casetas de baile y venta de bebidas y comidas.



## **La fiesta brava**

Se celebra durante el 23, 24 y 25 de diciembre de cada año, denominada, patrimonio cultural del Valle de San José, su celebración data desde la fundación del Municipio en 1.841. Su gran atractivo son las corridas de toros que se realizan durante los tres días, en el marco del cual los aficionados rebosan las graderías de la plaza la Madrileña construida en madera en un lote del pueblo al son de los pasodobles, bullicio de porras y oles, animada con cabalgatas y juegos de mesa; la noche engalanada con juego pirotécnicos cierra cada día esta fiesta tan esperada por jóvenes y adultos del pueblo, que disfrutan de esta fiesta al sabor de la tradicional manzanilla o la chicha vallera. El reinado del civismo viene formando parte de esta fiesta durante la cual se elige la Reina de fiesta coronada la noche anterior al cierre de la fiesta.

## **Los matachines**

Un grupo de aproximadamente 30 personas, en su mayoría, hombres del pueblo se disfrazan de diablos, mujeres u otros personajes mitológicos y jocosos, acompañados con música de guitarra, tiple, maracas, latas, etc., los disfrazados de diablo inflan las vejigas de las vacas y las amarran con una cabuya a un palo y en el recorrido por las calles del pueblo las arrastran, los niños gritan “diablo vejiga ti, se come la yuca y deja el ají” y el matachín disfrazado de diablo que lleva la vejiga persigue los chicos y los golpea con esta, los disfrazados de mujer abrazan a los hombres que observan el recorrido siempre y cuando estén acompañados de su pareja, conviviéndose en un recorrido de risas, perseguidos, abrazos, juego, baile, etc. Rematan con las vacas de candela con los cuernos encendidos, se trata de un armazón de madera cubierto con papel imitando el cuerpo de la vaca, con la cabeza de una vaca con cuernos grandes manejado por una persona que es relevada ante el cansancio. Se realiza el 24 y 31 de diciembre a las 5 p.m. y hasta las 7 p.m., la razón de esta celebración es abrir y animar las fiestas de navidad y año nuevo.

## **El Papá Noel**

Desde finales de los años 60's y comienzos de los 70's el señor Jorge Martínez un personaje del pueblo con barba, cabellos blancos, con barriga prominente y piel rosada

Se disfrazaba de PAPA NOEL, el 24 de diciembre, no tenía que hacer mucho esfuerzo porque su parecido con este personaje era asombroso, solo el traje era el atuendo, se subía en un viejo camión y recorría las calles del pueblo arrojándole



caramelos a los niños quienes lo llamaban a viva voz, “papa Noel, papa Noel, papa Noel...”

A mediados de los años 80's Tomás Santos otro hijo del pueblo retomo esta tradición que se había acabado pues el señor Martínez ya no vivía en la población y decidió organizarla y darle su toque especial; con su familia y otros colaboradores construyeron un trineo de hierro y cartón que era tirado por una burra a la que se le colocaron cuernos para darle un parecido a los renos originales.

Se convocaba a la comunidad para que los que quisieran que papa Noel entregara los regalos de navidad a los niños, los entregaran debidamente marcados y antes de la noche del 24 de diciembre a Tomas y así se gesto un espacio de alegría para los niños del pueblo que año tras año esperaban ansiosos la llegada de papa Noel en vivo acompañado de niños cantando villancicos y otros temas alusivos a la navidad, repartía los regalos encomendados de casa en casa y al cierre de la jornada repartía detalles a los niños que lo acompañaban en su recorrido; es así como los niños, hoy ya mayorcitos recuerdan con especial cariño y las generaciones posteriores viven aun esta alegría con Sergio Silva, el papa Noel de la actual generación. Se ha convertido en una tradición.

### **2.1.5.3. FIESTAS RELIGIOSAS**

**Jueves de Corpus:** Se celebra desde el tiempo de la colonia, exactamente el día que corresponde en el calendario. En las cuatro esquinas del parque central se levanta un altar que previamente se asigna una esquina por familia, empresa o sector (Ej.: los peseros, los conductores, la cooperativa, el hospital, etc.), en la Iglesia se levanta el altar mayor; cada altar es adornado con tules, cintas, flores y telas de colores contratantes (rojos, blancos, azules, verdes y tonos pasteles) además cada altar tiene un distintivo que puede ser una imagen, un objeto alusivo a un deseo manifestado por la comunidad. De otro lado los campesinos bajan este día al pueblo e instalan arcos de madera y guadua alrededor del aparque decorado con flores y frutos de la región en señal de ofrenda al Todopoderoso. A las 10 a.m. el sacerdote inicia el recorrido desde el altar de la iglesia con el Santísimo, hace una parada en cada altar y bendice las ofrendas de los campesinos.

**Fiesta de San José,** San José es el patrono del Municipio. Se celebra el 19 de marzo de cada año, es esta festividad la eucaristía que culmina con la procesión



en la que se expone la imagen del santo patrono por las principales calles y alrededor del templo.

**Día de la Santa Cruz**, se celebra el 3 de mayo, además de la eucaristía el sacerdote orienta una concurrida procesión de los feligreses al alto de la Cruz. En este día las casas tanto en el sector rural como del pueblo se pueden apreciar una cruz abierta de flores como símbolo de la fe cristiana.

### **Fiesta de la Virgen del Carmen**

Se celebra el 16 de julio. Es propia esta fiesta la procesión con la imagen de Virgen patrona de los conductores en una carroza adornada. Luego el sacerdote procede a la bendición de los automotores como es ya costumbre en la religiosidad popular del pueblo.

### **Las Posadas**

Se realiza el 24 de diciembre a las 7 p.m., donde se conmemora la llegada de San José y la Virgen María a Belén, esta procesión se hace en vivo dramatizado por personajes del pueblo que hacen el papel de José y María acompañados por una burrita, niños con faroles y las coristas de los villancicos, sin demeritar la actuación del dueño de las posadas quien les responde a su llamado con coplas muy graciosas, se inicia a la entrada del pueblo y van golpeando en varias casas de donde son rechazados hasta llegar a la iglesia que es donde se les da posada. Este acto es de un gran valor cultural para la población pues allí se conjuga el talento y la creatividad para los cantos coplas y la elaboración de los faroles que ese día se premia el mejor.

### **Los Reyes Magos**

Se celebra el 6 de enero. Anteriormente se celebraba en vivo, se construía en el atrio de la iglesia un rancho de paja de caña y guadua donde se ubicaban la Virgen y San José y era el punto de encuentro de los 3 reyes que procedían de diferentes fincas ubicadas en 3 extremos del pueblo, cada uno llegaba a caballo con su ofrenda al niño Jesús, su comparsa de niños, jóvenes y adultos disfrazados de la época y también con ofrendas representados por animales y frutos de la región, música de cuerda acompañados con tiples, guitarras y maracas, adornados con pedrería y trajes alusivos a la época, una vez congregados todos, se celebraba una misa campal a la que asistía todo el pueblo. Aun se conserva la tradición de salir de la misa y organizar el paseo familiar al río que incluye la



elaboración del almuerzo, que se trata de sancocho de gallina, asado y bebida (refajo, chicha y guarapo)

**Matriz DOFA del Sector Recreación, deporte y Cultura**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bajo compromiso de la comunidad y de los deportistas</li> <li>▪ Baja Inversión pública de apoyo departamental.</li> <li>▪ Falta unificación de políticas deportivas y recreativas en el Gobierno, Departamental y Nacional</li> <li>▪ Falta de escenarios deportivos y recreativos (Cancha de futbol adecuada)</li> <li>▪ Desconocimiento administrativo y normativo del desarrollo deportivo</li> <li>▪ Falta de escuelas de formación deportiva</li> <li>▪ Falta formación de jueces deportivos</li> <li>▪ Falta de cultura hacia las prácticas deportivas.</li> <li>▪ Carencia de procesos de desarrollo del deporte y recreación en el sector urbana y rural.</li> <li>▪ No existen mecanismos de control para la evasión de impuestos generado para el deporte</li> <li>▪ Construcción de parques infantiles y Mantenimiento de los existentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Artículo 52 de la Constitución Política.</li> <li>▪ La Ley 181 de 1995</li> <li>▪ El Decreto Reglamentario 2225 de 1985</li> <li>▪ Los Decretos Reglamentarios de la Ley 181 de 1995, 1227 – 1231</li> <li>▪ La Resolución 000058 del 25 de Abril de 1991</li> <li>▪ La Ley General de Educación 115 de 1994</li> <li>▪ La Ley 715 de 2001.</li> <li>▪ Canchas Multifuncionales.</li> <li>▪ Voluntad para realizar campeonatos y encuentros inter veredales, inter municipales.</li> <li>▪ Actividades lúdicas para niños y jóvenes los fines de semana.</li> <li>▪ Niños, jóvenes con talento para expresiones artísticas y culturales</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potencial de deportistas entre niños y jóvenes deportistas</li> <li>▪ Organizaciones comunitarias y sociales</li> <li>▪ Instituciones educativas publicas y privadas</li> <li>▪ Infraestructura física existente</li> <li>▪ Alianzas estratégicas entre las instituciones</li> <li>▪ Recurso humano calificado</li> <li>▪ Voluntad de la alcaldía para patrocinar estos eventos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminución entes municipales de deporte: Leyes 550 del 1999 y 617 del 2000</li> <li>▪ Inclinación por las actividades de salón como el billar que conlleva al alcoholismo y otros deportes, Bolo criollo, tejo.</li> <li>▪ Mal utilización del tiempo libre en la juventud.</li> <li>▪ Incremento en problemas de drogadicción y alcoholismo.</li> </ul>



## **2.1.6 Salud**

### **2.1.6.1. FACTORES DE RIESGO EN SALUD**

#### **2.1.6.1.1 FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL**

##### **Calidad del aire:**

Contaminación por la presencia de trapiches donde se fabrica la panela, el lavado de café cuyas aguas son utilizadas y tiradas a las quebradas cercanas o a campo abierto, otra industria es la curtiembre cuyas aguas servidas desembocan en el río Fonce.

##### **Uso de suelos y utilización de plaguicidas:**

Los cultivos predominantes en el Municipio son caña de azúcar, café ,tomate y frijol y la mala utilización de los plaguicidas

##### **Factores de Riesgo de la vivienda:**

En el área rural de las 969 viviendas el 80% son higiénicas ,al igual que en un 10% tienen hacinamiento ,en la mayoría de las viviendas convive con animales como perros ,gatos ,aves ,cerdos ,ganado , la mayoría de las viviendas en el área urbana y rural cuentan con una adecuada ventilación e iluminación

##### **Amenazas Físicas y Naturales:**

En el Municipio existe bastante deforestación por la tala de bosques para trabajar la madera y arreglo de cultivos

##### **Calidad del agua para consumo humano:**

En el área rural ningún acueducto cuenta con planta de tratamiento su tratamiento es netamente casero, todas provienen de fuente superficial

##### **Vigilancia y control de alimentos (incluidas plantas de beneficio):**

Se realiza cotidianamente a través del funcionario competente

##### **Zoonosis:**

En la mala manipulación de alimentos en el sacrificio de ganado por exposición a tuberculosis y brucelosis.

Por falta de conciencia de la comunidad de no mantener vacunado los animales



**Manejo de residuos sólidos y líquidos:**

La Administración Municipal presta el servicio de recolección de basura en las 495 viviendas del área urbana, teniendo una cobertura en el servicio del 100% en el perímetro urbano

En el área Rural el 20 % de las viviendas en tierra arroja los residuos sólidos en un campo cerca de la casa , de estos 80% lo representan residuos orgánicos tales como cáscaras de yuca ,plátano papa y legumbres , el Municipio recolecta el material reciclable y las basuras orgánicas la comunidad la utiliza para alimento de los animales

**Presencia de vectores y control de las enfermedades que transmiten (ETV): escriba el valor y fecha del último índice aédico**

En el Municipio existe presencia de vectores transmisores de diferentes tipos de enfermedades como Dengue, enfermedades infectocontagiosas, que requieren de una pronta solución con controles en Índice de infestación y fumigación que deben realizarse mínimo cada tres meses y debe estar por debajo del 5%; EL VALOR DEL ULTIMO INDICE AEDICO FUE DE 6.256.189 Y SE REALIZO DEL 10 AL 20 DE EDICIEMBRE DE 2007.

**Otros aspectos de importancia ambiental:**

Se necesita haber realizado un estudio casuístico y hasta la fecha no se ha realizado en el Municipio se tiene por asociación epidemiológica los factores medio ambientales como son el cocinar con leña y el trabajo en los trapiches son factores de riesgo para enfermedades pulmonares , lo asociado con asados con carbón favorece la presencia de cáncer gástrico , el consumo del guarapo la presencia de cirrosis hepática, y las labores del campo ( uso de azadón, machete, la canasta donde se recoge el café) causan dolores de espalda y dolores osteomusculares

**2.1.6.1.2. FACTORES DE RIESGO NUTRICIONALES EN NIÑOS**

*Tabla 17. Indicadores del estado nutricional en los menores de 5 años, 2007.*

Indicador	Menores de 1 año	Menores de 5 años
	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)
Desnutrición Aguda	19.8%	28.0%
Desnutrición Crónica	6.3%	20.1%
Desnutrición Global	22.7%	23.1%
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	0%	
Porcentaje de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses	100%	

Fuente: Sistema de Vigilancia del Estado de Nutrición Nuttes .versión .2.10 E S E Hospital San José



### **2.1.6.1.3 FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES**

Tabaquismo, Alcoholismo, drogadicción...

En el municipio no existe el VESPA (Sistema de vigilancia del uso de sustancias psicoactivas), pero de acuerdo al diagnóstico comunitario se pudo detectar que la causa de la presencia de varias enfermedades y problemas de violencia intrafamiliar es por el hábito al consumo de guarapo por toda la comunidad tanto del área urbana como rural, el tabaquismo se presenta en su mayoría en los jóvenes y se presenta por influencia social, al igual que existe en el área urbana un grupo que ingieren drogas, que aunque son pocos, representan una amenaza para la sociedad

### **2.1.6.2. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES**

#### **2.1.6.2.1. ASPECTOS PSICOSOCIALES:**

Asentamientos humanos, desplazados, conflicto armado. No existe en el municipio una población desplazada definida como tal registrado en la personería o en la secretaría de gobierno del municipio.

#### **2.1.6.2.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL**

Los niveles de violencia intrafamiliar son bastantes altos, en especial en la zona rural y estos a su vez provocan maltrato infantil donde se repiten patrones preestablecidos por esquemas errados de crianza, educación y consumo de bebidas alcohólicas, según datos suministrados por el juzgado, personería, inspección de policía y fiscalía. Las veredas que mas reportan casos de violencia intrafamiliar son El Guacal, los Medios y el área urbana y según el diagnóstico de salud mental elaborado en el PAB, vigencia 2003, y el diagnóstico comunitario todas las veredas reportan índices de violencia intrafamiliar e indican la causa el alcoholismo, la pobreza, el bajo nivel de estudio, etc. La red del buen trato existe pero no funciona.





### 2.1.6.3. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

#### 2.1.6.3.1. MORBILIDAD POR ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

Tabla 18. Eventos de notificación obligatoria 2005-2007.

INCIDENCIA DE EVENTOS	2005		2006		2007	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Parálisis Flácida Aguda (tasa por 100.000 menores de 15 años)	0	0	0	0	0	0
Tétanos Neonatal	0	0	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0	0	0
Tos ferina	0	0	0	0	0	0
Difteria	0	0	0	0	0	0
Reacciones posvacunales	0	0	0	0	0	0
Hepatitis B y D	0	0	0	0	0	0
Hepatitis A, C y E	7	6.2	1	0.9	3	0.6
Tuberculosis pulmonar	0	0	1	0.9	1	0.2
TBC extrapulmonar	0	0	0	0	0	0
Varicela (brotes)	0	0	0	0	0	0
Parotiditis	1	0.9	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0	0
Encefalitis equina venezolana	0	0	0	0	0	0
Dengue Clásico	7	6.2	8	7.1	3	5.7
Dengue hemorrágico	0	0	0	0	2	3.8
Malaria por vivax	0	0	1	0.9	0	0
Malaria por Falciparum	0	0	0	0	0	0
Leishmaniasis	0	0	0	0	0	0
Enfermedad de Chagas	0	0	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0	0	0
Rabia animal	0	0	0	0	0	0
Rabia humana	0	0	0	0	0	0
Exposición rábica	6	5.3	2	1.8	6	9.5
Sífilis congénita (Tasa por 1000 nacidos vivos)	0	0	0	0	0	0
Sífilis gestacional (Tasa por 1000 nacidos vivos)	0	0	0	0	0	0
SIDA	0	0	0	0	0	0
Lepra (Tasa por 10.000 hab)	0	0	1	0.9	1	1.9
Intoxicación alimentaria (brotes)	0	0	0	0	0	0
Intoxicación plaguicidas	2	1.8	0	0	0	0

Fuente: E.S.E SAN JOSE



## Situación del programa de Lepra y Tuberculosis.

Tabla 20 . Indicadores del programa de Lepra y Tuberculosis 2007

PROGRAMA	Consulta a Sintomáticos	Bacilos copias solicitadas	N° de casos positivos	Casos en tratamiento	
				Nuevos el año	% curación
LEPRA	15	15	1	1	
TUBERCULOSIS	89	95	1	1	

**NOTA:** No se puede dar % de curación en lepra y TBC los Exámenes de laboratorio salen Negativos en las baciloscopias realizadas

### 2.1.6.3.2. MORBILIDAD ATENDIDA BASADA EN REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – RIPS –

Tabla 21. Morbilidad por consulta a nivel municipal, 2005 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Caries Dental	1	472	12.0	418.5								
Hipertensión Arterial	2	451	11.5	399.9								
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	3	277	7.0	245.6								
Rinofaringitis aguda	4	262	6.7	232.3								
Parasitosis Intestinal	5	249	6.3	220.8								
Infección de vías urinarias	6	177	4.5	156.9								
Amigdalitis Aguda no especificada	7	179	4.6	158.7								
Dolor Abdominal	8	117	3.0	103.7								
Vaginitis y vulvovaginitis	9	56	1.4	49.7								
Insuficiencia cardiaca	10	51	1.3	45.2								
<b>TOTAL C Externa</b>		<b>3934</b>										

Tabla 22. Morbilidad por consulta a nivel municipal, 2005 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Caries Dental no especificada					1	952	23.8	844.4				
Hipertensión Arterial Primaria					2	633	15.8	561.3				
Fiebre no especificada					3	209	5.2	185.3				
Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso					4	206	5.2	182.7				
Infección Aguda de las vías respiratorias superiores					5	198		175.6				
Dolor localizado en otras							5.0	172.0				



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

partes Superiores del Abdomen					6	194						
Parasitosis Intestinal sin otra especificación					7	181	4.5		160.5			
Cefalea					8	154	3.9		136.5			
Lumbago no Especificado					9	142	3.6					
Amigdalitis Aguda no especificada								3.4	119.7			
Vaginitis Aguda					10	135						
<b>TOTAL C Externa</b>						<b>3995</b>						

Tabla 23. Morbilidad por consulta a nivel municipal, 2005 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Caries Dental no Especificada									1	1433	31.7	271
Hipertensión Arterial Primaria									2	620	13.7	117.3
Caries de la Dentina									3	232	5.1	43.9
Cefalea									4	165	3.6	31.2
Infección de vías Urinarias									5	163	3.6	30.8
Parasitosis Intestinal									6	160	3.5	30.3
Amigdalitis Aguda no especificada									7	156	3.5	29.5
Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso									8	155	3.4	29.3
Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen									9	126	2.8	23.8
Neumonía no especificada									10	119	2.6	22.5
<b>TOTAL c. externa</b>										<b>4521</b>		

Tabla 24. Morbilidad por urgencias a nivel municipal, 2005 - 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Diarrea y Gastroenteritis de presunto Origen Infeccioso	1	72	9.8	63.8								
Fiebre no especificada	2	43	5.9	38.1								
Rinofaringitis Aguda	3	38	5.2	33.7								
Hda dedo de la Mano	4	37	5.0	32.8								
Parto Único Espontáneo	5	35	4.8	31.0								
Amigdalitis Aguda	6	29	3.9	25.7								
Gastritis no especificada	7	24	3.3	21.3								
Hipertensión Arterial	8	19	2.6	16.8								
Infección de vías urinarias	9	15	2.0	13.3								
Herida Cabeza	10	15	2.0	13.3								
Neumonía no especificada	11	14	1.9	12.4								
<b>TOTAL consulta Urgencias</b>		<b>735</b>										



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

Tabla 25. Morbilidad por urgencias a nivel municipal, 2005 - 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Fiebre no especificada					1	102	13.65	90.4				
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infecciosos					2	45	6.0	39.9				
Herida dedeo de la mano					3	34	4.5	30.1				
Dolor abdonimal localizado en parte superior					4	30	4.0	26.6				
Dolor localizado en otras partes superiores del Abdomen					5	23	3.0	20.4				
Herida del cuero cabelludo					6	22	2.9	19.5				
Parto único espontáneo					7	21	2.8	18.6				
Cefalea					8	16	2.1	14.2				
Amigdalitis Aguda no especificada					9	12	1.6	10.6				
Estado asmático					10	12	1.6	10.6				
<b>TOTAL consulta urgencias</b>						756						

Tabla 26. Morbilidad por urgencias a nivel municipal, 2005 - 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Fiebre no especificada									1	107	11.2	20.2
Cefalea									2	57	6.0	10.8
Amigdalitis Aguda no especificada									3	50	5.3	9.5
Dolor localizado en otras partes del abdomen									4	39	4.1	7.4
Nausea y Vómito									5	39	4.1	7.4
Hda dedo de la mano sin daño de uñas									6	33	3.5	6.2
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso									7	29	3.0	5.5
Asma no especificada									8	25	2.6	4.7
Dolor Abdominal Localizado en parte superior									9	23	2.4	4.4
Neumonía no especificada									10	21	2.2	4.0
<b>TOTAL Consultas Urgencias</b>										952		



Tabla 27. Morbilidad por hospitalización a nivel municipal, 2005 - 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Parto Único Espontáneo					1	37	0.8	32.8				
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso					2	15	0.3	13.3				
Neumonía Bacteriana no especificada					3	10	0.2	8.9				
Insuficiencia cardiaca congestiva					4	8	0.2	7.1				
Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen					5	8	0.2	7.1				
Infección de vías urinarias sitio no especificado					6	6	0.1	5.3				
Otros trastornos del equilibrio					7	5	0.1	4.4				
Celulitis de otras partes de los miembros					8	4	0.1	3.5				
Amenaza de aborto					9	4	0.1	3.5				
Hipertensión Primaria					10	3	0.1	2.7				
Parto Único Espontáneo					1	37	0.8	32.8				
<b>TOTAL</b>												

Fuente: Estadística E.S.E San Jose

Tabla 28. Morbilidad por hospitalización a nivel municipal, 2005 - 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Enfermedad Diarreica Aguda	1	15	0.3	13.3								
Insuficiencia Cardiaca Congestiva	2	7	0.1	6.2								
Infección de vías Urinarias	3	6	0.1	5.3								
Neumonía no especificada	4	5	0.1	4.4								
Varicela sin complicaciones	5	5	0.1	4.4								
Hipertensión Arterial Primaria	6	4	0.1	3.5								
Bronquitis Aguda no especificada	7	3	0.1	2.7								
Epistaxis	8	2	0.0	1.8								
Erisipela	9	1	0.0	0.9								
Psicosis de origen no orgánico	10	1	0.0	0.9								
<b>TOTAL</b>												

Fuente: Estadística E.S.E San Jose



Tabla 29. Morbilidad por hospitalización a nivel municipal, 2005 – 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	orden	N°	%	Tasa	orden	N°	%	Tasa	orden	N°	%	Tasa
Parto Espontáneo presentación cefálica									1	30	0.5	5.7
Neumonía no especificada									2	8	0.1	1.5
Celulitis de otras partes de los miembros									3	7	0.1	1.3
Fiebre no especificada									4	7	0.1	1.3
Trastornos de equilibrio									5	5	0.1	0.9
Asma no especificada									6	5	0.1	0.9
Insuficiencia cardiaca congestiva									7	4	0.1	0.8
Enfermedad obstruida crónica									8	4	0.1	0.8
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso									9	3	0.1	0.6
Hipertensión Arterial primaria									10	3	0.1	0.6
<b>TOTAL</b>										80		

Fuente: Estadística E.S.E San Jose

### 2.1.6.3.3. MORBILIDAD DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

En el Municipio a la fecha no se han atendido desplazados

### 2.1.6.3.4. SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Según el DANE en el año 2005 en el Municipio de Valle de San José existe una población de 5052 habitantes de los cuales se calculan 522 personas con algún tipo de discapacidad.

Tabla 30. Población en situación de discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD	N° de Personas
Invidentes	0
Discapacitados por lepra	0
Amputados	0
Discapacitados motrices (minusválidos, parapléjicos, etc.)	0
Otras discapacidades	0
<b>TOTAL</b>	<b>522</b>

Fuente: DANE POBLACION 2005



## 2.1.6.4 ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD

### 2.1.6.4.1. MORTALIDAD GENERAL

En el 2007 hubo 11 muertes, 6 sexo Masculino y 5 de sexo Femenino

De 45 a 64: 3

De 65 y más: 8

Tabla 31. Mortalidad general a nivel municipal, 2005 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Insuficiencia cardiaca congestiva	1	5		4.4								
Ca Hepático y neoplasia	2	3		2.7								
Infarto Agudo del Miocardio	3	2		1.8								
Leucemia linfoide	4	2		1.8								
Cirrosis Hepática	5	1		0.9								
Neumonía	6	1		0.9								
Sincope cardiaco	7	1		0.9								
Alzaimer	8	1		0.9								
EPOC	9	1		0.9								
Ca DE tiroides	10	1		0.9								
Asfixia por ahorcamiento	11	1		0.9								
<b>TOTAL DEFUNCIONES</b>		<b>21</b>	<b>0.2</b>	<b>18.6</b>								

Fuente: E.S.E SAN JOSE

Tabla 32. Mortalidad general a nivel municipal, 2005 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa	rden	N°	%	Tasa
Infarto Agudo del Miocardio					1	6		5.3				
Insuficiencia Cardiaca					2	3		2.7				
Cirrosis Hepática					3	2		1.8				
Hipertensión Arterial					4	5		4.4				
Anemia Crónica					5	2		1.8				
Insuficiencia cardiaca					6	2		1.8				
Isquemia cerebral					7	2		1.8				
Insuficiencia renal crónica					8	1		0.9				
Ca de cervix					9	1		0.9				
<b>EPOC</b>					<b>10</b>	<b>1</b>		<b>0.9</b>				
<b>TOTAL DEFUNCIONES</b>						<b>25</b>	<b>0.2</b>	<b>22.2</b>				

Fuente: E.S.E SAN JOSE



Tabla 33. Mortalidad general a nivel municipal, 2005 2007

CAUSA	2005				2006				2007			
	orden	N°	%	Tasa	orden	N°	%	Tasa	orden	N°	%	Tasa
Insuficiencia respiratoria aguda									1	3		0.6
Cirrosis Hepática									2	2		0.4
Insuficiencia cardiaca congestiva									3	2		0.4
Cardiopatía Hipertensiva									4	1		0.2
Infarto Agudo del Miocardio									5	1		0.2
Insuficiencia cerebral vascular									6	1		0.2
Sepsis escaras sobre infectadas									7	1		0.2
<b>TOTAL DEFUNCIONES</b>										11	0.2	2.1

Fuente: E.S.E SAN JOSE

Tabla 34. Mortalidad por grupos de edad

Grupo de edad	Indicador		
	N°	%	Tasa
Menor de 1 año			
Entre 1 y 4 años			
Entre 5 y 14 años			
Entre 15 y 44 años			
Entre 45 y 64 años	3		0.6
65 años y más	8		1.5
Total	11	1	2.1

Fuente: ESE SAN JOSE

#### 2.1.6.4.2 MORTALIDAD EVITABLE (Sistema de Vigilancia Epidemiológica)

Tabla 35. Mortalidad evitable a nivel municipal 2005-2007

EVENTO	2005		2006		2007	
	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA
Mortalidad materna (por 1000 NV)			1	1.0		
Mortalidad perinatal (por 1000 NV)			2	2.1		
Mortalidad EDA < 5 años						
Mortalidad IRA < 5 años						
Mortalidad dengue						
Mortalidad malaria						
Mortalidad por Tuberculosis						
Otras:						

Fuente:





## 2.1.6.5. ATENCIÓN EN SALUD

### 2.1.6.5.1. INVERSIÓN Y ASEGURAMIENTO EN SALUD

Tabla 36. Aseguramiento en salud 2007.

<b>RÉGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Régimen Contributivo		
Régimen Subsidiado	4226	
Subsidio total	4226	
Subsidio parcial	0	
Vinculados		
<b>TOTAL</b>		
<i>Identificados SISBEN 1,2,3</i>	4059	

### 2.1.6.5.22. COBERTURAS DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA – PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD - 2006

- **Tabla 37. Cumplimiento en control de crecimiento y desarrollo - CCyD, control prenatal - CPN.**

<i>PROGRAMA</i>	POBLACIÓN OBJETO	Consulta 1ª Vez		Consulta de control			
		Consultas realizadas	% de Cumplim.	Controles - N° Ideal	Consultas realizadas	% de Cumplim.	
<b>CCD</b>	< 1 año	226	322	142%	1066	1066	471%
	12–24 meses						
	25-36 meses						
	3 – 9 años						
<b>CPN</b> (mujeres de 15 a 49 años)	<b>42</b>	<b>94</b>	<b>223%</b>	<b>282</b>	<b>282</b>	<b>671%</b>	

En el año 2007 se atendieron 10 partos a adolescentes para un total de 30 partos atendidos en la Institución y en otros Municipios 32 , la totalidad de las gestantes asistieron a todos los controles prenatales. gracias a los programas de lactancia materna y actividades de Promoción y prevención que la Institución Brinda

Porcentaje de madres adolescentes 16.1%

Porcentaje de atención del parto 100%

- **Tabla 38. Cumplimiento en planificación familiar, cáncer de cervix y cáncer de mama. Año 2007.**

<i>PROGRAMA</i>	POBLACIÓN OBJETO	POBLACIÓN ATENDIDA	
		1ª vez en el año	% de Cumplim.
<b>Planif. Familiar (15 – 49 años)</b>	<b>968</b>	<b>299</b>	<b>100%</b>
<b>Ca. Cérvix (25 – 69 años)</b>	<b>923</b>	<b>825</b>	<b>100%</b>
<b>Ca. Mama (mayores 50 años)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Número de muertes registradas por Cáncer de cervix o mama y la red de atención disponible en el municipio para estas enfermedades.

En el año 2006 se registro una muerte por Ca de Cervix

Tabla 39. Coberturas de vacunación 2005-2007

<b>Biológico</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<i>BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)</i>	<b>26.9</b>	<b>23.6</b>	<b>20.3</b>
VOP – Antipolio (menores de 1 año)	<b>45.4</b>	<b>54.6</b>	<b>40.7</b>
<b>PENTAVALENTE</b>			
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	<b>42.1</b>	<b>50.5</b>	<b>40.7</b>
<i>HB – Hepatitis B (menores de 1 año)</i>	<b>41.7</b>	<b>57.4</b>	<b>48.1</b>
Hib – Antihemophilus influenza (< 1 año)	<b>47.7</b>	<b>44.4</b>	<b>40.7</b>
TV – Triple viral (1 año)	<b>72.4</b>	<b>57.1</b>	<b>48.3</b>
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	<b>61.0</b>	<b>59.0</b>	<b>96.1</b>
	<b>10.1</b>	<b>13.4</b>	<b>12.9</b>
Antiamparilica (mayores de un año)	<b>1.8</b>	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>
<i>Otras</i>			

### 2.1.6.5.3. CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Tabla 40. Instituciones y aseguradores de salud disponibles en el municipio

<b>Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud</b>	<b>No.</b>
• IPS PRIVADAS	
- Primer Nivel	
- Segundo Nivel	
- Tercer Nivel	
• IPS PÚBLICA	1
- Primer nivel	X
- Segundo nivel	
- Tercer nivel	
Dispensarios de Salud en Veredas	
<i>IPS MIXTAS</i>	1er Nivel
	2º Nivel
	3er Nivel
<b>Empresas aseguradoras</b>	3
EPS Contributivas:	2
EPS Subsidiadas:	1
Entidades adaptadas:	

Fuente: ESE SAN JOSE



## 2.1.6.6. RECURSO HUMANO EN SALUD

Tabla 41. Personal de salud disponible en el municipio

Personal de salud	En servicio social	Egresados	Total
Médicos	1	2	3
Odontólogos		1	1
Bacteriólogos		1	1
Nutricionista		0	0
Enfermeras		0	0
Técnico de saneamiento		1	1
Promotor de salud		1	1
Auxiliares de enfermería		5	5
Fisioterapeuta		0	0
Otros:		0	0

Fuente: E.S.E SAN JOSE

## 2.1.6.7. PARTICIPACIÓN SOCIAL

COMO UNICO MEDIO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL SECTOR SALUD EXISTEN LA ALIANZA DE USUARIOS DE LA IPS Y DE LA EPS-S ESTOS USUARIOS SE REUNEN BIMESTRALMENTE Y SON CAPACIDADOS POR LAS RESPECTIVAS ENTIDADES EN LO CONSERNIENTE A ACTUALIZACIONES, SOBRE DERECHOS Y DEBERES.

La información base de este documento tiene características especiales tales como la veracidad, confiabilidad, consistente y oportuna, se constituye en el elemento fundamental para la construcción de un perfil epidemiológico que refleje la situación de salud de una localidad. La recopilación de información y el disponer de ella ha sido un proceso complejo, dado que se ha encontrado información fragmentada, en algunos casos, inconsistente y en otros incompleta y poco confiable. La información consolidada fue producto de una búsqueda exhaustiva apoyada en documentos técnicos previamente elaborados, la encuesta nacional de demografía y salud año 2005, estadísticas del DANE CENSO DE 2005, boletines epidemiológicos de la secretaria de salud Departamental, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el Plan de Atención básico de salud, el Plan de Desarrollo, y los datos estadísticos arrojados por la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE.

La organización del sector salud a nivel municipal está en cabeza de la secretaria de Salud Municipal, la cual cumple las funciones de inspección, vigilancia y control del sistema general de seguridad social en salud del nivel municipal.



Los servicios de salud en el Municipio son prestados a través de la red pública la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JOSE para la atención del primer nivel. LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JOSE presta servicios de Medicina General, Bacteriología, Odontología, Droguería, Servicio de Ambulancia, Hospitalización, Control de Natalidad, Vacunación, Programas de prevención en Nutrición e Hipertensión arterial y sanitario.

También cuenta con una Planta de Personal integrada por un(1) Gerente, dos (2) Médicos internos, Un (1) Odontólogo, Una (1) Bacterióloga, cinco (5) Auxiliares de Enfermería, un (1) Asistente Administrativo, Un (1) Técnico de Saneamiento, Un (1) Supervisor Auxiliar, Una (1) Auxiliar de Información en Salud, Una (1) Auxiliar de Consultorio Dental, Una (1) Higienista Oral, una (1) Promotora de Salud, seis (6) auxiliares de Servicios Generales, una (1) Auxiliar en Información en Salud y Un (1) Conductor.

En el sector rural existen tres (3) Puestos de Salud, ubicados en las Veredas El Guacal, Vega de Plazas, y Santa Teresa el Molino. En la actualidad no prestan ningún servicio, debido a que no hay promotoras de salud y las instalaciones carecen de la dotación mínima para su funcionamiento.

La atención de hospitalización de segundo nivel es ofrecida por el hospital Regional de San Gil, institución que cuenta con recurso humano como médicos, enfermeras, odontólogo, nutricionista y especialistas como pediatra, cirujano entre otras especialidades, y para la atención de el tercero y cuarto nivel es ofrecido por el hospital Manuela Beltrán del Socorro y hospital universitario de Santander de la ciudad de Bucaramanga.

#### **2.1.6.8. REGIMEN SUBSIDIADO**

De acuerdo con los registros de SISBEN, el municipio tiene un total de 5.926 personas en la base de datos debidamente registradas, de ellas, 4.226 están afiliadas al régimen subsidiado, para una cobertura del 71.34%. La población del área rural es de 3.956 personas de las cuales 3.293 se encuentran afiliadas al régimen subsidiado. En el casco urbano tiene 1976 personas de las cuales 933 se encuentran afiliadas al régimen subsidiado.

En el municipio se encuentran funcionando actualmente la empresa promotora de Salud del régimen Subsidiado SALUDVIDA EPS.

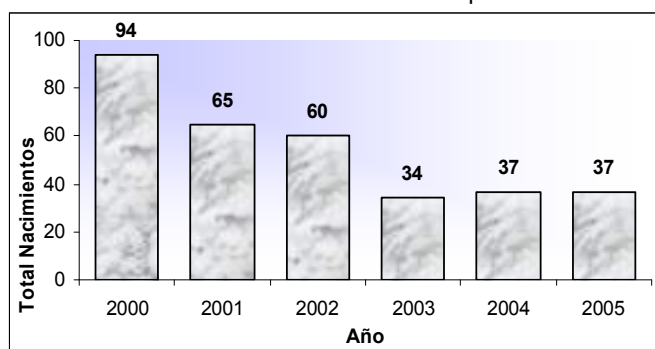


### 2.1.6.9. TASAS DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD

- **Comportamiento del número de nacimientos en el municipio de Valle de San José (2000-2005)** Realizar el análisis respecto a la cantidad de nacimientos que se han dado a lo largo de los últimos 6 años permite determinar el comportamiento de la población del municipio de Valle de San José en cuanto a la procreación, así se podrán realizar proyecciones que establezcan con qué cantidad de población joven contará el municipio en determinado lapso de tiempo.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, del año 2000 al año 2001 se presentó una considerable disminución del 31% en la cantidad de nacimientos del municipio de Valle de San José, así mismo, para el año 2002 siguió disminuyendo, esta vez en 5%. Para el año 2003 se presentó una disminución también considerable del 43%, sin embargo desde este año hasta el año 2005 dichos nacimientos permanecieron relativamente estables.

Gráfico 1. Comportamiento del número de nacimientos en el municipio de Valle de San José (2000-2005)



Fuente: DANE, Censo año 2005

- **Tasa de mortalidad infantil.** Teniendo en cuenta que el municipio carece de un registro actualizado de la tasa de mortalidad infantil y que realizar dicho cálculo es muy dispendioso, pues no existe una política que permita mantener organizada y centralizada la información, se ha tomado como referencia la información que maneja el Observatorio de Salud Pública de Santander, el cual al año 2007 realizó una publicación en relación a la mortalidad infantil por grupo de edad. En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes.

Tabla 43. Mortalidad infantil por grupo de edad (tasa por 100.000 habitantes) para el año 2007 del Municipio de Valle de San José

Muertes Fetales		Menores de 1 año		De 1 a 4 años		De 5 a 14 años	
Muerte	Tasa	Muerte	Tasa	Muerte	Tasa	Muerte	Tasa
1	426.7	1	426.7	0	0.0	0	0.0

Fuente: Observatorio de Salud Pública de Santander



▪ **Tipos de enfermedad más frecuentes**

Los tipos de enfermedad más frecuentes que adolece nuestra población se presentan a continuación

Tabla 44. Tipos de Enfermedad más frecuente Municipio Valle de San José

TIPO DE ENFERMEDAD	CAUSAS FRECUENTES	POBLACIÓN AFECTADA
Infección de vías urinarias	Falta de higiene, Abstinencia urinaria	Todos los sexos
Hipertensión arterial	Malos hábitos medio ambientales	Adulto joven
Parasitosis intestinal	Falta de higiene	Todos
Amigdalitis Aguda	Medio ambiental	Todos
Candidiasis vulvar y vaginal	Falta de higiene	Mujeres en edad fértil
Rinofaringitis aguda	Medio ambientales	Todos, especialmente a niños menores de 5 años
Diarreas o gastroenteritis	Higiene	Todos
Úlcera péptica crónica	Medio ambientales	Jóvenes y adultos
Anemia por deficiencia de hierro	Mala alimentación	Todos
Dengue clásico	Zancudos	Factores predisponentes
Trastornos sicóticos	Medioambiental	Todos
Insuficiencia cardíaca	Hipertensión arterial, chagas.	todos
Enfermedades vías respiratorias s.	Medio ambientales.	

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.

• **Principales Causas de Morbilidad por Consulta en el Año 2007**

Tabla 44. Principales Causas de Morbilidad por Consultas

No. Orden	Causas	Total	%
1	Caries dental no especificada	1433	26.05
2	Hipertensión arterial primaria	620	11.27
3	Caries de la dentina	549	9.98
4	Fiebre no especificada	232	4.21
5	Cefalea	165	0.03
6	Infección de vías urinarias	163	2.96
7	Parasitosis intestinal	160	2.9
8	Amigdalitis aguda no especificada	156	2.8
9	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	155	2.8
10	Dolores localizados en partes inferiores del abdomen	126	2.2
11	Neumonía no especificada	119	2.1
12	Parto único espontaneo	30	0.5
13	Neumonía	8	0.1
14	Celulitis de otras partes de los miembros	7	0.12



15	Fiebre no especificada	7	0.12
16	Trastorno del equilibrio	5	0.09
17	Asma	5	0.09
18	Insuficiencia cardiaca congestiva	4	0.072
19	Enfermedad obstruida crónica	4	0.072
20	Gastroenteritis infecciosa	3	0.054
21	Hipertensión arterial primaria	3	0.054
22	Fiebre no especificada	545	1.94
23	Cefalea	57	1.03
24	Amigdalitis aguda	50	0.9
25	Dolores del abdomen	39	0.7
26	Nausea y vomito	39	0.7
27	HDA de dedos de la mano sin daño de las uñas	33	0.6
28	Diarrea por presuntos agentes infecciosos	29	0.52
29	Asma no especificada	25	0.45
30	Dolor abdominal parte superior	23	0.4
31	Neumonía no especificada	21	0.38
	TOTAL	4815	76.192

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.

- **Mortalidad en los tres últimos años**

Tabla 45. Principales Causas de Mortalidad

No. Orden	Causas	Numero	%
1	Hipertensión arterial	10	30
2	Insuficiencia cardiaca congestiva	5	15
3	Accidente cardiovascular	4	12
4	Enfermedad pulmonar obstruida crónica	6	18
5	Infarto agudo del miocardio	1	3
6	Cáncer de seno	0	0
7	Cáncer de cérvix	1	3
8	Aneurisma	2	6.06
9	Enfermedad ácido péptica	3	9.09
10	Anemia aguda	1	3
	Total	33	100

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.



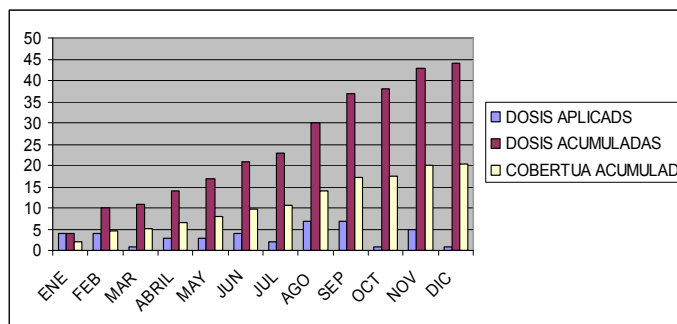
*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**"MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS"**

• **Plan de Inmunizaciones año 2007**

Tabla 46. BIOLÓGICO: **BCG**

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.

	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>DOSIS APLICADAS</b>	4	4	1	3	3	4	2	7	7	1	5	1
<b>DOSIS ACUMULADAS</b>	4	10	11	14	17	21	23	30	37	38	43	44
<b>COBERTURA ACUMULADA</b>	1.9%	4.6%	5.1%	6.5%	7.9%	9.7%	10.6%	13.9%	17.1%	17.5%	19.9%	20.3%

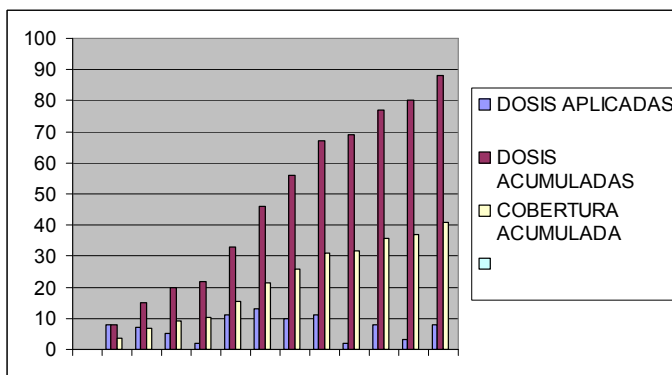


Del total de la población solo se alcanzó una cobertura al mes de Diciembre de 20.3%, en la vacunación de BCG

Tabla 47. BIOLÓGICO: **DPT**

	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>DOSIS APLICADAS</b>	8	7	5	2	11	13	10	11	2	8	3	8
<b>DOSIS ACUMULADAS</b>	8	15	20	22	33	46	56	67	69	77	80	88
<b>COBERTURA ACUMULADA</b>	3.7%	6.9%	9.3%	10.2%	15.3%	21.3%	25.9%	31%	31.9%	35.6%	37%	40.7%

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.





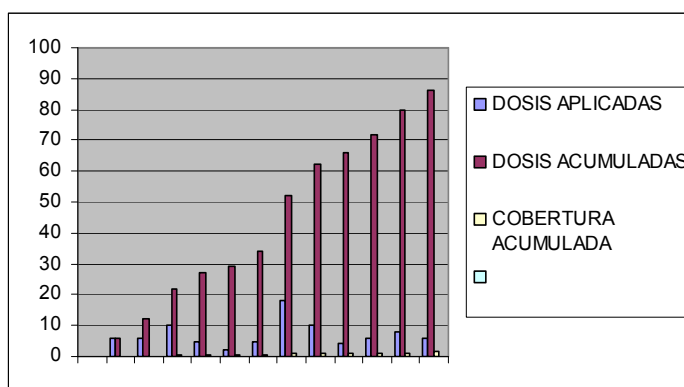
*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**"MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS"**

Con respecto a la vacunación de DPT, se logró tener mayor cobertura que la BCG, alcanzando un 40.7% aproximándose a la mitad de la población.

Tabla 48. BIOLÓGICO: **FIEBRE AMARILLA**

	ENER	FEBR	MARZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCTB	NOVB	DCBR
<b>DOSIS APLICADAS</b>	6	6	10	5	2	5	18	10	4	6	8	6
<b>DOSIS ACUMULADAS</b>	6	12	22	27	29	34	52	62	66	72	80	86
<b>COBERTURA ACUMULADA</b>	0.1%	0.2%	0.4%	0.4%	0.5%	0.6%	0.8%	1%	1.07%	1.1%	1.3%	1.4%

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.

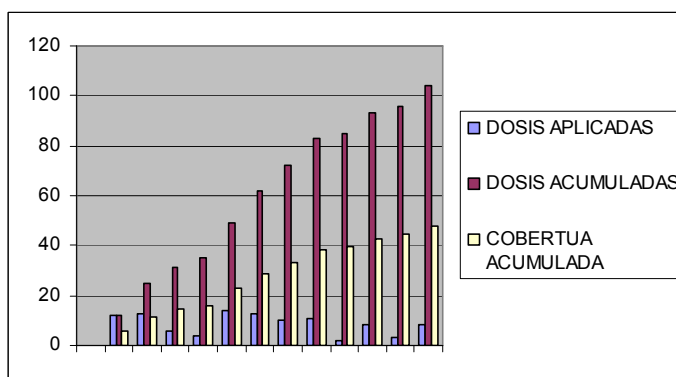


La cobertura más baja alcanzada del Plan de Inmunizaciones de la ESE Hospital San José, fue la vacunación en Fiebre Amarilla, la cual alcanzó al año 2007 una cobertura de 1.4% del total de la población.

Tabla 49. BIOLÓGICO: **HB**

	ENER	FEBR	MARZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCTB	NOVB	DCBR
<b>DOSIS APLICADAS</b>	12	13	6	4	14	13	10	11	2	8	3	8
<b>DOSIS ACUMULADAS</b>	12	25	31	35	49	62	72	83	85	93	96	104
<b>COBERTURA ACUMULADA</b>	5.6%	11.6%	14.4%	16.2%	22.7%	28.7%	33.3	38.4%	39.3%	43%	44.4	48.1%

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.



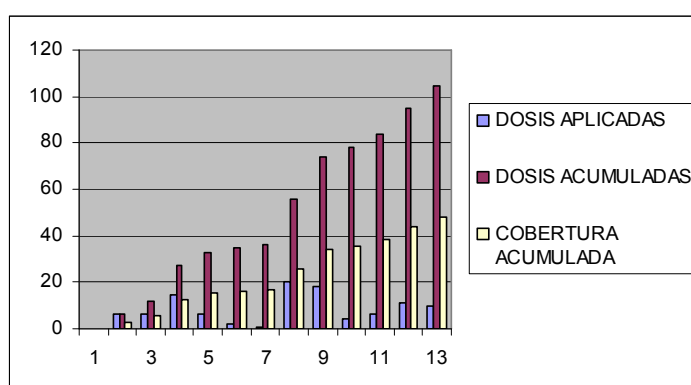
*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**"MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS"**

En cuanto a la cobertura a Diciembre de 2007, alcanzada por el plan de vacunación de Hepatitis, esta alcanzó casi la mitad de la población con un 48.1%.

Tabla 50. BIOLÓGICO: **MMR TRIPLE VIRAL**

	ENER	FEBR	MARZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCTB	NOVB	DCBR
<b>DOSIS APLICADAS</b>	6	6	15	6	2	1	20	18	4	6	11	10
<b>DOSIS ACUMULADAS</b>	6	12	27	33	35	36	56	74	78	84	95	105
<b>COBERTURA ACUMULADA</b>	2.8	5.5	12.4	15.2	16.1	16.6	25.8	34.1	35.9	38.7	43.7	48.3

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.

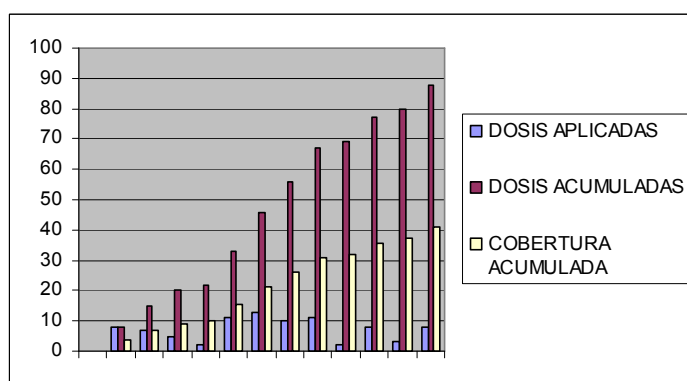


Otro de los programas que alcanzó un buen nivel de cobertura al año 2007, fue la vacunación de MMR TRIPLE VIRAL, logrando un nivel de 43.8%.

	ENER	FEBR	MARZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCTB	NOVB	DCBR
<b>DOSIS APLICADAS</b>	8	7	5	2	11	13	10	11	2	8	3	8
<b>DOSIS ACUMULADAS</b>	8	15	20	22	33	46	56	67	69	77	80	88
<b>COBERTURA ACUMULADA</b>	3.7%	6.9%	9.3%	10.2%	15.3%	21.3%	25.9%	31%	31.9%	35.6%	37%	40.7%

Tabla 51. BIOLÓGICO: **HIB INFLUENZE**

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**"MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS"**

Tabla 52. BIOLÓGICO: **TD MUJERES EMBARAZADAS**

	ENER	FEBR	MARZO	ABRL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCTB	NOVB	DCBR
DOSIS APLICADAS	10	2	5	7	4	11	13	6	8	12	11	12
DOSIS ACUMULADAS	10	12	17	24	28	39	52	58	66	78	89	101
COBERTURA ACUMULADA	9.5	11.4	16.2	12.9	26.7	37.1	49.5	55.2	62.8	74.2	84.7	96.1

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.

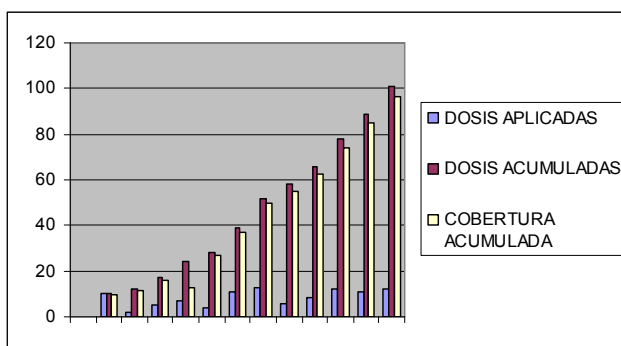
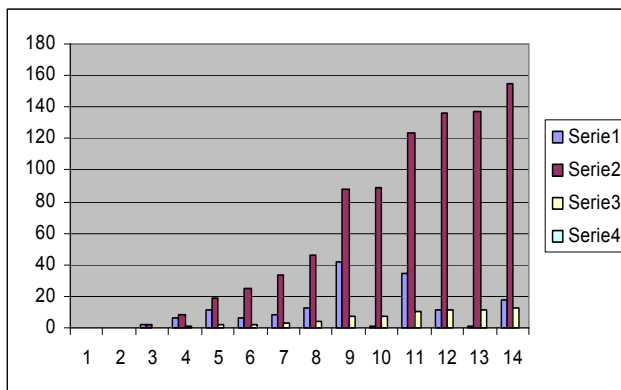


Tabla 53. BIOLÓGICO: **TD MUJERES EN EDAD FERTIL**

	ENER	FEBR	MARZO	ABRL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCTB	NOVB	DCBR
DOSIS APLICADA	2	6	11	6	8	13	42	1	35	12	1	18
DOSIS ACUMULADA	2	8	19	25	33	46	88	89	124	136	137	155
COBERTURA ACUMULADA	0.2%	0.7%	1.6%	2.1%	2.8%	3.8%	7.4%	7.4%	10.3%	11.3%	11.4%	12.9%

Fuente: Datos Hospital ESE Valle de San José, 2008.



## **2.1.6.10. EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL**

### **EJES PROGRAMATICOS**

1. Aseguramiento
  2. Prestación y desarrollo de servicios de salud
  3. salud publica
  4. promoción social
  5. prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales
  6. Emergencia y desastres
- 
1. **Eje Programático de Aseguramiento:** Incluye las siguientes áreas subprogramáticas de gestión:
    - a) Promoción de la afiliación al SGSSS
    - b) Identificación y priorización de la población a afiliar.
    - c) Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.
    - d) Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.
    - e) Celebración de los contratos de aseguramiento.
    - f) Administración de bases de datos de afiliados.
    - g) Gestión financiera del giro de los recursos.
    - h) Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.
    - i) Vigilancia y control del aseguramiento
  
  2. **Eje Programático de prestación y desarrollo de servicios de salud:** Incluye las siguientes áreas subprogramáticas, en desarrollo de la política nacional de prestación de servicios de salud:
    - a) Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud.
    - b) Mejoramiento de la calidad en la atención en salud.
    - c) Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.
  
  3. **Eje programático de salud pública:** Incluye las siguientes áreas subprogramáticas de carácter individual y colectivo:
    - a) Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.
    - b) Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).



- c) Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento.
- d) Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan nacional en salud pública.

**4. Eje programático de promoción social:** Incluye las siguientes áreas

Sub programáticas:

- a) Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como. Población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescente y joven.
- b) Acciones de salud en la “Red para la superación de la pobreza Extrema-red juntos”.
- c) Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como, entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena.

**5. Eje programático de prevención, Vigilancia y Control de Riesgos**

**Profesionales:** Incluye las siguientes áreas sub programáticas:

- a) Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos labores.
- b) Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.
- c) Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales.
- d) Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.
- e) Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

**6. Eje programático de emergencias y desastres:** Comprende las siguientes áreas sub programáticas:

- a) Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.
- b) Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
- c) Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.
- d) Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.



## PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado de la población vulnerable, en condiciones de desplazamiento, víctimas de violencia, niños y adolescentes, adolescentes embarazadas e indígena para lograr Cobertura Universal.

METAS DE RESULTADO	INDICADORES
Aumentar en un 10% la cobertura de afiliación al régimen subsidiado de la población vulnerable, en condiciones de desplazamiento, víctimas de violencia, niños, niñas y adolescentes, adolescentes embarazadas e indígenas	Cobertura al régimen subsidiado

### SUBPROGRAMA 1.

#### VIGILANCIA Y CONTROL AL RÉGIMEN SUBSIDIADO

#### OBJETIVO

Lograr el funcionamiento adecuado del régimen subsidiado a nivel municipal acorde con las exigencias de ley

Implementar un sistema de vigilancia y control al régimen subsidiado, que garantice el funcionamiento adecuado de este

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES
Asignar el 100% de los cupos de régimen subsidiado a población en condiciones de vulnerabilidad, desplazamiento, víctimas de la violencia, reinsertado, niños, niñas y adolescentes e indígenas.	% de cupos asignados a población priorizada
Administrar adecuadamente la base de datos del régimen subsidiado	Base de datos completa y confiable
Elaborar y suscribir el 100% de los contratos con las EPS para el cubrimiento de la población objeto	% de contratos suscritos con EPS
Realizar la Interventoría técnica y financiera al 100% de los contratos suscritos con las EPS	% de contratos intervenidos técnicamente  % de contratos intervenidos financieramente
Realizar la gestión financiera para el giro oportuno del 100% de los recursos del régimen subsidiado	% de recursos del régimen subsidiado girados oportunamente



## PROGRAMA 2. PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

**OBJETIVO:** Coordinar la prestación de servicios de salud con calidad, de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria.

METAS DE RESULTADO	INDICADORES
Coordinar la prestación de servicios de salud con calidad al 100% de la población que los demanda	% de población que demanda servicios de salud atendidos con calidad

### SUBPROGRAMA 1.

#### SERVICIOS DE SALUD AL ALCANCE DE TODOS

#### OBJETIVO

Mejorar la accesibilidad de la población a los servicios de salud, mediante la promoción de los servicios e inducción a los usuarios

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES
Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 100% de los niños, niñas y adolescentes	% de los niños, niñas y adolescentes que acceden a los servicios de salud
Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 100% de la población desplazada y víctimas de la violencia	% de población desplazada y víctima de la violencia que accede a los servicios de salud
Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 50% de la población vulnerable	% de población vulnerable que accede a los servicios de salud
Atender el 100% de la demanda de servicios de salud en el primer nivel de atención de la población pobre no cubierta	% de demanda de servicios de salud del I nivel satisfecha
Lograr que la ESE municipal promueva sus servicios a nivel de salud, de la población vulnerable, desplazada, víctimas de la violencia y reinsertados.	% de IPS pública con acciones de promoción de los servicios dirigidas a la población beneficiaria  % de IPS privada con acciones de promoción de los servicios dirigidas a la población beneficiaria



**SUBPROGRAMA 2.**

SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD

**OBJETIVO**

Lograr que las IPS que funcionan a nivel municipal implementen el sistema obligatorio de garantía de la calidad, de acuerdo con lo establecido en la norma actual vigente.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Vigilar el cumplimiento en la implementación del sistema obligatorio de garantía de la calidad en el 100% de la E.S.E Municipal.	% de IPS con sistema obligatorio de garantía de la calidad implementados
Evaluar el cumplimiento de las normas técnicas de obligatorio cumplimiento, para las acciones de protección específica y detección temprana y el manejo de enfermedades de interés en salud pública, en el 100% de las IPS del municipio	% de cumplimiento en la aplicación de las normas técnicas y guías de atención
Conformar el Sistema de Atención al Usuario SIAU a nivel de la Dirección Local de Salud	SIAU funcionando

**PROGRAMA 3. SALUD PÚBLICA**

**OBJETIVO**

Diseñar e implementar el plan local de salud pública de acuerdo con el perfil epidemiológico municipal y las prioridades nacionales y departamentales.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Diseñar e implementar en el 100% del municipio, el plan local de salud pública de acuerdo con el perfil epidemiológico municipal y las prioridades nacionales y departamentales	-Plan local de salud pública formulado -Plan local de salud pública aprobado
Reducir la tasa de mortalidad materna y perinatal en el municipio	Tasa de mortalidad materna Tasa de mortalidad perinatal
Reducir la Tasa de Mortalidad en menores de Un Año y de Cinco Años	Número de muertes en menores de un año / total de nacidos vivos (por 1000) y tasa mortalidad < 5 años por 100.000.





**SUBPROGRAMA 1.**

**PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA**

**OBJETIVO**

Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, desplazada, víctimas de la violencia, desmovilizadas, indígenas y población general, mediante la implementación de acciones de información, educación y comunicación que refuercen los hábitos y comportamientos saludables

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Capacitar al 100% del recurso humano en salud acerca de las políticas públicas en salud, las normas técnicas y guías de atención integral Realizar talleres acerca de las políticas públicas en salud, normas técnicas y guías de atención integral	Porcentaje del recurso humano en salud capacitado.  Número de eventos de capacitación realizados
Promocionar al 100% de las instituciones de salud y de las organizaciones comunitarias la estrategia de vacunación sin barreras a nivel institucional y comunitario	Porcentaje de IPS informadas de la estrategia vacunación sin barreras Porcentaje de organizaciones comunitarias informadas de la estrategia vacunación sin barreras
Incentivar la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida y la alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años, en el 100% de los niños nacidos en las IPS del municipio	Porcentaje de madres lactantes informadas sobre la lactancia materna y la alimentación complementaria
Promocionar la implementación de la estrategia AIEPI en el 100% de las IPS a nivel municipal	Porcentaje de IPS con la estrategia AIEPI implementada.
Promocionar la implementación de la estrategia IAMI en el 100% de las IPS a nivel municipal	Porcentaje de IPS con la estrategia IAMI implementada.
Divulgación de los derechos sexuales y reproductivos y de la política de salud sexual y reproductiva al 100% de la población escolarizada, mayor de 10 años, docentes y directivos del sector educación	Porcentaje de población escolarizada mayor de 10 años informada. Porcentaje de docentes y directivos informados
Divulgación de los derechos sexuales y reproductivos y de la política de salud sexual y reproductiva al 100% de las familias beneficiarias del programa familias en acción	Porcentaje de familias beneficiarias informadas
Diseñar e implementar un programa de habilidades para la vida y formación para la	Programa diseñado e implementado



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

sexualidad dirigido al 30% de la población entre 10 - 18 años del municipio	Porcentaje de población entre 10-18 años beneficiaria del programa
Diseñar e implementar proyectos orientados a la promoción de hábitos higiénicos de salud oral, en el 100% de la población escolarizada y el 30% de la desescolarizada	Porcentaje de población escolarizada beneficiaria del proyecto. Porcentaje de población no escolarizada beneficiaria del proyecto
Promoción y organización de la red comunitaria en salud mental, con la participación de los diferentes actores del sistema	Red conformada y funcionando
Implementar acciones orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidas al 100% de la población escolarizada entre 10-18 años	Porcentaje de población escolarizada entre 10 – 18 años beneficiarios de acciones de prevención de consumo de psicoactivos.
Implementar la estrategia de instituciones educativas, espacios de trabajo y espacios públicos libres de humo y tabaco en coordinación con EPS, EPS-s y sectores de educación, cultura y deporte	Estrategia implementada y funcionando Numero de instituciones educativas apropiadas de la estrategia Numero de sitios de trabajo apropiados de la estrategia Porcentaje de actores involucrados en la implementación de la estrategia
Promocionar la asesoría y prueba voluntaria para VIH en el 100% de las gestantes y 40% de la población general	Porcentaje de gestantes que conocen de la prueba de VIH Porcentaje de población general que conoce de la prueba de VIH
Promocionar los hábitos alimentarios saludables dirigido al 100% de manipuladores de alimentos de comedores infantiles, restaurantes e instituciones de trabajo	Porcentaje de población que manipula alimentos informados acerca de los hábitos alimentarios
Fomentar campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en el 100% de la población mayor de 45 años afiliada a las EPS y ARP.	Porcentaje de mayores de 45 años afiliados al régimen subsidiado beneficiados
Promocionar campañas optométricas de tamizaje visual, dirigidos al 100% de la población escolar, en coordinación con EPS	Porcentaje de escolares tamizados
Promocionar la salud auditiva y cognitiva y la prevención de lesiones evitables en el 40% de la población adolescente y joven, en coordinación con las EPS	Porcentaje de población adolescente y joven beneficiaria



## **SUBPROGRAMA 2.**

### **PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD**

#### **OBJETIVO**

Implementar acciones de prevención de la enfermedad, mediante la identificación y control de los riesgos en salud.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Coordinar la realización de jornadas masiva de vacunación infantil anual	Jornada masivas de vacunación realizada
Coordinar la realización de jornadas de intensificación de vacunación anuales	Número de jornadas de intensificación de vacunación
Realización de monitoreos rápidos de cobertura al año	Numero de monitoreos rápidos de cobertura realizados
Suplementar con vitamina A al 100% menores de 5 años vacunados según lineamientos del PAI	Porcentaje de menores de 5 años que recibieron suplementacion
Implementar una estrategia para la búsqueda activa del 100% de mujeres en el primer trimestre de gestación en cabecera municipal y 70% en corregimientos, en coordinación con las EPS, ARP e IPS	Porcentaje de mujeres de la cabecera municipal en primer trimestre de embarazos captadas Porcentaje de mujeres de los corregimientos en primer trimestre de embarazos captadas
Promoción de la planificación familiar en el 100% de las afiliadas al régimen subsidiado, y el 70% de la población vinculada; en coordinación con las EPS, ARP e IPS	Porcentaje de población subsidiada que recibe información Porcentaje de población vinculada que recibe información
Promoción de la citología vaginal en el 100% de las afiliadas al régimen subsidiado con vida sexual activa, y el 70% de las mujeres vinculadas; en coordinación con las EPS, ARP e IPS	Porcentaje de mujeres subsidiadas que recibe información Porcentaje de mujeres vinculadas que recibe información
Impulsar en el 100% de las IPS del municipio, la implementación del modelo de servicios amigables para la atención en salud sexual y reproductiva, dirigido a niños, niñas y los adolescentes	Porcentaje de IPS con modelo de servicios amigables para niños, niñas y adolescentes, implementados
Impulsar en el 100% de las IPS la implementación del modelo de gestión programática en VIH/SIDA, y la guía de atención integral de esta patología	Porcentaje de IPS con modelo de gestión programática implementado
Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios entre el 100% de los consultantes a las IPS. Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios entre el 100% de los contactos de	Porcentaje de consultantes a las IPS investigados para TB Porcentaje de contactos investigados Porcentaje de sintomáticos



pacientes diagnosticados con TB.	respiratorios captados
Realizar la búsqueda activa de sintomáticos de piel entre el 100% de los contactos de pacientes diagnosticados con lepra.	Porcentaje de sintomáticos de piel captados Porcentaje de contactos investigados
Capacitar al 100% de las EPS e IPS para la implementación de la estrategia “tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS, para el manejo de pacientes con tuberculosis	No. de cursos de capacitación dirigidos a EPS e IPS Porcentaje de EPS e IPS capacitados
Realizar campañas de tamizaje visual dirigidas al 100% de población vinculada mayor de 50 años	Porcentaje de población vinculada tamizada
Realizar jornadas de desparasitación y de suplementación con micronutrientes dirigidas al 100% de población altamente vulnerable no afiliada al SGSSS	Porcentaje de población desparasitada Porcentaje de población que recibió suplementación con micronutrientes
Implementar el plan de seguridad alimentaria en el 100% del municipio	Plan de seguridad alimentaria implementado % de corregimientos participando en el plan de seguridad alimentaria
Fortalecer el sistema de vigilancia en salud pública a nivel municipal	SIVIGILA funcionando adecuadamente
Investigar el 100% de los casos de patologías de notificación obligatoria	% de casos investigados
Garantizar la vinculación e implementación del SIVIGILA, en el 100% de las IPS que funcionan en el municipio	% de IPS con SIVIGILA funcionando adecuadamente

### **PROGRAMA 5: RIESGOS PROFESIONALES**

**OBJETIVO:** Disminuir los riesgos asociados al ejercicio de la actividad laboral y profesional

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Disminuir los riesgos asociados al ejercicio de la profesión	Número de disminución de enfermedades profesionales identificadas e intervenidas



**SUBPROGRAMA 1.**

LABORAMOS PROTEGIDOS

**OBJETIVO**

Identificar y controlar los riesgos para la salud asociados al ejercicio laboral, mediante acciones de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Implementar acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos de origen laboral en el 50% de los ámbitos laborales	Porcentaje de espacios laborales identificados e intervenidos con acciones de inducción a la demanda
Implementar acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en el 50% de los ámbitos laborales	Porcentaje de espacios laborales intervenidos.
Reincorporación e inclusión de 5 discapacitados en el sector productivo	Número de discapacitados vinculados al sector productivo
Implementar acciones para la difusión del 100% de los resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral	Porcentaje de resultados de vigilancia en salud laboral difundidos

**PROGRAMA 6: PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**OBJETIVO**

Controlar los riesgos asociados a situaciones de emergencia y desastres, minimizando el impacto en la población y el medio ambiente.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Intervenir oportunamente ante la presentación del 100% de los eventos considerados emergencias y/o desastres	Porcentaje de emergencias y desastres intervenidos adecuadamente

**SUBPROGRAMA 1.**

ACTUEMOS ANTE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES



## **OBJETIVO**

Disminuir y controlar los riesgos asociados a la presentación de emergencias y desastres a nivel municipal

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Identificar y priorizar todos los riesgos de emergencia y desastres en el municipio	Mapa de riesgos
Coordinar el diseño y validación del plan local de prevención de emergencias y desastres, con la participación de diferentes actores municipales	Plan elaborado y validado
Conformar el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres.	Comité conformado
Vigilar el funcionamiento de la red de urgencias municipal y la articulación con el nivel departamental	Red de urgencias funcionando adecuadamente

### **2.1.6.11. SITUACIÓN DE SALUD SEGÚN EL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO**

#### **2.1.6.11.1. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA**



La metodología utilizada fue a través de mesas de trabajo las cuales fueron concertadas de la siguiente manera:

1. Reunión de Fecha 09 de Febrero de 2008 convocados la comunidad de las veredas: Cerro de Mango, Cerro de Monas, Vega de Plazas y San Antonio con la participación de 100 personas.
2. Reunión de Fecha 16 de Febrero de 2008 convocados la comunidad de las veredas: Santa Teresa Molino, Santa Teresa Esmeralda, Llano Hondo, El Morro Y san Isidro con la participación de 210 personas.
3. Reunión de Fecha 18 de Febrero de 2008 convocados la comunidad de las veredas: Los Medios, El Hoyo, Piedra de Rayo y el Guacal con la participación de 220 personas.
4. Reunión de Fecha 08 de Marzo de 2008 convocados la comunidad del Área Urbana con la participación de 350 persona.

La forma como se llego a determinar las necesidades o problemas más sentidos en salud de la comunidad fue a través de medios escritos y se unificaron las necesidades y de acuerdo a la cantidad se priorizaron cada una de ellas

#### **2.1.6.11.2. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO DE PROBLEMAS DE SALUD**

	<b>Problemas de salud</b>
<b>1</b>	<b>Realización de Brigadas de Salud en el Área Rural</b>
<b>2</b>	<b>Charlas de Promoción y Prevención</b>
<b>3</b>	<b>Ampliación de cobertura en salud subsidiada</b>
<b>4</b>	<b>Reactivación Puestos de Salud con Promotora Permanente</b>
<b>5</b>	<b>Dotación a la IPS Local con los medicamentos básicos y suficientes</b>
<b>6</b>	<b>Ampliación del número de consultas medicas y odontológicas por parte de la IPS</b>
<b>7</b>	<b>Subsidios para las personas de la Tercera Edad</b>
<b>8</b>	<b>Mejorar la atención a los usuarios de la IPS local</b>
<b>9</b>	<b>Incluir otra Administradora del Régimen Subsidiado</b>
<b>10</b>	

#### **2.1.6.11.2 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES**

Como conclusiones generadas por estas concertaciones están las plasmadas en el ítem anterior; ya que se ve la necesidad de mejorar en estos factores puesto que hay bastante inconformismo por parte de la comunidad.





▪ **Convivencia Ciudadana**

De acuerdo a los datos obtenidos en la Secretaría de Gobierno, se muestran los siguientes casos presentados ante la Inspección de policía en el año 2007, con relación a la convivencia en los hogares y la convivencia ciudadana del Municipio.

Tabla 54. Principales Causas de Mortalidad

<b>Ofensas Amenazas</b>	<b>Violencia Intrafamiliar</b>	<b>Incumplimiento Contrato</b>	<b>Perturbación Posesión</b>	<b>Inasistencia alimentaria</b>	<b>Servidumbre</b>
53	18	18	26	12	7
<b>Lesiones Personales</b>	<b>Derechos Sucesorales</b>	<b>Hurto</b>	<b>Titulo Valor</b>	<b>Convivencia Ciudadana</b>	<b>Desaparecido</b>
4	18	2	4	1	1

Fuente: Secretaría de Gobierno, 2008.

Se identifican algunas problemáticas en cuanto a ofensas y amenazas, lo cual quiere decir que la comunidad no es capaz de vivir un ambiente de paz y cordialidad, esto también se puede notar en al perturbación a la posesión cuando no se respetan los derechos del otro en cuanto a su propiedad; existe además un alto índice de violencia intrafamiliar, en este caso la cifra de las denuncias no es tan alto frente a las estadísticas determinadas por los estudiantes de psicología de la Universidad Javeriana en el año 2007, las cuales llegan del total de la población a 56%, en donde se prestan casos de maltrato infantil y maltrato a la mujer. Es





importante establecer que la comunidad no tiene sentido de tolerancia con respecto a las relaciones con sus semejantes.

▪ **Aseguramiento**

La población del Valle de San José afiliada al régimen subsidiado, para el año 2008, es de 4226 afiliados de continuidad clasificados en los niveles uno y dos del Sisben. La ARS salud vida es la responsable de la administración de los recursos para este servicio.

La población que pertenece al régimen contributivo está afiliada, en su mayoría, al Seguro Social, Saludcoop, Finsema y Solsalud

▪ **Programas de Promoción y Prevención en Salud**

El Valle de San José a través de la secretaría de salud municipal desarrolla programas en salud pública como el Plan de Atención Básica PAB y el programa de promoción y prevención en sus componentes:

- Plan municipal de control de la transmisión vectorial de la enfermedad de chagas, promoción, prevención y control del dengue.
- Plan Ampliado de inmunizaciones PAI.
- Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública
- Reducción del impacto en salud de la violencia e implementación de la política de salud mental
- Reducción de la demanda de sustancias psicoactivas.
- Proyecto de escuela saludable e implementación del educador familiar.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población afiliada al régimen subsidiado.
- Programa de desayunos escolares en cofinanciación con el ICBF.

▪ **Atención a la población vulnerable**

• **Atención a la población infantil**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF**, seccional San Gil, en coordinación con el Municipio, apoyan al Sector Salud en Programas de Hogares de Bienestar Infantil. Actualmente hay seis (6) Hogares en la Zona Urbana y dos (2) en la Zona Rural, cada uno alberga en promedio 15 Niños en edades de 2 a 5 años; se presta el servicio durante 8 horas diarias ( 8 a.m. – 4 p.m.); se requiere



ampliar la cobertura en el sector Rural. Estos hogares necesitan dotación de material didáctico y mobiliario.

- **Atención a la población infantil**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF**, seccional San Gil, en coordinación con el Municipio, apoyan al Sector Salud en Programas de Hogares de Bienestar Infantil. Actualmente hay seis (6) Hogares en la Zona Urbana y dos (2) en la Zona Rural, cada uno alberga en promedio 15 Niños en edades de 2 a 5 años; se presta el servicio durante 8 horas diarias ( 8 a.m. – 4 p.m.); se requiere ampliar la cobertura en el sector Rural. Estos hogares necesitan dotación de material didáctico y mobiliario. Además el municipio cuenta con Hogares FAMI los cuales cubren una población de 56 Beneficiarias en el área Urbana.

Existe el servicio de Restaurante Escolar, dos funcionan en la Zona Urbana: C.D.R y Escuela San Juan Bosco y tres en la parte Rural, en las escuelas Piedra de Rayo, El Hoyo la Piñuela y Santa Teresa, en cofinanciación con el ICBF. Se necesita la ampliación de cobertura en el Sector Rural y Urbano. En los restantes establecimientos educativos urbanos y rurales se presta el servicio de "Refrigerio Reforzado". El **ICBF** también desarrolla en el municipio el programa de desayunos infantiles con una cobertura para 247 niños menores de cinco años, que no estén en los hogares comunitarios.

- **Atención al Adulto Mayor**

- **Centro de bienestar del Anciano**

En el sector urbano funciona el Centro de Bienestar del Anciano, institución de carácter particular con el apoyo de la administración municipal, la secretaría de salud de Santander, la parroquia y la comunidad. Carece de recursos económicos suficientes para atender un promedio de 38 ancianos, en su mayoría discapacitados. Durante las dos últimas vigencias administrativas se hicieron adecuaciones para atender pensionados, con recursos donados por la comunidad y la alcaldía. La administración municipal mediante acuerdo del Concejo creó la estampilla pro anciano, con el fin de recaudar recursos para atender el funcionamiento esta institución.

- **Otros Programas**

El municipio en cofinanciación con el consorcio PROSPERAR, el I.C.B.F, y Ministerio de la Protección Social está desarrollando el convenio de atención al adulto mayor con una cobertura para 145 ancianos de los niveles uno y dos del



Sisben: el objeto del convenio es la entrega de un subsidio por valor de \$80.000 efectivo bimestralmente; además se desarrolla el programa de alimentación al adulto mayor Juan Luis Londoño de la Cuesta del cual se hacen beneficiarios 78 Abuelos que Reciben Mensualmente Ración de mercado para preparar

### Matriz DOFA Sector Salud

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Débil capacidad de vigilancia y control: de acuerdo a competencias de Ley 715</li> <li>▪ Débil capacidad de gestión y operatividad de la red de prestadores de servicios</li> <li>▪ Cobertura insuficiente del régimen subsidiado</li> <li>▪ Falta de políticas departamentales que orienten el desarrollo del sector salud</li> <li>▪ Coberturas insuficientes en acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en salud pública</li> <li>▪ Desequilibrio financiero de La ESE HOSPITAL SAN JOSÉ, la cual posee un alto pasivo prestacional.</li> <li>▪ Incipiente sistema de información del sector salud</li> <li>▪ Débil participación comunitaria y control en el sistema</li> <li>▪ Modelo de atención enfocado a la habilitación y recuperación de la salud y no a la promoción y prevención</li> <li>▪ Poco compromiso con la administración del riesgo de afiliados por parte de ARS y la IPS</li> <li>▪ Incumplimiento de las obligaciones legales de ARS</li> <li>▪ Falta de coordinación entre ARS y hospital en la prestación de los servicios.</li> <li>▪ La IPS, Hospital, no presta todos los servicios básicos de exámenes de imagenología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo técnico y financiero de agencias internacionales</li> <li>▪ Marco legal y sustento normativo del sector</li> <li>▪ Aumento en la gestión y resultados en las rentas recibidas por el departamento</li> <li>▪ Ampliación de plazos en el proceso de saneamiento contable, lo que permite una revisión más exhaustiva de la información económica</li> </ul>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Voluntad política de la autoridad municipal.</li> <li>▪ Continuidad de las políticas de este sector del anterior cuatrienio.</li> <li>▪ Recurso humano altamente capacitado, calificado y con experiencia</li> <li>▪ Compromiso y pertenencia institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incumplimiento, contradicciones y diferencia de interpretaciones en la aplicación de la normatividad vigente.</li> <li>▪ Débil apoyo de parte del Departamento por ser la ESE no descentralizada.</li> <li>▪ La no certificación en salud</li> <li>▪ Falta de voluntad en el mejoramiento y prestación del servicio por parte de la ARS y de la IPS, Hospital Integrado San José.</li> </ul>



## 2.2 DIMENSION ECONOMICA

### 2.2.1 Actividad Agropecuaria

#### ▪ Componente Agrícola

La agricultura es la principal actividad económica de la población y ocupa más del 80% de la mano de obra productiva. Este renglón económico es el más representativo y aporta los mayores recursos para el sustento familiar. La tabla siguiente muestra los cultivos más representativos en producción y el número de hectáreas aproximadas destinadas a cada uno.

Tabla 55. Producción Principales Cultivos

CULTIVO	HECTAREAS	TONELADAS HECTAREA	PORCENTAJE PRODUCCION	DESTINO
CAFÉ	890	1.2	20.3	COMERCIO
CAÑA	885	13	16.6	COMERCIO Y CONSUMO
MAIZ	100	3	1.3	CONSUMO
YUCA	115	22	2.2	COMERCIO Y CONSUMO
PLATANO	65	21	0.9	COMERCIO Y CONSUMO
FIQUE	17	0.5	0.3	COMERCIO
FRUTALES	5	2	0.1	COMERCIO Y CONSUMO
PASTOS	2.715		58.3	GANADERÍA
<b>TOTAL</b>	<b>4.660</b>		<b>100.0</b>	

Fuente: Encuesta Aplicada a la Comunidad en Febrero de 2008.

Como se observa el cultivo más importante es el café, seguido de la caña de azúcar, que aporte una valiosa identidad y tradición Agroindustrial en la Producción de panela.

La producción de maíz, yuca, plátano, frijol y frutales se realiza generalmente para el consumo familiar.

El sistema de producción, utilizado en la mayoría de las veredas, es la agricultura migratoria tradicional, practica milenaria, que consiste en utilizar extensiones de tierra en cada cosecha con baja aplicación de fertilizantes y rotación de áreas permitiendo la formación de rastrojos mediante la incorporación de biomasa y algunos fertilizantes por acciones de recuperación natural, y la posterior utilización de estas áreas para potreros y cultivos transitorios. Las áreas de mayor uso agrícola son los terrenos ondulados y cercanos a las zonas aluviales y depósitos de sedimentos cercanos a las quebradas y ríos. El área de extensión territorial rural aproximada destinada a la actividad agrícola es del 45%.



Es frecuente el uso de agroquímicos, como fertilizantes, insecticidas y funguicidas, sin las medidas adecuadas de control del medio ambiente. Estos insumos son utilizados en los cultivos de café, caña, tomate, frijol y habichuela.

- **Cultivo del Café**

Es la principal actividad, por su aporte económico en la generación de empleo y el sustento familiar. Los predios de mayor producción cafetera se encuentran en las veredas Cerro de Monas, los medios, San Isidro y el Morro para un total de 890 Hectáreas y una producción promedio 8.900 cargas por año.

- **El Cultivo de la Caña**

Contribuye a generar un significativo número de empleos directos en el sector Rural y se constituye en la principal actividad manufacturera y Agroindustrial tradicional del municipio y la Región. En la actualidad existen un total de 33 trapiches para la fabricación de la panela y se constituye en la producción de mayor volumen. Las veredas con mayor producción son Llano Hondo, Morro, Santa teresa Esmeralda y el Hoyo

Un promedio de cosecha típica en la región, según la encuesta aplicada en cada vereda, produce en promedio por hectárea 120 cargas de ocho arrobas. Los promedios de producción por molienda fluctúan entre 80 y 160 cargas.

- **Cultivos Transitorios**

Son cultivos tradicionales de corta duración menor a un año, que incorporan mano de obra intensiva y utilizan el modo de producción de aparcería. Entre los que se destacan el maíz, yuca, el plátano, el frijol, el tomate y la habichuela; ocupan un área aproximada en el municipio de 283 hectáreas.

- **Cultivo de Cítricos**

No es representativa, se reporta esta actividad en la vereda Morro Recodo con una extensión de 5 hectáreas.

- **Pastos**

El terreno destinado a praderas o potreros con producción tradicional, para el pastoreo del ganado bovino, tiene una extensión aproximada de 2.715 hectáreas.



▪ **Componente Pecuario**

La actividad pecuaria es el componente que ocupa el segundo lugar en producción después de la agricultura. En la tabla siguiente, se muestran las especies y explotaciones más representativas en importancia, producción y número de hectáreas destinadas a cada una de ellas.

Tabla 56. Producción Pecuaria.

ESPECIES	NUMERO	HECTAREAS	PORCENTAJE		DESTINO
			CABEZAS	HECTAREAS	
BOVINOS	3.350	2.926	12.5	90.0	Comercio y Consumo
EQUINOS	480	382	1.8	9.3	Servicio
PORCINOS	380	1	1.1	0.05	Comercio y Consumo
CAPRINOS	200	15	0.8	0.35	Comercio y consumo
AVES	15.490	3	54.6	0.09	Comercio y consumo
PECES	6.500	0.5	21.1	0.015	Consumo
CANINOS	2.180		7.6		Improductivo
FELINOS	350		1.4		Improductivo
<b>TOTAL</b>	<b>28.356</b>	<b>3.328</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Encuesta Aplicada a la Comunidad en Febrero de 2008

La especie más importante por su nivel de producción, ingresos para la población, y ocupación de tierra es la ganadería bovina. Es practicada aproximadamente por el 10% de las familias del sector rural; le siguen en importancia, aunque en menor escala las explotaciones de aves, porcinas, equinas y ovinas.

El área aproximada de extensión territorial destinada a la actividad pecuaria es 3.328 hectáreas equivalente al 34%, y que corresponde a praderas extensivas o potreros con pastos naturales y rastrojos; la explotación de estos predios incorpora menor empleo de mano de obra comparada con la agricultura.

▪ **Ganadería Extensiva**

**Ganado Bovino:**

Esta práctica es tradicional, en la producción bovina, y se aprecia con mayor arraigo en las veredas Medios, Cerro de Monas, San Antonio, San Isidro y Guacal, con un promedio de utilización de una hectárea por cabeza de ganado.

La producción de doble propósito (carne y leche), es común en la explotación bovina. La leche es una producción marginal que se destina al consumo interno.

Entre las razas más comunes son el ganado criollo, el cebú y el pardo suizo.



**Especie Equina:**

Este tipo de ganado esta asociado con los predios donde se desarrollan actividades del cultivo de la caña y producción de panela, para atender las actividades de transporte de la caña para la molienda.

**Aves de Corral:**

Como actividad tecnificada y de importancia económica, se destaca la industria avícola del Fonce, Avifonce SA, explotación que se desarrolla en la vereda el Guacal, con una producción importante de huevo para incubadora. Existe producción de gallina ponedora a menor escala en las veredas Guacal, Santa Teresa el Molino y los medios. En las demás veredas la producción es de tipo tradicional y de menor importancia.

**Otras Especies Menores:**

En menor escala se destacan la explotación porcina, con importancia, en la vereda Llano Hondo, Medios y sector urbano; el cultivo de peces en estanque, con especies como cachama y mojarra roja, en las veredas Cerro de Monas Llano Hondo y Santa Teresa. Esta producción es de tipo artesanal y tradicional.

**Matriz DOFA del Sector Agropecuario**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja productividad de los cultivos</li> <li>▪ Altos costos de producción</li> <li>▪ Mala organización de los sectores productivos</li> <li>▪ Sistema de información poco confiable para proyectos</li> <li>▪ Dificultad en la consecución de créditos agropecuarios</li> <li>▪ Vías en mal estado del sector rural al casco urbano</li> <li>▪ Baja asociatividad</li> <li>▪ Concepto integral comercialización</li> <li>▪ Elevados costos y poco acceso a la tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agricultura orgánica</li> <li>▪ Estructuración de empresas asociativas</li> <li>▪ Recursos cooperación internacional</li> <li>▪ Fortalecimiento MYPIMES</li> <li>▪ Paquetes tecnológicos</li> <li>▪ Implementación cadenas productivas</li> <li>▪ Gestionar programas agroindustriales con productos de la región.</li> <li>▪ Capacitación en agricultura y ganadería.</li> <li>▪ Gestionar antes el gobierno nacional e instituciones subsidios y apoyo para el agro y ganadería</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fertilidad de las tierras</li> <li>▪ Condiciones agro ecológicas de la tierra</li> <li>▪ Ubicación geográfica</li> <li>▪ Planeación estratégica para exportación</li> <li>▪ Poco consumo interno</li> <li>▪ Biodiversidad, tradición agropecuaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acuerdos y modelos económicos</li> <li>▪ Inestabilidad en los Precios del mercado-</li> <li>▪ Monopolio de los intermediadores para la comercialización del producto.</li> <li>▪ Altos costos de insumos</li> </ul>



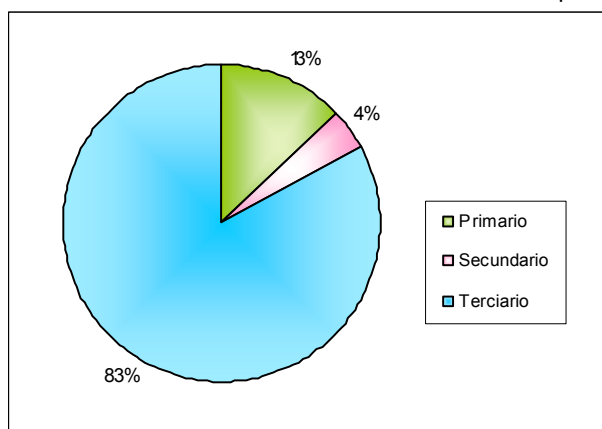
## 2.2.2 Actividad empresarial.

### ▪ COMERCIO

Para el análisis de la actividad empresarial en el municipio de Valle de San José, se tomó como base la información de los diferentes establecimientos registrados ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga seccional San Gil, la cual permitió hacer una clasificación de los tres sectores que conforman la economía.

En el municipio de Valle de San José, se encuentra que el 83% de las actividades económicas registradas en Cámara de Comercio corresponden al sector terciario, es decir, actividades de comercio y servicios, así mismo se encuentra un 13% perteneciente al sector primario y el 4% restante es representado por actividades industriales o del sector secundario. En total, éste municipio tiene cuarenta y siete (47) entidades económicas registradas.

Gráfico 2. Clasificación porcentual de las Actividades Económicas en el municipio de Valle de San José

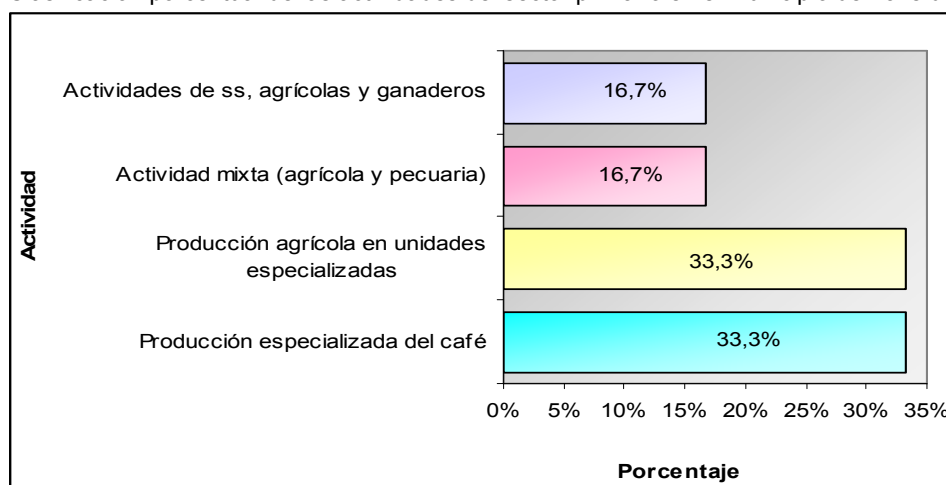


Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga seccional San Gil, Febrero 2008.

- **Empresas del sector primario.** Éste sector está distribuido de la siguiente manera: el 16.7% corresponde a las actividades de servicios agrícolas y ganaderos, otro 16.7% correspondiente a las actividades mixtas, es decir, agrícola y pecuaria, la producción agrícola en unidades especializadas participa con el 33.3% al igual que la producción especializada del café. En total se encuentra que en el municipio de Valle de San José se tienen registradas seis (6) entidades pertenecientes al Sector Primario de la Economía.



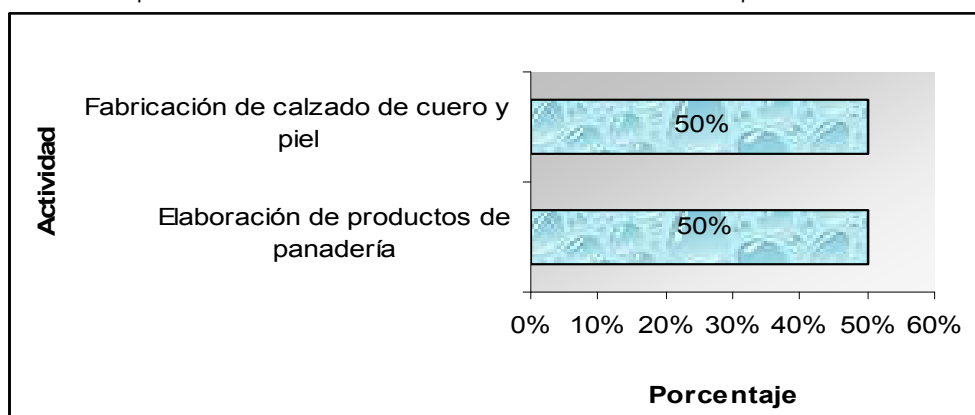
Gráfico 3. Clasificación porcentual de las actividades del sector primario en el municipio de Valle de San José



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga seccional San Gil, Febrero de 2008

- **Empresas del sector secundario:** El sector secundario de la economía está conformado por las actividades relacionadas con la industria, en el municipio de Valle de San José solo se tienen dos entidades registradas en dicho sector, una dedicada a la fabricación de calzado de cuero y piel y la otra a la elaboración de productos de panadería.

Gráfico 4. Clasificación porcentual de las actividades del sector secundario en el municipio de Valle de San José



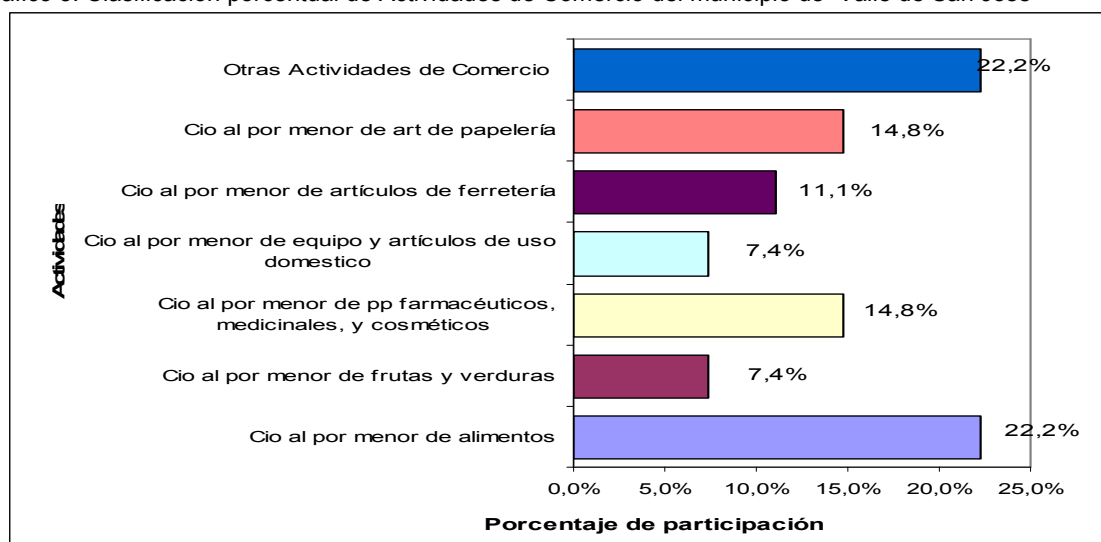
Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga seccional San Gil, Febrero 2008.

- **Empresas del sector terciario:** El sector terciario en el municipio de Valle de San José, está conformado por las actividades de comercio con una participación del 54.6% y un total de veinticinco (25) empresas registradas, así mismo, cuenta con trece (13) empresas dedicadas a la prestación de servicios, las cuales tienen una participación del 28.4%.



Entre las actividades comerciales en el municipio de Valle de San José, se destaca el comercio al por menor de alimentos con una participación del 22.2%, seguido del comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y cosméticos que tiene una participación del 14.8% al igual que el comercio de artículos de papelería. También se destaca el comercio al por menor de artículos de ferretería que corresponde al 11.1%.

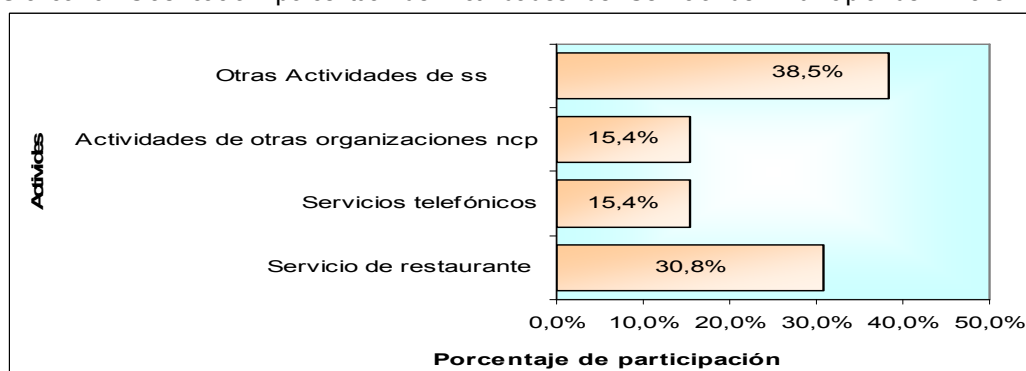
Gráfico 5. Clasificación porcentual de Actividades de Comercio del municipio de Valle de San José



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga seccional San Gil, Febrero 2008

En cuanto al sector servicios, cuenta con servicios de restaurante cuya participación es del 30.8%, servicios telefónicos con un 15.4%, Actividades de otras organizaciones con un 15.4% y el 38.5% restante está compuesto por los servicios de hospedaje, captación, depuración y distribución de agua, agencia de viajes, funerarias y un establecimiento de consumo de bebidas alcohólicas.

Gráfico 6. Clasificación porcentual de Actividades de Servicio del municipio de Valle de San José



Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga seccional San Gil, Febrero 2008



## **Comercio e Industria Rural**

Existen en el sector rural un total de 30 tiendas mixtas, especialmente para la venta de víveres de primera necesidad y bebidas; de igual forma hay 8 expendios de carne de ganado bovino. En la parte industrial existe un taller de ebanistería en la vereda el Hoyo.

Es importante destacar la actividad agroindustrial del proceso de la panela, que genera un promedio de 200 empleos permanentes. La producción de panela en el municipio es variable, la mayor parte del año permanecen los trapiches subutilizados operando con cantidades muy bajas a un 40% de su capacidad de infraestructura.

Esta actividad esta estrechamente relacionado con las variaciones de los factores climáticos y se ha venido disminuyendo en los últimos años debido a los altos costos de los insumos y disminución de los precios en el mercado. El proceso agroindustrial contempla las moliendas que se realizan en 33 trapiches con un promedio de utilización de 120 jornales por molienda.

## **Artesanos**

El Municipio posee artesanos tejedores e hiladores de fique, estos producen de manera informal, sandalias, bolsos, correas, sillas tejidas con armados con palos de café, tejidos en croché, muñecas de capote de maíz y de plátano, y otros. Este grupo de artesanos no se encuentra agremiados, y no tienen preparación para comercialización y exportación de productos. El grupo que realiza esta actividad asciende a 20 personas, que realizan esta labor en sus casas donde también ofrecen sus productos a los turistas.

## **Minería**

La actividad minera es incipiente y solo se reduce a la extracción artesanal de arena y cascajo sobre algunos sectores de la rivera de los ríos Fonce y el Monas.

## **▪ SERVICIOS**

## **Turismo**

En el sector urbano se destacan varias actividades como los servicios de un hotel y dos posadas familiares acondicionadas para turistas, seis restaurantes de comidas típicas de la región; tres droguerías; seis salas de belleza; una funeraria,



dos talleres de mecánica. En el área rural se cuenta con cinco fincas agroecoturísticas para la estadía de los turistas.

El municipio del Valle de San José, por su ubicación estratégica favorable, ha sido incluida dentro del corredor turístico de la región, posee grandes atractivos como el río Fonce, el Alto de la Cruz, el pozo de los deseos y cuevas para espeleología, además de sus bellos paisajes naturales y espacios agradables, apropiados para el descanso, es un gran potencial de proyección para el desarrollo del turismo.

Es importante destacar que dentro de la visión del EOT y la que orienta el presente plan de desarrollo, incluye el turismo como un potencial de gran importancia para la economía Vallera.

### Matriz DOFA del Sector Turismo

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de infraestructura básica y turística</li> <li>▪ Escasa capacitación</li> <li>▪ Baja competitividad de los servicios turísticos</li> <li>▪ Falta cultura turística</li> <li>▪ Falta de organización gremial e interinstitucional</li> <li>▪ Poco sentido de pertenencia</li> <li>▪ Falta de liderazgo</li> <li>▪ Falta planta hotelera adecuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acuerdo de competitividad con los miembros del corredor turístico de la región.</li> <li>▪ Agencia de Desarrollo Local</li> <li>▪ Política de Gobierno Nacional y Programas Nacionales de fortalecimiento turístico</li> <li>▪ MYPIMES</li> <li>▪ Creación del Parque los Ojitos.</li> <li>▪ Apoyo Institucional</li> <li>▪ Plan de Desarrollo Turístico del Municipio</li> <li>▪ E.O.T.</li> <li>▪ Posibilidad de constituirse en cadena productiva</li> </ul>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fertilidad de las tierras</li> <li>▪ Biodiversidad y entorno natural</li> <li>▪ Potencial eco turístico</li> <li>▪ Corredor Turístico</li> <li>▪ Atractivo natural y cultural</li> <li>▪ Recurso humano</li> <li>▪ Posición geográfica</li> <li>▪ Patrimonio arquitectónico</li> <li>▪ Turismo religioso</li> <li>▪ Carnavales y fiestas</li> <li>▪ Gastronomía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competencia organizada de otros municipios vecinos</li> <li>▪ Falta de incentivo de la población por una cultura turística</li> <li>▪ Falta de publicidad por los sectores turísticos del Municipio en comparación a otros municipios</li> </ul>

### Transporte

La actividad transportadora genera alrededor de 15 empleos directos permanentes, y es desarrollada por 10 vehículos afiliados a la empresa COOTRASANGIL y transporte particular.



## Sector Financiero

Actualmente el Municipio cuenta con una oficina móvil del Banco Colombia, donde se ofrecen todos los servicios financieros. En el sector cooperativo se encuentra la **Cooperativa de Ahorro y Crédito, COOPVALLE LTDA**, con más de 40 años de fundada quien presta créditos para libre inversión, agricultura, vivienda, proyectos productivos, comercio y facilidad para el pago de recibos de servicios públicos domiciliarios, actualmente tiene una cobertura mayor a tres mil asociados.

La población del Valle de San José, también obtiene créditos de entidades, como el Banco Agrario, Bancafé, Banco Popular, Banco Colombia, Coomuldesa, ubicados en la ciudad de San Gil, capital de la provincia.

- **Estudios realizados (información socioeconómica).** A continuación se muestra de manera breve los datos básicos de cada uno de los estudios que se han realizado en el municipio de Valle de San José.

Tabla 56. Datos básicos estudios socioeconómicos del Municipio de Valle de San José

TITULO DEL ESTUDIO	AUTOR (ES)	FUENTE	MEDIO DE ALMACENAMIENTO	FECHA DE REALIZACIÓN
<b>Esquema de Ordenamiento Territorial</b>	Alcaldía Municipal	Oficina de Planeación Municipal	Impreso Digital	Año 2000
<b>Programa de ahorro y uso eficiente del agua en el Municipio del Valle de San José 2005-2010.</b>	Oscar Javier Leal Guerrero. Asesores: Ramón Valdivieso (Ing. Civil. Pines Ambientales) Guillermo Eduardo Tenjo Fernández. (Ing. Civil- Unisangil) PINES AMBIENTALES Convenio CAS-UIS 2004-2007	Oficina de Planeación Municipal, Alcaldía del Valle de San José.	Impreso Digital	Año 2005
<b>Estudio estratificación rural del Valle de San José.</b>	Ing. Adela Pinto Díaz. Administración municipal de Luis Eduardo Rueda Chávez	Oficina de Planeación Municipal, Alcaldía de Valle de San José.	Impreso Digital	Año 2005
<b>Plan de Saneamiento y Vertimiento en el sector urbano.</b>	SERVISAN (Empresa Asociativa de Trabajo de Bienes y Servicios de Santander). Representante legal: Nairo Alfonso Martínez Salazar.	Oficina de Planeación Municipal, Alcaldía de Valle de San José.  CAS (Corporación Autónoma de Santander).	Impreso Digital	En proceso de elaboración, año 2007.

Fuente: Oficina de Planeación, Febrero de 2008



## FUENTES DE GENERACION DE EMPLEO

El municipio no posee demasiadas fuentes generadoras de empleo, existe en el sector privado la Cooperativa de ahorro y crédito COOPVALLE, que genera aproximadamente 7 empleos, ENCOPROSAM que genera 3 empleos directos, el centro de bienestar del anciano que genera 1 empleo directo y dos indirectos, la Curtiembre ubicada en las afueras del municipio que genera 10 empleos directos; en el sector público están la alcaldía municipal que genera 10 empleos directos y 8 empleos indirectos, y el hospital ESE San José que genera 24 empleos. Los colegios ubicados en el área rural y urbana, generan empleo local en un 52% de su planta, debido a que el resto de sus docentes y empleados pertenecen a otros municipios cercanos.

Los ingresos que generan las actividades cafeteras y trapicheras no permiten alcanzar un adecuado nivel de vida a las personas del sector rural, son salarios de jornaleros que no tienen las prestaciones de ley ni de seguridad social. Existe actualmente una explotación de la mano de obra campesina.

### Matriz DOFA del Sector Generación de Empleo

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de espíritu emprendedor</li> <li>▪ Falta de asociatividad y agremiación</li> <li>▪ Poca credibilidad en nuestro talento humano</li> <li>▪ Tráfico de influencias para emplear</li> <li>▪ No existe un diagnóstico ocupacional para coordinar capacitación pertinente</li> <li>▪ Carencia de industria en la región</li> <li>▪ Bajos ingresos no permiten un mayor desarrollo</li> <li>▪ Falta de investigación en ciencia y tecnología</li> <li>▪ Deficiente apoyo a la implementación de proyectos</li> <li>▪ Falta de políticas para atraer inversionistas</li> <li>▪ Baja infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación incubadora de empresas</li> <li>▪ Agencia Desarrollo Local</li> <li>▪ Implementación cátedra CEINFI</li> <li>▪ Fuentes de financiación</li> <li>▪ Programas de asociatividad</li> <li>▪ Programa formación por competencias laborales y formación virtual SENA</li> <li>▪ Fortalecimiento MYPIMES</li> <li>▪ Centros provisionales de gestión y desarrollo agro empresarial (Secretaría de Agricultura</li> <li>▪ Programa emprendedores colombianos (MINCOMERCIO) “Cree en Colombia crea empresa”</li> </ul>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talento humano</li> <li>▪ Ubicación geográfica</li> <li>▪ Presencia de centros educativos y programas de formación</li> <li>▪ Destrezas, creatividad y habilidades manuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas fiscales y económicas cambiantes</li> <li>▪ ALCA</li> <li>▪ Globalización</li> </ul>

### ▪ Medio Ambiente

#### Recursos Hídricos y manejo de aguas

El municipio posee un importante volumen de agua por la concurrencia de los ríos Guauore, Mogoticos y Fonce, que se incrementa con el caudal de las quebradas



Sobacuta y el Molino, las cuales no solo poseen cantidad de agua, sino que además todos sus afluentes se constituyen en fuentes abastecedoras de acueductos.

## **Flora**

Las áreas de mayor importancia por las características morfológicas y florísticas primarias son las micro-cuencas de las quebradas Sobacuta, el Molino y la Vega; las sub cuencas de los ríos Mogoticos, el Guaure y el Fonce.

En estas zonas los bosques naturales desaparecieron en su totalidad, dándole paso a vegetación de sombrío, cultivos como caña de azúcar, y otros en menor escala.

El municipio del Valle de San José presenta unas condiciones ecológicas donde se puede observar vestigios de vegetación exuberante, representada por árboles de gran tamaño y grandes zonas intervenidas, las cuales han afectado esta población no solo en cantidad sino en cuanto a diversidad de especies.

## **Fauna**

Los anfibios son una clase limitada a la interacción directa o indirecta de las fuentes hídricas, jugando un papel primordial en el control de insectos o como presa para algunos depredadores. Los sapos y ranas son los anfibios más comunes y diversos; se sitúan en ambientes húmedos y en cercanías a cuerpos de agua.

## **Mamíferos.**

Su distribución esta restringida en su mayor parte a las áreas de cobertura vegetal denso como es el caso de la Vereda los Medios Copero, donde se les proporciona refugio, alimentación, y la posibilidad de marcar su territorio. Predominan los vertebrados de menor tamaño ya que los insectos, frutas y otros vertebrados pueden suplir satisfactoriamente los requerimientos propios de su tamaño.

De las especies encontradas notamos que la variedad de mamíferos de gran tamaño como felinos, ciervos e incluso micos han sido erradicados de la zona como consecuencia de la disminución abrupta de la cobertura vegetal; por lo tanto el limitado espacio en el bosque solo puede dar sustento a pequeños vertebrados como armadillos, picures, tinajo, zorrillo y faras, los cuales se encuentran diseminados por la zona y son de gran importancia para el estudio de la vida silvestre y la conservación; ya que estas especies están amenazadas.



En otros sitios la fauna se limita a especies que se adaptan a un hábitat artificial como (ratas, conejos y ardillas), interrumpido constantemente por la actividad agrícola.

### **Insectos.**

Es el grupo más diverso generalmente se les ha asociado a actividades que van en detrimento del beneficio humano como plagas de cultivos, portadores de enfermedades; sin embargo son pieza fundamental de la red trófica y ejercen el control de otras especies e incluso colaboran con la conservación del bosque al polinizar y dispersar frutos y semillas. Su alto contenido proteico es hoy en día tema de estudio con perspectivas de la alimentación humana.

Las especies propias de esta zona se encuentran marginadas a áreas muy reducidas, donde aun se observan reductos de bosque que representan su hábitat original.

### **Aves**

Con relación a las aves, se nota que la mayor variedad se reporta en zonas donde hay mayor alimento, es decir, en las áreas de grandes cultivos. Se observa además, que el número de insectos es significativo, situación que ayuda a mantener en algunos casos el equilibrio ecológico.

La fauna edáfica debido a las condiciones ambientales dominantes, presenta un factor desfavorable para la población humana, pues existe una oferta de alimento que favorece la explosión poblacional de ciertas especies de plagas como son los zancudos, avispas, pulgas, moscas, la broca del café, que en la mayoría de los casos son vectores de bacterias y virus que afectan la salud humana.

La variedad de la fauna del municipio es desfavorable como consecuencia del uso inadecuado del suelo y la escasez de políticas de conservación y recuperación de los bosques. Es importante mantener los parches de bosque y complementarlo con corredores biológicos que permitan el intercambio de fauna y asegurar la subsistencia y proliferación de las especies que sobreviven.

Se destacan como principales especies de pájaros existentes en el municipio las siguientes, nombre común: Perdiz, Colibrí, Mirla, Guañuz, Bobo, Pato, Carpintero, Pechirojo, Copetón, Burriones, Rabi-blancas, Periquito, Azucarero, Guacharaca, Toche, Cocha, Gavilán, Gavilán saraviado, Lechuza, Surrucuco, Chulo Tijereto, Pimparo, Chichafria, Golondrina, Milleros, Canario, Cucarachero, Cardenal, Azulejo , Azulejo palmero.





## **Suelos de protección**

Se constituyen en zonas y áreas de terrenos, que por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de agua para los acueductos, o que presentan amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

En el municipio se determinaron como suelos de protección las áreas de nacimientos de quebradas que surten acueductos; los bosques secundarios que se ubican en el nacimiento de las quebradas: El Cuevoón, Las Espumas, Las Lauchas y La Laguna; las áreas que se destinaron para la restauración ecológica (ubicada en límites con el municipio de Mogotes); el alto del Cajón; áreas para la recuperación de reservas forestales (ubicadas entre las veredas El Guacal y San Antonio y en el costado Occidental del Cerro de la Cruz en la vereda Piedra de Rayo); y áreas para parque forestal recreativo ubicada en las inmediaciones del casco urbano en su costado Nor-occidental en limite con el río Fonce.

## **Manejo de Residuos sólidos**

El servicio de recolección de residuos sólidos se realiza todos los Jueves, el proceso de clasificación en la fuente no es completo, no obstante durante los tres últimos años se han adelantado campañas de capacitación, por parte del municipio y de la CAS, sobre los procesos de reciclaje de los residuos en la fuente.

En el año 2003 la administración municipal contrató, con estudiantes de la Universidad Industrial de Santander el plan integral de residuos sólidos, como exigencia de la CAS, y del Ministerio del medio Ambiente, y de esta manera conocer que procedimientos son los más recomendables en el municipio para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos que se producen en la localidad.

En el año 2005, La Universidad de Galicia, la administración municipal y Coopvalle, realizaron un convenio para la creación y puesta en marcha de una planta de reciclaje de residuos sólidos, la cual está ubicada en las afueras del municipio. De esta planta hasta ahora se encuentran construidas las bases hinciales o cepos de la obra.



### Matriz DOFA de la Dimensión Ambiental

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incoherente y débil proceso de Educación ambiental</li> <li>• Falta de un inventario ambiental</li> <li>• No existe cultura de protección del medio ambiente</li> <li>• Débil proceso de Planeación ambiental</li> <li>• Insuficientes procesos de Auditorias ambientales</li> <li>• Baja administración ambiental institucional</li> <li>• Ausencia de un sistema en red de información ambiental</li> <li>• Falta de compromiso e integración del orden departamental, municipal, institucional y sociedad civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe información con buen detalle y disponibilidad ambiental</li> <li>• Suficientes políticas y normatividad ambiental</li> <li>• Apoyo de la CAS en la conservación de ambientes</li> <li>• Fomento de políticas de incentivos de manejo y conservación</li> <li>• Fusión de políticas de desarrollo y medio ambiente</li> <li>• Existencia de ecosistemas con características de Patrimonio ambiental</li> <li>• Existen líneas de Investigaciones puntuales con la academia de universidades de la región</li> <li>• Existencia de una red de ONG ambientalistas</li> <li>• Fomento y apoyo a dinámicas de mercados verdes y biocomercio</li> </ul>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de recurso humano tecnológico y profesional</li> <li>• Formulación y ejecución de Agendas regionales ambientales.</li> <li>• Obligatoriedad en la formulación de planes de desarrollo, EOT, PBOT, POT</li> <li>• Experiencias en procesos de concertación y participación</li> <li>• Regulación de procesos urbanísticos</li> <li>• Establecimiento de Sistemas de prevención y atención de desastres regional y local</li> <li>• Montaje de Red de información hidrológica y meteorológica</li> <li>• Establecimiento del Sistema Regional de Áreas Protegidas</li> <li>• Aplicación del modelo de tasas retributivas para la mitigación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas agresivas por apertura económica y globalización</li> <li>• Falta inventario de amenazas</li> <li>• Débiles procesos de Control y monitoreo ambiental</li> <li>• Reducción de recursos hídricos y energéticos.</li> <li>• Aplicación no adecuada de planes de manejo</li> <li>• Conflicto de usos de suelo</li> <li>• Procesos de amenazas naturales y alta vulnerabilidad</li> <li>• Existencia de zonas con graves problemáticas ambientales.</li> <li>• Mal uso de las tasas retributivas para la mitigación ambiental</li> </ul>

## 2.3 DIMENSION INFRAESTRUCTURA

### 2.3.1 Vivienda

Según el IGAT, el perímetro urbano del Valle de San José fue delimitado en 58 Manzanas con sus respectivos predios. El número de predios Urbanos es de 585.

La vivienda es el principal uso del suelo en el área Urbana, estas poseen un estilo arquitectónico colonial, con casas son amplias, en su mayoría de tapia pisada, techos de teja de barro, espaciosos patios y solares internos. Las fachadas no presentan uniformidad ya que algunas se muestran pobres en su manejo lo que



muestra el desarrollo interno de las actividades familiares y la poca integración con el exterior, cultura residencial proveniente de la Época Republicana.

En cuanto al desarrollo urbanístico durante los últimos años ha tenido una nueva dinámica hacia el Norte donde se han venido construyendo algunas urbanizaciones por el proceso de Auto-construcción, el Prado compuesto por 41 casas, el Portal con 22 casas y el Progreso con 22, además de la urbanización de Villa Carmen con la construcción de 50 viviendas más de interés social.

### **Estratificación Socioeconómica Urbana y Rural**

Tabla 57. Estratificación Municipal

AREA URBANA			AREA RURAL		
ESTRATO	NUMERO	%	ESTRATO	NUMERO	%
Estrato 1	11	1.75	Estrato 1	477	74.76
Estrato 2	331	56.5	Estrato 2	79	12.38
Estrato 3	237	40.5	Estrato 3	59	9.25
Desocupadas	6	1.25	Desocupadas	12	3.61
<b>Total</b>	<b>585</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Planeación Municipal, 2008

### **Estado de la Vivienda Urbana**

Tabla 58. Estado de la vivienda

PISOS			PAREDES			TECHOS			TOTAL
Baldosa o ladrillo	Cemento	Tierra otros	Ladrillo bloque	Tapia adobe	Bahareque Otros	Teja barro Cemento	Plancha	Zinc otros	
293	268	24	399	185	1	493	87	5	585

Fuente: Departamento de Planeación Municipal y encuestas Plan de Desarrollo 2008.

De acuerdo a las encuestas realizadas en el área urbana y la complementación de datos de la oficina de Planeación municipal se encontró que del total de las viviendas solo el 5% de las viviendas, correspondientes a 24 del sector urbano tienen pisos en tierra, que el 0.2% correspondiente a 1 vivienda tiene paredes en bahareque, que el 1.03% correspondiente a 5 viviendas tienen techos en zinc. Es importante destacar que el 80% de las viviendas tienen techos en teja de barro conservando la tradición colonial del municipio

### **Vivienda Rural**

En el sector rural existen 798 viviendas, distribuidas en las trece veredas. A continuación se muestra el estado actual de las viviendas con los servicios públicos que poseen.



## Estado de las Viviendas

Tabla 59. Estado de la vivienda sector rural

PISOS			PAREDES			TECHOS			TOTAL
Baldosa o ladrillo	Cemento	Tierra otros	Ladrillo Bloque	Tapia adobe	Bahareque Otros	Teja barro Cemento	Plancha	Zinc otros	
198	262	338	123	107	568	696	5	97	798

FUENTE: Información encuesta Plan de Desarrollo 2008

## Servicios Públicos en las viviendas

Tabla 60. Estado de la vivienda

ACUEDUCTO		SERVICIO SANITARIO		ASEO		ELECTRICIDAD	
Con servicio	Sin servicio	Con servicio	Sin Servicio	Con servicio	Sin servicio	Con servicio	Sin Servicio
585	0	585	0	585	0	585	0

FUENTE: Información encuesta Plan de Desarrollo 2008

## Matriz DOFA - Sector Vivienda

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bajo nivel de ahorro debido a la situación del desempleo presente en la región.</li> <li>▪ Difícil acceso a los créditos bancarios (UVR) y a los subsidios</li> <li>▪ Desempleo y Subempleo</li> <li>▪ Pocas empresas constructoras que se dedican a ofrecer vivienda de interés social.</li> <li>▪ Baja calidad en la vivienda de interés social</li> <li>▪ Desconocimiento de la normatividad</li> <li>▪ Falta de gestión y de compromiso de los entes municipales con respecto a la formulación de proyectos y aprovechamiento de los recursos del Estado.</li> <li>▪ Continuos cambios en la normatividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad política</li> <li>• Planes de desarrollo y Esquemas de Ordenamiento Territorial</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas gubernamentales, facilidades tributarias</li> <li>▪ Subsidios de vivienda familiar, créditos .</li> <li>▪ Políticas Institucionales: incremento en el presupuesto para otorgamiento de subsidios de vivienda familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Costo de la tierra</li> <li>▪ La normatividad hace que se incremente el valor final de las viviendas.</li> <li>▪ Tasa de crecimiento de la población y migración.</li> </ul>

### 2.3.2 Servicios Públicos Domiciliarios

Actualmente funciona una unidad de Servicios Públicos adscrita a la Administración Municipal. Es la encargada de administrar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Está registrada ante la superintendencia de servicios públicos pero hasta el momento no ha cumplido con los requisitos de la



Ley 142 de 1994 en lo referente a la transformación empresarial para su independencia administrativa, financiera, operativa y comercial.

La empresa de acueducto y alcantarillado del municipio de Valle de San José (Unidad servicios públicos del Valle San José), presenta los siguientes datos de cobertura de los servicios que ofrece, en el total de viviendas del área urbana y rural.

▪ **Acueducto**

Tabla 61. Acceso a Servicios de Acueducto y Alcantarillado en el municipio de Valle de San José

Descripción	Cantidad de Usuarios Urbanos	Cantidad de Usuarios Rurales
Conexión a Acueducto	624	798
Servicio de Alcantarillado	604	0

FUENTE: Información encuesta Plan de Desarrollo 2008

Servicios Públicos en las viviendas

Tabla 62. Servicios Públicos sector urbano

ACUEDUCTO		SERVICIO SANITARIO		ASEO		ELECTRICIDAD	
Con servicio	Sin servicio	Con servicio	Sin Servicio	Con servicio	Sin servicio	Con servicio	Sin Servicio
604		604		604		604	

FUENTE: Información encuesta Plan de Desarrollo 2008

- **Acueducto Urbano:** se dispone de dos Sistemas de captación para el acueducto que abastecen al 100% de la Población. Su forma de administración es directa a través de la unidad de servicios públicos.

**1. Captación el Algarrobo:** Se encuentra ubicada en la Vereda Llano Hondo a 1.5 Km del perímetro urbano. Ha surtido el casco urbano durante los últimos treinta años. Posee una capacidad de 6,5 litros/seg. Consta de bocatoma, Aducción por bombeo, Planta de Tratamiento y Tanque de Almacenamiento. La fuente de abastecimiento es el afloramiento de una corriente subterránea, que posiblemente proviene de aguas infiltradas de la Quebrada Sobacuta.

**2. Captación Puente Tierra:** Está ubicada en la vereda el Guacal; sobre la quebrada Sobacuta. Consta de bocatoma, aducción, desarenador, conducción, Planta de Tratamiento de tipo convencional, Tanque de Almacenamiento y redes de distribución. Toda el agua es conducida por gravedad.



La Longitud total de la conducción es de aproximadamente 7.000 metros, instalada en tubería de PVC de 4" con un tramo en 6". La planta es de tipo convencional, con tanque de Almacenamiento de 136 metros<sup>3</sup>

Los dos sistemas de captación, aducción y tratamiento referidos conducen a dos tanques de almacenamiento, ubicados uno en finca el Algarrobo y el otro en la granja del colegio C.D.R; desde allí se distribuye por una misma red, a toda la población. El sistema del bombeo se utiliza durante los días en que se le hace mantenimiento a la planta de tratamiento del sistema por gravedad.

▪ **Acueductos Rurales**

En el sector rural existen acueductos en cada una de las veredas, todos constan de sistema de captación convencional, desarenador, tanque de almacenamiento y redes de distribución. No tienen ningún tipo de tratamiento.

Tabla 63. Listado de acueductos rurales

VEREDA	FUENTE DE CAPTACION	Numero de Acueductos	NUMERO FAMILIAS	ESTADO
El Hoyo	El Hoyo	1	37	Bueno
Los Medios	El Cuvón	1	83	Bueno
Llano Hondo	Puente Tierra	1	45	Bueno
Piedra Rayo	La Palma	1	30	Bueno
Guacal	Guacal	1	21	Bueno
San Isidro	Antigua y Pozo Bravo	2	46	Bueno
Morro	Morro	1	34	Bueno
Santa Teresa Molino	La Molinera	1	34	Bueno
Santa Teresa Esmeralda	La Molinera		17	Bueno
Cerro Monas	La Huesamenta	1	33	Bueno
Cerro Mango	Cerro Mango	2	18	Regular
Vega Plazas	Vega Plazas	1	17	Bueno
San Antonio	Anacales	1	20	Regular
<b>TOTALES</b>		14	435	

FUENTE: Información encuesta Plan de Desarrollo 2008

▪ **Alcantarillado**

El sistema de alcantarillado funciona hace más 40 años, fue remodelado en el año 1.989. La red matriz instalada, es en tubería de gres de ocho y diez pulgadas, y conexiones domiciliarias de cuatro y seis pulgadas. El sistema presenta algunos problemas de taponamiento frecuentemente en algunos sitios (carrera 10 entre



calles 2, y 7 con calles segunda y tercera). La cobertura del servicio es del 100% de las viviendas, con un número de 604 usuarios.

El vertimiento final llega a una planta de tratamiento de aguas residuales, ubicado cerca al Río Fonce, que consiste en bio-digestores de biodegradación anaeróbica, los cuales mediante un proceso natural de bacterias descomponen los residuos y los transforman en gas y abono, con una reducción de contaminantes del 87%. Este sistema de tratamiento se terminó de construir en el año 1.998. La administración del alcantarillado es directa a través de la unidad de servicios públicos del municipio.

El sector rural carece del servicio de alcantarillado, siendo frecuente la utilización de sistemas de pozos sépticos para la disposición de las aguas residuales. En la actualidad 127 viviendas no tienen servicio sanitario, 2 tienen letrina, 80 inodoro sin conexión a pozo séptico, y 652 con inodoro conectado a pozo séptico.

#### ▪ **Servicio de Aseo**

La recolección de basuras en el sector urbano se realiza en vehículo (volqueta), dos veces por semana, durante los días martes y viernes se recolectan residuos orgánicos y materia muerta; el día jueves cada ocho días se recoge el material reciclable. Se recoge un promedio de 30 toneladas de basura por mes. Estos residuos se llevan para su disposición final a la empresa Acuasan de servicios públicos, ubicada en las afueras de San Gil.

El servicio tiene una cobertura superior a 100% y beneficia a 598 usuarios. El proceso de clasificación en la fuente no es completo, no obstante durante los tres últimos años se han adelantado campañas de capacitación, por parte del municipio y de la CAS, sobre los procesos de reciclaje de los residuos en la fuente.

La comunidad rural en su mayoría realiza la disposición de basuras a campo abierto sin ningún tipo de control, presentándose un alto grado de contaminación del medio ambiente.

#### ▪ **Telefonía**

El servicio en el sector urbano lo presta la empresa **TELECOM** a través de discado directo Nacional, con una cobertura para 196 usuarios en el sector urbano, y 20 usuarios en el sector rural, equivalente al 20% del total de la población del municipio. Existe una oficina con cuatro (4) cabinas; en la actualidad no se presta el servicio de Internet.



- **Servicio de Telefonía en el Sector Rural**

Tabla 64. Líneas Telefónicas por vereda

VEREDA	NÚMERO DE LINEAS	EMPRESA
El Hoyo	2	Empresas Publicas de Bucaramanga
Los Medios	1	Compartel y EE. PP. Bucaramanga
Llano Hondo	2	Telecom
Piedra Rayo	1	Telecom
Guacal	2	Empresas Publicas de Bucaramanga
San Isidro	5	Compartel y EE. PP. Bucaramanga
Morro	2	Telecom
Santa Teresa Molino	2	Compartel y EE. PP. Bucaramanga
Santa Teresa Esmeralda	2	Telecom
Cerro de Monas	0	Telecom
Cerro de Mango	0	Telecom
San Antonio	0	Compartel

FUENTE: Información encuesta Plan de Desarrollo 2008

**Matriz DOFA – Sector Comunicaciones**

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja cobertura de telefonía fija en zonas rurales</li> <li>▪ Regular cobertura de telefonía celular en zonas alejadas del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de garantías para la libre competencia</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejoramiento rápido y continuo de la calidad de servicio de telefonía celular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Topografía afecta la calidad del servicio telefónico en algunos sectores</li> </ul>

- **Electrificación y Alumbrado público**

El servicio eléctrico y de alumbrado público en el municipio lo presta la empresa electrificadora de Santander.

- **Cobertura de Redes Eléctricas en la cabecera municipal.** Según información tomada de la base de datos de la empresa Electrificadora de Santander, en el municipio de Valle de San José, el 99% de la población ubicada en la cabecera municipal cuenta con cobertura de redes eléctricas, para un total de 564 clientes, de los cuales el 1.24% pertenecen al estrato 1, el 42.55% pertenecen al estrato 2 y el 45.04% restante corresponde al estrato 3.





Así mismo, los clientes comerciales corresponden al 7.62%, los clientes industriales son el 2.13% y el 1.24% corresponde a los clientes oficiales.

- **Cobertura de redes eléctricas en el sector rural.** En el año 2007, el municipio de Valle de San José cuenta con una cobertura de redes eléctricas en el área rural del 95%, según la información obtenida de la Electrificadora de Santander.

En total se tienen 844 clientes en el área rural, de los cuales el 5.98% pertenecen al estrato 1, el 72.99% son del estrato 2, el 14.22% pertenecen al estrato 3 y el 0.95% corresponden al estrato 4.

De igual forma el 0.95% son clientes comerciales, el 2.96% son clientes industriales y el 1.9% restante corresponde a los clientes oficiales residentes en el área rural.

Tabla 65. Estratificación según servicio eléctrico urbano

RESIDENCIAL URBANO						OTROS			TOTAL
EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	EST 5	EST 6	COM	IND	OFI	
7	240	254	0	0	0	43	12	7	563

Fuente: Electrificadora de Santander, Regional San Gil, Febrero 2008

Tabla 66. Estratificación según servicio eléctrico rural

RESIDENCIAL RURAL						OTROS			TOTAL
EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	EST 5	EST 6	COM	IND	OFI	
50	616	120	8	0	0	8	25	16	849

Fuente: Electrificadora de Santander, Regional San Gil, Febrero 2008

En algunos sectores del área rural las redes son de baja capacidad, y se encuentran sobrecargadas y deterioradas presentándose deficiencias en el suministro del servicio.

En el sector Urbano hay cobertura total y el servicio es constante aunque en algunos sectores, existen deficiencias en las redes que amerita que el tendido del cableado deba reemplazarse.

El alumbrado público se presta en el sector urbano, en convenio con la empresa electrificadora, quien cobra una tarifa del 15% sobre el valor del consumo residencial. El servicio funciona con un total de 152 lámparas instaladas. En el sector rural funcionan 40 lámparas y el servicio a partir del año 2004, es asumido directamente por los usuarios, quienes responderán por el pago ante la empresa. En la actualidad existe una deuda de veinticinco millones por este servicio, debido a que el consumo es superior al recaudo.



## Vías de comunicación y transporte

El Municipio del Valle de San José tiene la siguiente malla vial intermunicipal.

Tabla 67. Malla Vial Intermunicipal

NOMBRE DE LA VIA	Km	ESTADO
Valle - San Gil	14	Pavimentada - regular
Valle - Charalá	26	Pavimentada - regular
Valle - Páramo	7	Pavimentada – regular
Valle - Ocamonte	10	Pavimentada – regular
Valle - Mogotes	30	Destapada – Regular

Fuente: Oficina de Planeación Municipal, Febrero 2008

## Principales vías de la Malla carreteable Interveredal

Tabla 68. Malla Vial Interveredal

NOMBRE DE LA VIA	Km	ESTADO
Valle – Monchía – San Antonio	25	Destapada
Valle – mesón Límites Ocamonte	6.5	Destapada
Valle – medios Copero	7	Destapada
Valle – Recodo – Puente Miranda	5	Destapada
Valle – Medios - Guacal	5	Destapada
Valle – Alto – Sobacuta La Rastra	6	Destapada
Valle – Puente Miranda - Morro	8	Destapada
Valle – Miranda – Santa Teresa	10	Destapada
Cerro De Monas	4	Destapada
El Avión - Los Galpones – Guacal	3	Destapada
La Caseta Montaña Negra – San Isidro	3	Destapada
La Esmeralda – Corcovado – El Morro	3	Destapada

Fuente: Oficina de Planeación Municipal, Febrero 2008

Se conservan algunos caminos rurales antiguos, entre los que se destacan el caporal, vereda Piedra de Rayo; los limones, vereda los medios; la montaña, comunica las veredas Guacal y San Antonio; canelo, Comunica las veredas Cerro de Monas y Vega de Plazas; hoya alegre, vereda el Hoyo; el palacio, vereda Cerro de Monas.

Las vías urbanas están en un 60% pavimentadas, en piedra y concreto rígido, y el 40% restante son destapadas y en regular estado.

En el Municipio del Valle de San José existe el servicio de transporte Intermunicipal permanente de pasajeros, prestado por la Empresa COTRASANGIL, en las rutas Valle San Gil y otras localidades, con un parque automotor suficiente. De igual forma las empresas de taxis que operan en los municipios de San Gil (Cootransangil, Cootrafonce y Cootraguanentá) y Charalá



(Cootracharalá) prestan sus servicios en forma permanente. En el ámbito rural existen vehículos particulares que prestan el servicio de pasajeros y de carga. El transporte promedio de pasajeros por día es de 180 personas en la ruta Valle San Gil.

**Matriz DOFA - Sector Vías**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deficiente sistema de mantenimiento de la red vial</li> <li>▪ No existe un sistema de gestión y planificación para realizar programas de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, preinversión y construcción vial</li> <li>▪ Inexistencia de un sistema para la prevención y atención de emergencias viales</li> <li>▪ Inexistencia de un sistema de información para la gestión vial</li> <li>▪ Inexistencia de un sistema de capacitación de funcionarios con respecto a la transferencia y generación de tecnología para la gestión vial</li> <li>▪ Inexistencia de un sistema de aseguramiento de la calidad</li> <li>▪ Débil capacidad del municipio para controlar y mitigar el impacto ambiental de las obras viales</li> <li>▪ No existe una estrategia para el transporte y desarrollo vial en el municipio</li> <li>▪ Baja capacidad financiera por el reducido presupuesto para esta rubro</li> <li>▪ La no existencia de estrategias para identificar alternativas de financiación vial</li> <li>▪ Baja capacidad técnica organizativa y financiera para atender sus responsabilidades en la red vial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los estudios de preinversión existentes, permiten una inversión rápida para el mejoramiento de las vías, de acuerdo a las normas vigentes</li> <li>▪ Personal capacitado en formulación, ejecución y seguimiento de proyectos viales</li> <li>▪ Apoyo de entidades como INVIAS y el Comité de Cafeteros</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ubicación estratégica por ser uno de los corredores del circuito turístico del departamento</li> <li>▪ La realización de convenios inter administrativos, entre el municipio y el departamento, para el mantenimiento periódico y rutinario de las vías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Débil proceso de transferencia de tecnología hacia los municipios</li> <li>▪ Liquidación del Fondo Nacional de Caminos Vecinales; e INVIAS para atender la red terciaria a él transferida</li> <li>▪ Sistemas de control ambientales inadecuados</li> <li>▪ Deficiente diseño de estrategias de descentralización y definición de responsabilidades sobre la infraestructura de transporte de los diferentes entes territoriales</li> <li>▪ Reglas de financiamiento nacionales sobre los municipios, departamentos y la red vial</li> </ul>



### 2.3.3 Equipamiento Municipal

#### Cementerio

El cementerio local funciona en un área aproximada de 400 m<sup>2</sup>, de propiedad de la parroquia, y su administración corresponde a la misma. El área y las instalaciones están en buen estado y su mantenimiento es permanente.

#### Matadero Municipal

El matadero es de propiedad del municipio y funciona en el sector urbano, junto a la Casa de Mercado; se sacrifican semanalmente un promedio de 40 bovinos y 10 porcinos; la edificación y los equipos están en buen estado, tiene todos los servicios públicos, pero los desechos producidos por el sacrificio son vertidos a campo abierto, sin ningún tratamiento ocasionando contaminación ambiental.

En el sector rural existen nueve expendios de carne, ubicados en las veredas Vega de Plazas, San Antonio, Cerro de Mango, Santa Teresa molino y la Esmeralda, San Isidro, Morro – Recodo y el Hoyo. El sacrificio y expendio se realiza en los mismos sitios en condiciones sanitarias deficientes.

La **CAS** mediante resolución determinó que la administración municipal debe reubicar el matadero fuera del perímetro Urbano del municipio, en un término menor a tres años, por exigencias de orden sanitario, ambiental y de ubicación.

#### Matriz DOFA – Equipamiento Mataderos

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura en establecimientos de beneficio (mataderos), no adecuada para la prestación del servicio de acuerdo a las normas.</li> <li>▪ Recursos financieros limitados por parte del municipio para inversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La normatividad vigente Decreto 2278/82</li> <li>▪ Infraestructura existente</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 715 de 2001, en donde da acceso a recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos financieros limitados por parte de la Nación y de los Municipios</li> <li>▪ Las normas del INVIMA</li> </ul>

#### Casa de Mercado

Existe la Casa de Mercado cubierto, de propiedad del municipio, está en buenas condiciones, con los servicios públicos básicos y control sanitario; funciona los



días miércoles, viernes y domingo, tiene 48 puestos fijos, destinados así: 24 para el expendio de carne, 24 para la venta de frutas y verduras. También funciona el mercado Campesino donde se expende productos de primera necesidad.

## 2.4 DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL

### 2.4.1 División Política Administrativa

El municipio está conformado en la zona rural por trece veredas y en la zona urbana por seis barrios que conforman el perímetro urbano.



### **Zona rural (trece veredas)**

- El Hoyo
- Los Medios
- El Guacal
- San Antonio
- Vega de Plazas
- Cerro de Mango
- Cerro de Monas
- Santa Teresa el Molino
- Santa Teresa Esmeralda
- San Isidro
- Morro Recodo
- Piedra de Rayo
- Llano Hondo

### **Zona urbana (seis barrios)**

- Chiquinquirá
- San Juan Bosco
- La Palma
- San Roque
- Villa del Fonce
- Villa del Carmen

El municipio Valle de San José, se encuentran en la categoría sexta, evidenciando la situación de bajos ingresos que percibe, y unido a los bajos ingresos generados, la región no esté encaminada hacia el desarrollo integral, generando bajos niveles de calidad de vida a la población.

#### **2.4.2 Estructura Administrativa Municipal**

La estructura Administrativa fue modificada y ajustada mediante el decreto 028 de 2005 como segunda reestructuración, después de estar definida mediante el decreto 021 de junio 03 de 2004. Mediante decreto 023 de junio 03 de 2004, se estableció la planta de cargos para la administración central; 024 por el cual se fija la escala salarial para los cargos de la administración central, 025 y 028 por medio de los cuales se fijan parcialmente manuales de funciones y requisitos por cargos.



## **Estructura administrativa por dependencias**

El decreto 028 de de octubre 10 de 2005, establece la siguiente estructura administrativa del municipio, por dependencias.

- Despacho del Alcalde
- Secretaría Administrativa y Financiera
- Secretaría de Planeación y Obras públicas
- Secretaría de Salud
- Tesorería Municipal
- Jefe Unidad de servicios públicos
- Secretaria General Auxiliar

## **Planta de Cargos y manual de requisitos y Funciones**

El decreto 023 de junio 03 de 2004, establece la siguiente planta de cargos por códigos, niveles y grados de asignación salarial

Tabla 69. Planta de cargos Municipal

<b>No DE EMPLEOS</b>	<b>DEPENDENCIA Y DENOMINACION DEL EMPLEO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>GRADO</b>
1 (UN)	ALCALDE	005	03
5 (CINCO)	DIRECTIVOS	020	02
1 (UN)	SECRETARIA AUXILIAR ADMINSTRATIVO	440	01

Fuente: Secretaria Administrativa y Financiera, Febrero de 2008

## **Unidades de Asesoría y Apoyo**

- Consejo de Gobierno
- Consejo Territorial Municipal de Planeación
- Comités de ESTRATIFICACION, y SISBEN.
- Consejo de Política Social

## **Estructura Administrativa del Concejo y Personería Municipal.**

El Concejo Municipal funciona con una secretaria y nueve Corporados, y la personería con una Personera elegido según la legislación actual por un periodo de cuatro años y una auxiliar de oficina.

Todas las dependencias de la administración, la personería y el concejo municipal, funcionan en el palacio municipal. La atención al público, en la administración central es de lunes a viernes en el horario de 7. 30 de la mañana a 12 del medio



día y de 2 a 6 de la tarde; y los Domingos cada quince días de 8 a 12 del medio día.

### 2.4.3 Aspecto Político

#### ▪ Resultados Electorales Periodo 2008 – 2011

Tabla 70. Elecciones Concejo Municipal

NOMBRE	No DE VOTOS	PARTIDO
Luis Alarcón	160	CONVER. CIUDADANA
Julio Barrera Díaz	147	CONVER. CIUDADANA
José Ropgman	212	CAMBIO RADICAL
Carlos Mancilla	139	CONVER. CIUDADANA
Nelson Melgarejo	124	CONSERVADOR
Néstor Rojas	198	CONSERVADOR
Oscar Valdivieso	162	LIBERAL
Pedro Agustín Plata	116	LIBERAL
Edgar Hernández	120	LIBERAL
<b>TOTAL VOTOS CONCEJO</b>	<b>1.378</b>	

Fuente: Registraduría Nacional, Febrero de 2008

Tabla 71. Elección Popular de Alcalde

NOMBRE	No DE VOTOS	PARTIDO
LIBARDO ZARATE	<b>1.600</b>	LIBERAL COLOMBIANO
<b>JOSE VICENTE PORRAS BUENHORA</b>	<b>2.046</b>	<b>CONVER. CIUDADANA</b>

Fuente: Registraduría Nacional, Febrero de 2008

### Correlación de fuerzas políticas

Se manifiestan grupos políticos, especialmente en épocas electorales, adscritos a los partidos tradicionales Liberal y Conservador, y tendencias nuevas como Convergencia Ciudadana, Cambio Radical y Colombia Democrática.





## **CAPITULO III**

### **COMPONENTE ESTRATEGICO – LOS GRANDES RETOS**

#### ***1. VALLE DE SAN JOSE CON EFECTIVIDAD Y GESTION EN LA GOBERNABILIDAD***

Las forma de gobierno tradicional han generado una relación entre gobernantes y gobernados enmarcada en principios y valores de transparencia, honestidad, respeto por la diferencia, credibilidad, manejo ético de los recursos públicos, garantizando espacios reales para una efectiva y legítima participación democrática, velando por la seguridad de sus habitantes, donde el ciudadano son los directos responsables del control social de los procesos administrativos y presupuestales y el ente municipal define sus responsabilidades y acciones de forma coherente con las necesidades del entorno, haciendo presencia efectiva en el territorio. El nuevo sistema político y gubernamental se alcanzará a través de la interacción entre gobernantes y gobernados y el fortalecimiento del control social en la administración pública.



## POLITICA

### 1.1 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO

**RETOS 1.** Sostenibilidad financiera y fiscal del Municipio Valle de San José

**OBJETIVO:** Lograr la eficiencia financiera para ubicar al municipio dentro de los mejores calificados del país

#### ESTRATEGIAS

- Conformar un equipo interinstitucional que se encargue de la administración, asesoría y ejecución de los planes financieros.
- Fortalecer la dinámica en el fortalecimiento de los ingresos y la austeridad del gasto público.
- Sostener el recaudo creciente de ingresos a través de los diferentes impuestos.
- Cumplir los compromisos adquiridos con los acreedores.

#### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Implementación de estrategias para logra la cancelación total de la cartera morosa de impuesto predial, para el período 2008 - 2011.	Numero de estrategias	0	Recuperación de cartera morosa en un 80%	10 estrategias implementadas
Cumplimiento del recaudo en el impuesto predial, presupuestado en cada vigencia.	Porcentaje de impuesto predial, recaudado	90%	100%	Implementación de 4 estrategias para cumplir con el recaudo presupuestado
Cumplimiento del recaudo en el impuesto de industria y comercio presupuestado en cada vigencia.	Porcentaje de impuesto de industria y comercio recaudado	68%	100%	Implementación de 4 estrategias para cumplir con el recaudo presupuestado
Implementar el proyecto de actualización catastral con el IGAS	Actualización catastral realizada	0	Incremento de la base predial	1 proyecto y/0 programa de actualización catastral



**RETO 2.** Organización administrativa y fiscal

**OBJETIVO:** Fortalecer la estructura administrativa y financiera del municipio

**ESTRATEGIAS**

- Capacitar, asesorar y prestar asistencia técnica en las diferentes dependencias de la administración.
- Suscribir convenios interinstitucionales para capacitar a los funcionarios en diferentes áreas de su competencia.
- Diseñar e Implementar el proceso de implementación del Sistema de Control Interno. (MECI)

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Dependencias beneficiadas con programas de asesoría capacitación y asistencia técnica.	Número de capacitaciones	5	6 Secretarios capacitados anualmente	Siete capacitaciones realizadas
Convenios de asistencia y apoyo, suscritos con instituciones y universidades	Número de convenios	0	Numero de sectores del municipio apoyados	Cuatro convenios firmados
Diseño e implementación del Sistema de Control Interno (MECI).	MECI implementado	0	Todas las dependencias del Municipio con el MECI implementado	El sistema de control interno implementado y en ejecución

**RETO 3:** Excelente nivel de atención al usuario

**OBJETIVO:** Prestar un servicio más eficiente al usuario.



## ESTRATEGIAS

- Crear un sistema integral de servicio al usuario.
- Agilizar los trámites por medio de la sistematización de información en las diferentes dependencias de la administración.
- Capacitar a los funcionarios en la temática de atención al cliente, relaciones humanas, comunicación asertiva y positiva y trabajo en equipo.
- Instalar buzones de quejas, reclamos y recomendaciones.
- Realizar auditorías a la atención al usuario en las diferentes dependencias.
- Implementar una política de modernización, mejoramiento y equipamiento de las dependencias de la administración central.

## METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Implementación del sistema integral de servicio al usuario de las dependencias de la administración municipal	Porcentaje del sistema de atención al usuario implementado	0	100% de los usuarios de los servicios del municipio incluidos en el sistema integral del servicio al usuario.	Las (6) dependencias de la administración municipal con el sistema integral del servicio al usuario
Dotación y/o actualización de todos los equipos de cómputo y software de las diferentes dependencias.	Número de equipos de cómputo y software actualizados	0	Seis dependencias con dotación y/o actualización de equipos	Diez equipos Adquiridos y/o actualizados
Realización de talleres de capacitación y autoformación	Números de talleres dictados	0	Todas las dependencias municipales capacitadas en servicio integral al usuario	Cuatro talleres realizados
Instalar buzón de sugerencias y reclamos en cada piso	Numero de buzones	0	El 80% de los usuarios de los servicios del Municipio conoce los buzones de sugerencias y	2 buzones instalados



			reclamos	
Realizar procesos de rendición de cuentas a la comunidad.	Numero de procesos de rendición de cuentas realizados	0	El 80% de la comunidad del Municipio informada y participando en los procesos de rendición de cuentas.	Cuatro Procesos de Rendición de cuenta llevados a cabo
Consolidación de la página WEB del Municipio	Pagina WEB funcionando	0	Número de Visitantes de la pagina web	Pagina WEB actualizada

**RETO 4.** Generar un excelente clima organizacional.

**OBJETIVO:** Lograr el desarrollo integral de los funcionarios, apuntando al mejoramiento del clima organizacional a través de políticas de bienestar social.

### ESTRATEGIAS

- Desarrollar programas anuales de deporte y recreación.
- Elaborar en forma anual el Programa Institucional de Salud Ocupacional.
- Desarrollar anualmente el plan de capacitación en áreas técnicas, institucionales y de educación formal.
- Aplicar el plan anual de estímulos e incentivos.

### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Realizar jornadas recreativas y de integración.	Número de jornadas de integración realizadas	0	El 80% de los funcionarios de la administración incluidos en las jornadas recreativas y de integración	8 jornadas recreativas y de integración realizadas
Desarrollar programas de salud ocupacional a los funcionarios.	Numero de programas de salud ocupacional	0	El 80% de los funcionarios del Municipio incluidos en los programas de salud ocupacional	Llevar a cabo 4 cuatro programas de salud ocupacional con los funcionarios



Incentivar a funcionarios de la administración por su buen desempeño a través de reconocimientos y capacitaciones	Numero de reconocimientos	0	100% de funcionarios incluidos en el programa de incentivos	del municipio Cuatro incentivos entregados a funcionarios
---	---------------------------	---	---	--

## POLITICA

### 1.2 DESARROLLO COMUNITARIO

**RETO 5.** . Fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias.

**OBJETIVO:** Lograr la participación de las organizaciones sociales y comunitarias en los procesos de la administración pública.

#### ESTRATEGIAS

- Crear y fortalecer programas de formación de líderes enfocados estratégicamente a la solución práctica de casos que afecten a determinada comunidad u organización.
- Promover y fortalecer la participación política de las mujeres y la construcción de ciudadanía en los distintos escenarios de decisión y convivencia.
- Abrir espacios de interlocución entre el Municipio y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Fomentar la inserción de las organizaciones sociales y comunitarias en los proyectos productivos.
- Fortalecer las organizaciones sociales para la participación social, política y el fomento del respeto de nuevas formas de expresión.
- Generar espacios de paz, de concertación, de coordinación y de consenso para la formulación e implementación de políticas públicas de desarrollo.
- Proyectar procesos que dignifiquen el quehacer político y propicien el ejercicio de la participación ciudadana.
- Fortalecer espacios de reflexión que permitan la construcción de opinión público – democrática.

#### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
------	----------------------	--------------------------------	--------------------	-------------------



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
***“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”***

Organizaciones comunitarias y sociales fortalecidas y liderando procesos de participación en el Municipio.	Numero de organizaciones fortalecidas	0	El 80% de los líderes comunitarios participando en los diferentes procesos del Municipio.	Tres (3) organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas.
Fomentar y realizar Consejos Comunitarios de mujeres.	Numero de consejos comunitarios	0	80% de Mujeres participando en los consejos comunitarios	Siete (07) consejo de mujeres realizados
Capacitación de Líderes en programas y políticas de gobierno.	Numero de capacitaciones realizadas	0	100 lideres capacitados	Cuatro capacitaciones realizadas

**RETO 6.** Propiciar una alta participación comunitaria en la elaboración de presupuestos y en el control a la gestión pública.

**OBJETIVO:**

Lograr una administración pública participativa

**ESTRATEGIAS**

- Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal con alto nivel de participación comunitaria.
- Implementar la elaboración del presupuesto participativo.
- Crear Comités Prodesarrollo para el apoyo a proyectos productivos y políticos.
- Realizar talleres de capacitación a los líderes del municipio para elaboración de presupuestos participativos.
- Fomentar en las escuelas y frentes comunitarios que lideren programas de seguridad ciudadana urbana y rural con el apoyo de los 10 miembros de la fuerza pública.
- Fortalecer el control ciudadano de la gestión pública y promoción de la suscripción de pactos de transparencia y acatamiento de la ley entre las organizaciones sociales y sus gobernantes.



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal	Seguimiento del Plan de desarrollo municipal en forma participativa	0	50% de la comunidad participando en la evaluación del plan de desarrollo	Plan de desarrollo evaluado con participación comunitaria
Presupuesto Municipal participativo 2009 – 2011.	Presupuesto municipal elaborado en forma participativo	0	30% de la población participando en la elaboración del presupuesto de las vigencias 2009-2011	Elaborar el presupuesto Municipal 2009-2011 con participación de la comunidad
Líderes capacitados y asesorados en presupuestos.	Números de líderes capacitados en presupuestos	0	20% de líderes capacitados en presupuesto	50 líderes capacitados en presupuesto
Creación de frentes de seguridad ciudadana urbano y rural.	Numero de frentes de seguridad ciudadana creados	0	60% de la población urbana y 40% de la rural cubiertas por los frentes de seguridad	2 frentes de seguridad ciudadana rural y 1 urbano creados

**RETO 7.** Convivencia ciudadana, paz y solidaridad.

**OBJETIVO:** Fomentar una cultura de convivencia ciudadana, de paz, no agresión, solidaridad y respeto a los derechos humanos.





## ESTRATEGIA

- Inculcar principios, valores, deberes y derechos Humanos, Derecho internacional Humanitario, a través de la educación formal y de los medios masivos de comunicación apoyados por la personería y fuerza pública del Municipio.
- Socializar el manual de convivencia en jornadas comunitarias organizadas en la zona rural y urbana por parte de la Policía Nacional del municipio.
- Promover mecanismos de conciliación para la resolución de conflictos e impulsar la elección de líderes de paz en el Municipio.
- Apoyar a la fuerza pública en las jornadas de inspección de lugares de concurrencia pública donde se consuma licor y se realicen actividades de diversión.
- Controlar por parte de la fuerza pública y autoridades competentes municipales la entrada de menores a sitios como billares, cantinas y guaraperías.

## METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Disminuir las contravenciones en la inspección de policía en cuanto a amenazas, perturbación a la posesión y violencia intrafamiliar, lesiones físicas y peleas.	Numero de contravenciones	164	Mejorar la convivencia en la población urbana y rural beneficiando a 50 familias	Reducir en 100 el número de contravenciones en el cuatrienio
Conformación del Consejo de paz y convivencia ciudadana liderado por la Policía Nacional y fuerzas vivas del Municipio.	Número de Consejeros de paz	0	Mejorar la convivencia ciudadana en 50 personas por veredas	20 consejeros de paz capacitados en convivencia ciudadana
Desarrollo de jornadas en el municipio de temas de convivencia ciudadana en los Colegios de la zona rural y urbana con el apoyo y participación de la Secretaria de Gobierno, Personería y Policía Nacional del Municipio.	Número de jornadas	0	La población educativa de centros rurales y un centro educativo urbano	12 jornadas realizadas en temas de convivencia ciudadana
Realización de campañas para desarmar a la población de objetos corto punzantes y armas de fuego, utilizado para agresiones y riñas.	Numero de campañas	0	Participación del 60% de la población del Municipio	Realizar 4 campañas de desarme de la población civil
Realización de campañas para el			20% de la	4 campañas



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

adecuado consumo de licor y guarapo, lo cual disminuirá la violencia social e intrafamiliar	Numero de campañas	0	población beneficiada con las campañas	para el consumo adecuado de bebidas embriagantes
Capacitar a jóvenes en construcción de tejido social con el apoyo de las instituciones educativas y personería municipal en el cuatrienio	Números de Jóvenes capacitados	0	300 jóvenes capacitados en construcción de tejido social	Cuatro capacitaciones en construcción de tejido social
Realizar encuentros de paz con toda la comunidad rural y urbana para la divulgación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario ,con el apoyo de la personería municipal	Número de encuentros de paz	0	Asistencia de 600 personas a los encuentros de Paz	4 encuentros de paz con la comunidad para la divulgación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario

**2. VALLE DE SAN JOSE CON JUSTICIA SOCIAL Y UN MODELO  
EQUITATIVO**

Se entiende como Equidad social el dar a cada quien lo que le corresponde o dar proporcionalmente de acuerdo con las necesidades de las personas o grupos sociales, la propuesta gira en torno a la transformación de la realidad social del Municipio del Valle de San José, garantizando un modelo de desarrollo capaz de superar el desequilibrio social como el camino más apropiado para brindar el acceso a diversas oportunidades para toda la población.

El enfoque apunta a favorecer a los sectores sociales más vulnerables, en este sentido se debe garantizar las condiciones de vida de la población, a través del acceso al trabajo, a la seguridad alimentaria, a una vivienda digna, a la seguridad y respeto por los derechos humanos, a la cobertura y calidad de la salud, la educación y los servicios públicos domiciliarios.

De las reuniones que se realizaron con los Consejos Comunales de las 13 veredas del municipio la segunda prioridad que estuvo concertada para ser presentada en el Plan de Desarrollo Municipal, es el arreglo de vivienda digna para todos. Dentro de este esquema se debe tener en cuenta la vivienda de interés social y el mejoramiento de vivienda del sector rural y urbano.



## POLITICA

### 2.1 VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

**RETO 8.** Acceso a la vivienda de interés social, para las comunidades menos favorecidas en la zona urbana del municipio.

**OBJETIVO:** Disminuir el déficit habitacional del sector vivienda para beneficio de la población vulnerable.

### ESTRATEGIA

- Unificar esfuerzos con las entidades nacionales y departamentales para impulsar programas de vivienda.
- Apoyar los Programas de Vivienda de Interés Social, propendiendo por una arquitectura sostenible que se mantenga dentro de los parámetros de patrimonio cultural.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional, la asignación de mayor número de subsidios a las familias de escasos recursos económicos.
- Recuperar la restauración de las viviendas deterioradas tanto del sector urbano como rural con estilo colonial.

### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Crear el Fondo Municipal de vivienda	Fondo de vivienda de interés social activado	0	100 familias vinculadas al fondo de vivienda	Fondo de vivienda operando
Creación de un banco de materiales para futuros proyectos	Recursos invertidos, compra materiales para banco materiales	0	100 familias beneficiadas con los servicios del banco de materiales	Creación del banco de materiales con un asignación de \$50.000.000
Gestionar recursos para restauración de viviendas del proyecto pueblitos blancos de los Andes.	Recursos gestionados	0	30 viviendas urbanas beneficiadas con recursos	Realización de proyectos de restauración de viviendas para gestionar



			del proyecto de pueblitos blancos de los andes	\$60.000.000 para el proyecto pueblitos blancos de los Andes
Construcción de unidades de vivienda de interés social urbana	Número de unidades de vivienda de interés social urbana	0	60 familias incluidas en el proyecto de construcción de vivienda de interés social	Presentar 2 proyectos para gestionar recursos para construcción de vivienda de interés social

**RETO 9.** Vivienda digna en el sector rural y urbano que permita tener un adecuado nivel de vida.

**OBJETIVO:** Ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda

**ESTRATEGIA**

- Identificar el número de viviendas del sector rural y urbano que tengan piso en tierra, paredes y cocinas en mal estado y ausencia de servicios básicos para ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda.
- Gestionar y ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda, con recursos propios, de entidades públicas o privadas y de las familias beneficiadas.
- Gestionar ante el comité de cafeteros para realizar convenios de apoyo para arreglo de viviendas de las fincas que tengan cédulas cafeteras.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Mejoramiento en el sector rural y urbano del 60% de las viviendas que tienen piso en tierra.	Número de Metros cuadrados de pisos mejorados	0	215 viviendas mejoradas	18.000 metros cuadrados de piso construidos en concreto simple 3000 PSI
Mejoramiento en el sector rural y urbano del 70% de las viviendas que tienen Cocinas en	Número de viviendas con cocinas	0	120 familias beneficiadas	120 cocinas mejoradas y/o construidas



mal estado o ausencia de ellas	mejoradas y/o construidas			
Mejoramiento en el sector rural y urbano del 60% de las viviendas que tienen ausencia de servicios básicos	Número de viviendas	0	240 personas beneficiadas con servicios básicos	60 viviendas con servicios básicos implementados
Gestionar la inclusión del sector rural en el programa de Posadas de Colombia.	Número de viviendas rurales incluidas	0	10 familias beneficiadas con ingresos provenientes del turismo	10 viviendas adecuadas e incluidas en el programa de posadas de Colombia

## POLITICA

### 2.2 CALIDAD DE VIDA

En el desarrollo de los Consejos Comunales realizados en las veredas del Municipio, los grupos asistentes evaluaron los aspectos relacionados con salud en cuarto lugar, con respecto al mejoramiento de la atención y diferentes servicios que presta el Hospital ESE San José y a la necesidad de ubicar promotoras en los diferentes puestos de salud.

Adicionalmente se determinó como la tercera necesidad por resolver en la población el suministro de agua potable, por medio de la creación de los acueductos veredales, con la solución de esta problemática se disminuyen los problemas de salud en la población, especialmente en los niños.

#### **RETO 10.** Mejoramiento de Salud y Calidad de Vida

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de salud de la población del municipio del Valle de San José garantizando el acceso al sistema de seguridad social en salud, desarrollando acciones de promoción y prevención, fortaleciendo la oferta de servicios, implementando programas sociales que mejoren la calidad de vida de la población, fomentando la participación y control social y vigilando el sistema durante el cuatrienio 2008- 2011, bajo los principios de equidad, transparencia, eficacia, celeridad y economía.

#### **ESTRATEGIAS:**



- Reorganización administrativa y financiera de la IPS, Hospital San José, para lograr su eficiencia en todos los niveles de servicio.
- Consecución de recursos ante organismos nacionales e Internacionales orientados al mejoramiento la capacidad instalada de la institución prestadora de servicio en salud en cuanto a infraestructura, tecnología biomédica y transporte asistencial básico como la ambulancia.
- Reactivación de los puestos de salud, por medio de la creación de los CENTRO VIDA.
- Actualización de la base de datos del Sisben para ampliar cobertura estratificación.
- Promoción asertiva de los programas de prevención y promoción de salud para lograr una amplia cobertura.
- Revisión de atención, prestación de servicios y contratación con la ARS, Salud Vida.
- Inspeccionar, vigilar y controlar la prestación de servicios de salud.
- Fortalecer veedurías ciudadanas para la vigilancia y control.
- Desarrollar 2 Talleres anuales de formación y capacitación en PAN: PROGRAMA DE ATENCION NUTRICIONAL, con la promoción y participación del Hospital ESE San José.
- Gestionar ampliación de la cobertura de los programas sociales Juan Luis Londoño de la Cuesta, Desayunos Infantiles, Familias en acción, Prosperar Hoy.
- Cofinanciación de los programas sociales. Juan Luis Londoño de la Cuesta, Desayunos Infantiles, Familias en acción, Prosperar Hoy.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Lograr atención a los pacientes vinculados que acudan a la ESE HOSPITAL INTEGRADO San José, de forma eficiente y oportuna.	Numero de los pacientes atendidos en la ESE Hospital Integrado	423	100% de pacientes vinculados atendidos	800 paciente vinculados atendidos en la ESSE
Lograr la competitividad en la prestación del servicio con la participación de otra EPS-s en el municipio del Valle de San José a partir del año 2009.	Numero de EPS-s en el municipio	1	Vinculación de otra EPS-s en el Municipio	2 EPS-s, funcionando en el Municipio
Ampliar la cobertura del régimen subsidiado de la población no asegurada hasta el momento	Numero de población no cubierta sobre cupos asignados	4226	4.626 usuarios con servicios de salud subsidiada de nuevos cupos	Gestionar ante el ministerio de protección social para la asignación
Cubrimiento de la población urbana y	Número de		100% de la población	5446 personas que gocen de



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

rural con los programas de promoción y prevención.	personas cubiertas con programas de promoción y prevención	4.646	cubierta con programas de promoción y prevención	las actividades de promoción y prevención.
Creación del CENTRO VIDA, utilizando la infraestructura de los tres puestos de salud.	Número de Centros Vida creados y funcionando	0	Atención a 150 adultos mayores	4 centros vida funcionando en el área urbana y rural del municipio
Compra de una planta eléctrica para el hospital.	Planta eléctrica suministrada al Hospital	0	5975 usuarios atendidos por la E.S.E	1 planta eléctrica adquirida
Ampliación de cobertura del programas social: Juan Luis Londoño de la Cuesta	Número de Personas beneficiadas	78	Gestionar ampliación de cobertura beneficiando a 32 personas de la tercera edad	110 personas en total vinculadas programa Juan Luis Londoño
Ampliación de cobertura del programas social: Desayunos Infantiles,	Numero de Desayunos infantiles entregados	247	Gestionar ampliación de cobertura beneficiando a 80 niños	327 personas en total vinculadas al programa social desayunos infantiles
Ampliación de cobertura del programas social Familias en acción	Números de Familias Vinculadas	193	Gestionar ampliación de cobertura en el programa de familias en acción ante gestión social	Un total de 400 familias vinculadas en el programa de familias en acción
Ampliación de cobertura del programas social Prosperar Hoy	Número de Personas de la tercera	145	Gestionar ampliación de cobertura beneficiando a 60 ancianos	Un total de 205 ancianos vinculados al programa prosperar

**RETO 11.** Construcción de una comunidad saludable a través de promoción de la salud, prevención, vigilancia de factores de riesgo y determinantes de la Salud.



**OBJETIVO:** Formular y ejecutar Políticas que fomenten las acciones de promoción de la salud, prevención, asistencia y rehabilitación de la enfermedad y vigilancia de la salud para mejorar las condiciones de vida.

### **ESTRATEGIAS**

- Desarrollar una Política de Salud Infantil Integral en el municipio.
- Lograr y mantener coberturas útiles (95%), en menores de 5 años con todos los Biológicos del PAI en el municipio, apoyada en sistema de información oportuna y real y vigilancia epidemiológica de las enfermedades inmunoprevenibles.
- Implementar y operativizar la Política de Salud Sexual y Reproductiva en el Municipio que beneficien principalmente a mujeres adultas, jóvenes y niñas.
- Implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y fortaleciendo la gestión de las acciones del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición y del Plan para la Promoción, Protección a la Lactancia Materna.
- Formular y ejecutar la política de salud mental en el Municipio.
- Implementar programas encaminados a la disminución de la morbi-mortalidad.
- Implementar programas encaminados a reducir el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco y guarapo.
- Proteger a la comunidad expuesta a las enfermedades transmitidas por vectores mediante la aplicación de normas y políticas nacionales para el control integral de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (E.T.V.) en el Municipio.
- Coordinar intersectorialmente, asistencia técnica e investigación para fortalecer la capacidad gerencial de los entes territoriales para el control de los factores de riesgo a que esta sometida la población.
- Implementar estrategias de información, educación y comunicación como apoyo al desarrollo de las acciones e intervenciones de promoción, prevención y vigilancia de la Salud Pública.
- Fomentar la participación social en las acciones de salud pública para lograr empoderamiento y sostenibilidad.
- Realizar campañas con los padres de familia sobre convivencia, con el fin de disminuir el número de casos de maltrato infantil en el Municipio.

### **METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Difusión masiva de la política de salud	Numero de		3 centros	1 estrategias





*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

sexual y reproductiva con perspectiva de género en las instituciones educativas.	estrategias	0	educativos con estrategias implementadas	implementadas para difundir política de salud sexual y reproductiva
Realizar campañas educativas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva en los diferentes medios de comunicación	Numero de campañas	0		3 campañas educativas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva
Implementar estrategias IEC información, educación y comunicación para prevenir embarazos y sexualidad prematura en adolescentes	Numero de estrategias	0	1	1 estrategias IEC información, educación y comunicación para prevenir embarazos y sexualidad
Desarrollar Talleres de formación y capacitación en PAN: PROGRAMA DE ATENCION NUTRICIONAL, con la participación del Hospital ESE San José.	Numero de Talleres	0	4	
Implementar en ESE pública, la estrategia INICIATIVA DE INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA. IIAMI. AIEPI.	Numero de Estrategias	0	1	
Prevenir la mortalidad infantil y mantener la estadística				
Mantener los casos de mortalidad perinatal	Apoyar al departamento a mantener los casos de mortalidad perinatal	0	0	
Mantener coberturas útiles en todos los biológicos del esquema general de vacunación (BCC, Pentavalente, TV, PVO).	Numero de Biológicos aplicados	92%	98%	Aumentar a 98% el número de biológicos aplicados
Investigar los casos sospechosos de enfermedades inmuno prevenibles	Número de casos	0	0	
Captar las gestantes en el primer trimestre del embarazo para los controles de rutina.	Número de Embarazos en gestantes	D	100%	
Incrementar la utilización de métodos anticonceptivos en la población de 10 años a 45 años.	Suministro de Métodos Anticonceptivos	D	95%	



Aumentar de la cobertura de citologías en la población de mujeres mayores de 25 años	Numero de citologías	52%	100%	
Aumentar la cobertura de examen de próstata a partir de los 45 años	Numero de exámenes de Próstatas	D	70%	
Monitorear los sistemas de suministro de agua a nivel rural.	Números de Monitoreo de agua a nivel rural	D	10	
Disminuir los índices aédicos a un 3% durante los próximos 4 años y realizar levantamiento de índices 4 veces al año.	Numero de Índices aedicos	1	5	
Disminuir los casos de chagas.	Números de casos de chagas	8	0	
Realizar fumigación para los casos de control de vectores y desratización	Numero de fumigaciones para el control de vectores y desratización	1	3	

## POLITICA

### 2.3 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y SANEAMIENTO BASICO

**RETO 12.** Agua Potable y saneamiento básico sector urbano y rural

**OBJETIVO:** Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento basico.

#### ESTRATEGIA

- Gestionar recursos para el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico.
- Apoyar la formulación de proyectos para la consecución de recursos orientados a la construcción, ampliación y optimización de acueductos veredales.
- Crear comités Veedores Ambientales para la protección de nacientes de agua y sistemas de recolección de agua potable en la zona rural.
- Aplicar la normatividad vigente sobre control y calidad del agua para todos los sistemas de acueducto.
- Adecuar la planta de tratamiento de agua potable del municipio para optimizar la prestación del servicio.
- Implementar el sistema de micro medición para los acueductos rurales.



- Generar en las comunidades una cultura ciudadana en torno al buen uso del recurso agua, en concordancia con lo dispuesto en el programa de ahorro y uso eficiente del agua AYUEDA.
- Garantizar la participación ciudadana y comunitaria a través de los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos.
- Adecuar la infraestructura de captación (aducción) y conducción de agua de tal forma que se garantice un caudal que permita el abastecimiento requerido para atender el crecimiento poblacional.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Formular y presentar proyectos al Departamento y la Nación para gestionar recursos para optimizar la prestación del servicio de agua potable.	Número de proyectos presentados	0	Beneficiar a un numero de 2.300 habitantes con le gestión de recursos para optimizar el servicio de agua	3 proyecto presentados al departamento o nación para gestionar recursos para optimizar la prestación del servicio de agua potable
Construcción de plantas o sistemas de tratamiento y almacenamiento de agua potable en la zona rural.	Número de Plantas o sistemas	0	120 familias o usuarios de acueductos rurales beneficiados con agua potable	2 acueductos rurales con sistema de potabilización de agua
Compra de predios para protección de micro cuencas y nacimientos hidrográficos	Numero de predios	6	Cuatro acueductos rurales beneficiados con la compras de terreno	Compra de Cuatro predios mas para protección de micro cuencas hidrográficas
Instalación de tanques aéreos en el sector urbano con un cubrimiento del 50%, de los usuarios del servicio de agua que aún no lo tengan	Numero de tanques aéreos instalados	153	800 habitantes del casco urbano beneficiados con almacenamiento de agua	200 Tanques aéreos mas instalados para almacenamiento de agua potable en el sector urbano
Presentar Y ejecutar proyectos para mejoramiento de saneamiento básico de las viviendas en el sector rural y urbano.	Numero de Proyecto	0	100 viviendas incluidas en el proyecto	Un proyecto formulado, ejecutado y presentado para el mejoramiento de saneamiento básico de las viviendas urbanas y rurales
Reforma de la bocatoma del acueducto urbano para aumentar el caudal disponible	Aumento caudal	10 lts/seg. Captados y 6 lts/seg.	624 usuarios beneficiados y ampliación de 50 usuarios mas	Aumento del caudal a 14 lts/seg.captado y 10 lt/seg.conducidos



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**"MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS"**

para atender el crecimiento poblacional.		conducidos	con el aumento de caudal	
Ampliación y optimización de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto urbano.	Porcentaje de capacidad de agua tratada	60%	1967 habitantes beneficiados en el casco urbano	Aumento hasta el 90% de la capacidad de tratamiento del agua
Organizar y Legalizar juntas administradoras de los acueductos rurales.	Numero de Juntas	0	300 familias beneficiados con organización y legalización de las juntas adm. acueducto	Cuatro juntas administradoras organizadas y legalizadas
Realizar campañas para promover el adecuado uso y racionalización de recursos hídrico.	Números de campañas	0	1.800 habitantes del municipio asistentes y beneficiados con las campañas del adecuado uso del agua	Cuatro campañas para promover el adecuado uso y racionalización del recurso hídrico
Creación de Comités Veedores Ambientales en cada una de las Juntas de Acción Comunal.	Numero de Comités	0	70 personas vinculadas a los comités de veedores ambientales	Creación de 14 comités veedores ambientales
Mantenimiento de captaciones y redes de distribución de los acueductos rurales.	Porcentaje de mantenimiento	50%	250 Familias usuarias de acueductos rurales beneficiados	Mantenimiento en 80% de captaciones y redes de distribución acueductos rurales
Implementar el programa de mantenimiento continuo de redes de distribución del acueducto urbano.	kilómetros de redes de distribución	4.500	629 usuarios del acueducto urbano beneficiados	Mantenimiento de 4.500 kilómetros de redes de distribución del acueducto urbano
Mantener el 100% de la cobertura en el sector urbano	Porcentaje de cobertura	100%	Población urbana beneficiada	Mantenimiento del 100% de la cobertura del acueducto sector urbano
Implementar un convenio para la reparación e instalación de micro medidores de agua.	Numero de Micro medidores reparados e instalados	598	Reparación de 150 e instalación de 80 micro medidores	Convenio implementado para la reparación de micro medidores

**RETO 13.** Eficiente servicio de energía y alta cobertura en alumbrado público.



**OBJETIVO:** Ampliar la cobertura de electrificación y mejoramiento de los servicios y la exploración de nuevas de fuentes alternativas generadoras de electricidad.

**ESTRATEGIAS**

- Gestionar proyectos para el aumento de la cobertura energética en zonas rurales.
- Coordinar con instituciones universitarias y gremios acciones de investigación de fuentes alternativas de energía.
- Reorganizar el mapa de alumbrado público para ajustar su consumo.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Presentar e implementar proyectos para aumentar la cobertura energética y redes de alta, media y baja tensión en la zona rural.	Número de proyectos presentados	0	90 Familias incluidas en proyectos de electrificación rural	Formular y presentar 2 proyectos de electrificación rural para aumentar cobertura
Desarrollar convenio con universidades e instituciones educativas para el estudio e implementación de fuentes alternas de energía.	Número de convenios	0	3 veredas beneficiadas con la firma convenios	1 convenio firmado con universidades e instituciones para el estudio e implementación de fuentes de energías alternas
Mantenimiento continuo y ampliación del sistema de alumbrado público	Numero de mantenimientos	0	1967 habitantes casco urbano beneficiados con mantenimiento alumbrado publico	3 mantenimientos del alumbrado público por año
Reconstrucción del alumbrado público del parque principal	Numero de lámparas arregladas	0	Población del casco urbano beneficiado con el arreglo de lámparas del parque	22 lámparas arregladas y reconstrucción de sus sistema eléctrico



**RETO 14.** Equipamiento institucional y de infraestructura para la prestación del servicio de alcantarillado y aseo.

**OBJETIVO:** Mejorar la estructura básica del equipamiento institucional

**ESTRATEGIAS**

- Implementar el Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIR aprobado por la CAS
- Gestionar recursos para desarrollar proyectos pendientes a mejorar las condiciones de saneamiento básico en alcantarillado y aseo.
- Realizar un Diagnostico general de la disposición y manejo de excretas y residuos sólidos.
- Promover la Cultura del Reciclaje, manejo adecuado de los residuos orgánicos y la disposición final de inertes en el sector rural y urbano.
- Desarrollar programas para el mejoramiento de Vivienda que brinden un mejor manejo de las excretas y aguas servidas.
- Canalización de arrollo y manejo de las aguas Lluvias y de escorrentías
- Reformulación, presentación y aprobación del Plan de saneamiento y manejo de Vertimientos ante la entidad competente.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Adoptar y ejecutar la primera fase del plan maestro de alcantarillado, presentar y cofinanciación proyectos	Proyectos presentados y cofinanciados	0	1967 habitantes del casco urbano beneficiados	2 proyectos presentados y cofinanciados para el plan maestro de alcantarillado
Adoptar y ejecutar la alternativa seleccionada en el plan de gestión integral de residuos sólidos.	Proceso de aprovechamiento de residuos sólidos	1	2.500 habitantes beneficiados con plan de gestión integral de residuos sólidos	Alternativo del plan de gestión integral de residuos sólidos adoptada y en ejecución
Gestionar recursos para la Canalización de la quebrada el Cementerio	Metros lineales	0	320 habitantes del casco urbano beneficiados	Gestionar recursos para la canalización de 200 mtL quebrada el Cementerio



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

Legalizar y fortalecer un grupo asociativo para el manejo del material de reciclaje	Grupo asociativo constituido y fortalecido	0	15 personas beneficiadas en la inclusión cooperativa de recolección y manejo del material reciclaje	1 cooperativa de trabajo legalizada y fortalecida para el manejo y recolección de material reciclaje
Realización de campañas educativas frente a la protección del medio ambiente y el manejo de residuos sólidos y líquidos	Número de campañas	0	800 habitantes de las zonas urbanas y rurales asistentes a campañas educativas	Seis campañas educativas para la protección del medio ambiente y el manejo de residuos sólidos y líquidos
Fortalecer el programas de recolección de residuos sólidos en el sector rural con una frecuencia mensual	Frecuencia mensual	1	13 veredas beneficiadas con la recolección de residuos sólidos	Aumento a 2 veces por mes en recolección de residuos sólidos
Terminación y puesta en funcionamiento de la Planta de y tratamiento de aguas residuales	Planta de tratamiento de aguas residuales	0	Población urbana (1.967), beneficiada	Planta de tratamiento de aguas residuales funcionando
Implementación de la infraestructura para el manejo de los residuos orgánicos compostables	Infraestructura implementada	0	1	Infraestructura implementada para el manejo de residuos orgánicos compostables
Gestionar recursos para el manejo adecuado de las aguas y desechos sólidos de la planta de beneficio de animales	Numero de Proyecto	0	Municipio beneficiado	Proyecto elaborado, presentado para gestionar recursos para el manejo adecuado de las aguas sanguinolentas y desechos sólidos de la planta de beneficio de animales
Implementación del Plan de saneamiento y manejo de Vertimientos primera fase	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	0	Población del municipio beneficiadas	1ª fase plan saneamiento y manejo de vertimientos implementado



## POLITICA

### 2.4 APERTURA, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE VÍAS

**RETO 15.** Vías en buen estado para el desarrollo económico social del Municipio.

**OBJETIVO:** Recuperar y mantener la red vial del Municipio, bajo criterios de oportunidad, productividad y economía.

#### ESTRATEGIAS

- Gestionar ante las diferentes entidades recursos para el mantenimiento de vías y apertura de ramales necesarios en el sector.
- Desarrollar proyectos que conlleven al mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial secundaria y terciaria, con los aportes de entidades de carácter municipal, departamental, nacional.
- Fomentar la participación comunitarias por medio de jornadas y cuadrillas de trabajo para el mantenimiento de la red vial
- Pavimentación y mantenimiento del pavimento existe en las vías urbanas
- Gestionar recursos para la pavimentación de vías rurales y/o terciarias

#### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vías en la zona rural	Kilómetros de vías	78	3.000 habitantes de la población rural del municipio	100 kilómetros de vías mejoradas y rehabilitadas
Consecución de recursos para la pavimentación de las vías rurales: Valle – Monchía – San Antonio (2,5 Kilómetros) y Valle – mesón límites Ocamonte (2,5 kilómetros)	Proyecto elaborado, presentado	0,2	1,700 habitantes de la zona rural beneficiadas	2 Proyectos presentados para gestionar recursos para pavimentar 5 kilómetros más de vías rurales
Pavimentación de vías urbanas	Metros lineales de vías urbanas pavimentadas	3.000	Mejoramiento de 500 metros lineales de vías	800 metros cuadrados de vías urbanas pavimentadas
Apertura De vías	Número de kilómetros de vías abiertas	2	100 habitantes de la zona rural beneficiadas	Apertura de Cinco kilómetros más de vías





*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

Desarrollar jornadas de trabajo con la comunidad para el mantenimiento de vías.	Número de jornadas	0	58 kilómetros de vías mantenidas en jornadas de trabajo	Ocho jornadas de trabajo comunitario para el mantenimiento
Conformación de cuadrillas de trabajo para el Mantenimiento continuo de la red vial	Número de cuadrillas	0	20 personas vinculadas y beneficiadas con la conformación de cuadrillas para el mantenimiento de la red vial	Conformación y fortalecimiento de 2 cuadrillas para el mantenimiento de la red vial rural
Ejecutar proyectos de Mantenimiento de la red urbana	Porcentaje de red urbana vial mantenida	0	130 Habitantes del casco urbano beneficiadas con el mantenimiento red urbana	30% de la red urbana mantenida

• **VIAS REALIZAR MANTENIMIENTO**

<b>NOMBRE DE LA VIA</b>	<b>Km</b>
Valle – Monchía – San Antonio	20
Valle – mesón límites Ocamonte	4.5
Valle – medios Copero	7
Valle – Recodo – Puente Miranda	5
Valle – Medios - Guacal	5
Valle – Alto – Sobacuta La Rastra	6
Valle – Puente Miranda - Morro	8
Valle – Miranda – Santa Teresa	10
Cerro De Monas	4
El Avión - Los Galpones – Guacal	3
La Caseta Montaña Negra – San Isidro	3
La Esmeralda – Corcovado – El Morro	3
Granja C.D.R – Hospital	1
Miranda - Puente de Arco	3
Miranda – Morro	4

**RETO 16.** Participación en el proyecto de cobertura del servicio de gas natural.

**OBJETIVO:** Apoyar el proyecto de cobertura del servicio de gas natural en las áreas urbanas del Municipio, con el fin de sustituir energéticos más costosos y que afectan el medio ambiente.



## **ESTRATEGIAS**

- Celebrar convenios para los estudios correspondientes al diagnóstico para abastecer de este servicio al municipio.
- Adelantar, en coordinación con las autoridades ambientales de la región y con las empresas prestadoras del servicio de gas domiciliario, campañas sobre los beneficios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

## **METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Presentar ante el Departamento, la Nación y demás entidades el proyecto de gas natural para el Municipio del Valle de San José.	Proyecto del gas natural	0	600 viviendas incluidas en el proyecto de gas natural	Elaborar, presentar proyecto de gas natural para el casco urbano del municipio

## ***3. VALLE DE SAN JOSE CON DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD SOCIAL***

El desarrollo humano con equidad social que propone este Plan de Desarrollo “Mas Voluntad que Promesas”, pretende promover una transformación cultural en el hombre y en la mujer, para que cada uno de ellos llegue a ser una mejor persona, un ser humano a cabalidad, con niveles elevados de conciencia; integrando realidades sencillas pero esenciales como: la educación para el amor, la libertad responsable, la formación en virtudes, la educación en valores y principios vectores de una conducta sana, el cultivo de la afectividad como fundamento de la aptitud social y, algo que es importante, enseñar a encontrarle un sentido a la vida.

## **POLITICA**

### **3.1 EDUCACION PARA VIVIR MEJOR**

- Financiación parcial focalizada de tasas educativas en educación superior, a través de sistemas de condonación por méritos académicos.



- Impulso a convenios con las universidades y los entes territoriales para el desarrollo de programas de extensión universitaria.

**RETO 17.** Cobertura y acceso a la educación con sentido de equidad

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura de la educación, así como la permanencia de los estudiantes en el sistema, con criterios de calidad, eficiencia y equidad.

**ESTRATEGIAS**

- Apoyo y fortalecimiento a los colegios y escuelas veredales para ampliar la cobertura en educación básica, media y superior, verificando los déficit reales de escolarización.
- Impulso a programas de gratuidad que garanticen la permanencia y promoción de los niños de los estratos 1 y 2 en el servicio de educación pública.
- Gestión de subsidios educativos ante el Gobierno Nacional con contrapartidas departamentales y municipales, para garantizar el acceso y la permanencia de estudiantes en las aulas.
- Organización del sistema para optimizar los recursos existentes en la búsqueda de una mayor cobertura.
- Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada de las instituciones y centros educativos del municipio, de acuerdo con la demanda, currículo y requerimientos de las comunidades

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Gratuidad focalizada de Kits escolares por año, en cuanto a vestuario, dotación de textos y alimentación a estratos 1 y 2. Teniendo en cuenta el rendimiento Académico certificado por el Colegio	Numero de kits escolares	0		4.000 kits escolares entregados a estudiantes estrato 1 y 2
Apoyo a los estudiantes más necesitados, con el Programa FAMILIAS EN ACCION, previa certificación de rendimiento académico y permanencia del Colegio	Número de estudiantes	0		20 estudiantes beneficiados, con el programa familias en Acción



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

Mantenimiento de la infraestructura de los colegios y centros educativos del municipio	Metros cuadrados de infraestructura de los colegios	2.675,5	3 colegios y 11 escuelas beneficiadas con el mantenimiento de su infraestructura	3,350 M2 de infraestructura de los colegios, centros educativos y escuelas mantenidos
Aumento de cobertura a la población más vulnerable que no tiene acceso a la educación en el municipio	Porcentaje de aumento de cobertura de población más vulnerable en educación	25%	65%	Aumento del
Subsidio del transporte escolar de los niños que estudian en los diferentes colegios del municipio	Número de niños beneficiados con transporte escolar	157	1080	
Desarrollar e implementar el programa MANITAS: APOYO A LOS NIÑOS Y NO DESERCIÓN ESCOLAR Y PADRINAZGO.	Número de niños incluidos en el programa Manitas Apoyo a los niños y no deserción escolar y padrinazgo	0	1.082	

**RETO 18.** Aumento sostenido de la calidad educativa

**OBJETIVO:** Crear posibilidades efectivas para una educación de calidad y eficiencia, a través del desarrollo de los diferentes programas y proyectos educativos, control y vigilancia, capacitación, investigación y la cultura, de acuerdo con la Constitución Nacional, las Leyes 115 y 715 y demás normas vigente.

**ESTRATEGIAS**

- Apoyar el refuerzo para la superación de deficiencias en pruebas SABER.
- Apoyar para capacitar a los estudiantes en la presentación de pruebas ICFES.
- Mejoramiento de los ambientes escolares y sus infraestructuras colegiales.
- Creación de un centro para apoyo del desarrollo del aprendizaje en inglés e informática.
- Creación de una cultura empresarial fortaleciendo los proyectos educativos institucionales de las unidades educativas del Municipio Valle de San José.
- Trazar rutas pedagógicas de los programas y proyectos educativos.



- Cualificar y formar permanentemente a directivos, docentes y administrativos de las instituciones y centros educativos, para mejorar los currículos, planes, métodos, la gestión, autoestima y el desarrollo humano con el compromiso efectivo de la Secretaría de Educación Departamental.
- Desarrollar alianzas estratégicas con otras organizaciones como el SENA, para actualización y capacitación de docentes en áreas técnicas.
- Conformar redes de maestros investigadores en el Municipio y la región para el fomento de las innovaciones pedagógicas, sobre modelos y experiencias educativas con la participación de la comunidad educativa. Crear un programa de incentivo al docente.
- Adaptar al contexto regional los currículos educativos.
- Masificar la comprensión de los aspectos relacionados con la equidad de género y sus beneficios en niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres para gestar un cambio cultural en la gestión de valores, actitudes y comportamientos que permitan avanzar hacia una sociedad más equitativa.
- Fortalecer el dominio de las competencias básicas en lectura, escritura y matemáticas, como herramientas fundamentales que permitan acceder de mejor manera a los beneficios de la informática.
- Promover a través de la investigación educativa la generación, instrumentación y evaluación de proyectos concretos de mejoramiento educativo.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Adopción e implementación de las propuestas pedagógicas de los Programas y Proyectos educativos de los colegios y centros educativos, durante los años 2008 al 2011.	Numero de Propuestas pedagógicas de los programas educativos			
Lograr el 25% de la cobertura educativa en el municipio para los estratos 1 y 2.	Número de niños	486		648 niños en total nivel 1 – 2, sisben de 6 a 14 años, en centros educativos
Firmas de convenios con instituciones especializadas en la atención de niños especiales	Convenios firmados	1	10 niños atendidos en instituciones	1 convenio firmado para la atención de niños especiales



Dotación de material didáctico y equipos a los establecimientos educativos	Número de establecimientos educativos dotados.	14	1.078 estudiantes de los centros educativos beneficiados	10 establecimientos educativos dotados
Gestionar apoyo para la creación de centro de aprendizaje de inglés e informática en el municipio.	Centro de aprendizaje	0	150 personas beneficiadas con cursos de aprendizaje en inglés e informática	1 centro de inglés e informática creado y apoyado
Apoyar la capacitación de los docentes municipales, buscando convenios con el Sena y otras entidades	Números de docentes Capacitados		20 docentes beneficiados con capacitaciones	4 capacitaciones de docentes realizadas

**RETO 19.** Inexistencia de personas sin ninguna educación en el Municipio

**OBJETIVO:** Ampliar la cobertura de Educación Básica Primaria de jóvenes y adultos.

**ESTRATEGIAS**

- Creación e implementación del Proyecto “Valle de San José sin iletrados”.
- Creación del Comité Coordinador del Proyecto “Valle de San José sin iletrados”, en donde deben participar y liderar los docentes y directivos de los colegios junto con la Policía Nacional del Municipio.
- Diagnostico de la población iletrada por fuera del sistema escolar, dotando del material didáctico a las instituciones educativas de acuerdo a la matrícula del programa.
- Adelantar convenios con instituciones y entidades gubernamentales y no gubernamentales, tales como: Federación Nacional de Cafeteros, IDEAR, SEPAS, El SENA, UNISANGIL, AVIFONCE, CURTIEMBRES DEL VALLE, COOPVALLE, SECRETARIA DE EDUCACION, etc., con el fin de aunar recursos y esfuerzos que posibiliten la eficiencia y eficacia en el desarrollo del Proyecto “Valle de San José sin iletrados”.
- Adelantar seminarios, talleres y visitas de seguimiento y evaluación, que permitan ajustar las alternativas de solución de acuerdo a las debilidades y problemas presentados.
- Adelantar procesos de investigación cualitativa, tendientes a evaluar el desarrollo del Proyecto y a sistematizar la experiencia.



- Desarrollar modelos pedagógicos alternativos de educación de jóvenes y adultos tanto a nivel de básica primaria como de Bachillerato.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Creación y puesta en marcha del Proyecto “Valle de San José sin Iletrados”.	Proyecto creado	0	60 personas adultos beneficiados con el proyecto	1 proyecto “Valle de San José sin Iletrados” creado y funcionando
Creación del Comité de Apoyo para implementar y liderar el Proyecto “Valle de San José sin Iletrados”.	Comité creado	0	10 personas vinculadas al comité de apoyo	1 comité de apoyo creado liderando el proyecto valle de San José sin Iletrados
Ofrecer educación secundaria a jóvenes y adultos.	Número de jóvenes y adultos	0	3 centro educativos comprometidos	1.200 personas entre jóvenes y adultos en educación secundaria

**RETO 20. COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR**

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura en educación superior

**ESTRATEGIAS**

- Financiación parcial focalizada de tasas educativas en educación superior, a través de sistemas de condonación por méritos académicos.
- Impulso a convenios entre las universidades y el municipio para el desarrollo de programas de extensión universitaria, o becas especiales para diferentes programas académicos.
- Articulación con otras entidades, para el impulso de los programas técnicos y tecnológicos pertinentes a la región



**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Subsidiar, con recursos propios, a los mejores estudiantes de los colegios del municipio para ingresar a la universidad durante los primeros semestres, mediante una reglamentación previa realizada por la Alcaldía	Número de estudiantes	0	Población de ultimo grado de bachillerato beneficiada	6 estudiantes beneficiados con becados para el ingreso a estudios profesionales
Subsidiar el transporte de los estudiantes universitarios	Número de estudiantes universitarios	0		25 estudiantes universitarios beneficiados con subsidio de transporte escolar
Apoyar convenio con una entidad universitaria, para implementar un programa técnico y uno tecnológico en el Municipio.	Número de estudiantes	0	convenio firmado con una universidad para la realización de un programa técnico y uno tecnológico en el municipio	30 pobladores del Municipio incluidos en el programa educación superior de técnicos y tecnólogos convenio firmado

**POLITICA**

**3.2 POBLACION VULNERABLE Y EQUIDAD PARA LA MUJER**

Orientar la gestión pública hacia el fortalecimiento de los espacios culturales, recreativos y de protección a la juventud la niñez y tercera edad, así como de participación de la mujer en igualdad de oportunidades que el hombre, con el propósito de eliminar las condiciones de discriminación que aún existen en la sociedad Vallera

**RETO 21.** Generar altos niveles de vida en la población de mujeres, niñez, juventud, tercera edad y discapacitados.

**OBJETIVO:**

Desarrollar acciones concretas con el fin de garantizar los derechos de la población vulnerable de tal manera que se propicien espacios para el desarrollo





humano integral y con ello mejorar las condiciones de vida de estos grupos poblacionales.

## **ESTRATEGIAS**

- Crear una instancia municipal para atender asuntos relacionados con mujer y género.
- Fortalecer el Comité Municipal para la Política Social.
- Apoyar los restaurantes escolares para la población en condiciones de vulnerabilidad.
- Consolidar procesos de participación de los jóvenes, mujeres, niños y niñas.
- Brindar ayuda a personas discapacitadas, Apoyándose en la red departamental de apoyo técnico a personas discapacitadas.
- Capacitar y apoyar proyectos productivos dirigidos a mujeres.
- Coordinar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de la mujer.
- Apoyar programas dirigidos al adulto mayor.
- Coordinar con las entidades del sector salud campañas de prevención para evitar la malformación física en los recién nacidos.
- Implementar programas educativos y tecnológicos donde la población infantil y juvenil encuentre condiciones que estimulen su creatividad y permitan el desarrollo de su personalidad.
- Coordinar con las entidades del sector salud e instituciones educativas campañas de prevención para evitar embarazos prematuros en las jóvenes de la comunidad Vallera.

## **METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Creación de instancia asesora para coordinar la política de mujer y género	Numero de instancias	0	400 Mujeres beneficiadas con asesorías	Creación de 1 instancia asesora Para coordinar la política de mujer y genero
Fortalecimiento del Comité Municipal para la Política Social.	Numero de comités	1	1.111 personas beneficiadas con temas tratados de programas ICBF	1 comité de política social fortalecido



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
***“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”***

Cofinanciación de los restaurantes escolares existentes	Numero de Restaurantes escolar	5	936 estudiantes beneficiados con la cofinanciación de restaurantes escolares	Cinco restaurantes escolares cofinanciados
Redes de apoyo técnico a personas discapacitadas.	Numero de redes de apoyo técnico	0	20 personas vinculadas a las redes de apoyo técnico a personas discapacitadas	2 redes de apoyo técnico a personas discapacitadas
Realización de talleres de capacitación en proyectos productivos a mujeres y cofinanciación de proyectos.	Numero de Talleres de capacitación	0	45 mujeres capacitadas en proyectos productivos	3 talleres de capacitación en proyectos productivos
Plan de Desarrollo Municipal de la Mujer formulado e implementado.	Plan de desarrollo municipal de la mujer formulado	0	2,875 mujeres vinculadas al plan de desarrollo de la Mujer	1 plan de Desarrollo para la Mujer formulado e implementado
Cofinanciación a programas dirigidos al adulto mayor.	Numero de programas	0	250 personas de la tercera edad vinculados a programas de adulto mayor	2 programas dirigidos al adulto mayor
Realización de campañas de prevención para evitar la malformación física y la desnutrición	Numero de campañas	0	600 niños vinculados a las campañas	3 campañas realizadas para la prevención para evitar la malformación física y la desnutrición
Implementación del programa LUNA contra el maltrato, abuso y violencia infantil, mediante convenio de apoyo con las instituciones educativas y estudiantes practicantes de la Carrera de Psicología	Numero convenios	0	1500 niños adolescentes y adultos vinculados al programa LUNA	convenio de apoyo con instituciones educativas para implementación del programa LUNA
Apoyo y Cofinanciación del programa de Madres Comunitarias del ICBF.	Número de hogares	13	160 niños beneficiados con programas de madres comunitarias	13 hogares de madres comunitarias cofinanciadas



**RETO 22.** Atender las personas con discapacidad y sus familias en gestión de los procesos de cambio frente a la cultura de la discapacidad.

**OBJETIVO:** Generar una cultura que promueva hábitos de vida y comportamientos saludables, disminuyendo o eliminando los factores de riesgo y la incidencia del impacto de la discapacidad en la población.

**ESTRATEGIAS**

- Promover y fomentar hábitos de vida y comportamientos saludables.
- Identificar, detectar, previniendo y controlando los riesgos.
- Crear los Centros Vida como apoyo a programas y atención de lo discapacitados en la zona rural especialmente.
- Evaluación y diagnóstico de la población discapacitada en el municipio.
- Brindar oportunidades de acceso a los servicios de educación, recreación y cultura para personas con discapacidad con enfoque de equidad y universalidad.
- Garantizar el acceso equitativo al sistema laboral de las personas con discapacidad.
- Fortalecer los programas de habilitación / rehabilitación con base comunitaria.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Funcionamiento de centro vida en el área rural y en la zona urbana.	Número de programa Centros Vida funcionando	0	250 ancianos beneficiados con programas centros vida	3 sedes de centros vidas funcionando
Apoyo y mejoramiento de las condiciones de vida de personas discapacitadas.	Número de personas discapacitadas	10	45 personas discapacitadas apoyadas y beneficiadas con programas de mejoramiento de las condiciones de vida	10 programas de mejoramiento des condiciones de vida a personas discapacitadas



## **POLÍTICA**

### **3.3 RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

Apunta a garantizar la creación y mantenimiento de espacios lúdicos, deportivos y culturales que garanticen el aprovechamiento del tiempo libre de forma sana y creativa.

**RETO 23.** Fomentar, desarrollar programas y proyectos del sector recreativo, deportivo, y cultural en la población del Municipio del Valle de San José.

**OBJETIVO:** Buscar alternativas de solución de apoyo financiero que institucionalicen los programas diseñados para lograr los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

#### **ESTRATEGIAS**

- Promocionar los programas y proyectos que el Municipio desarrolle con las entidades privadas para lograr recursos en lo relacionado al deporte y cultura.
- Motivar la participación de la comunidad en eventos que generen recursos económicos para la inversión en recreación, deporte y cultura.
- Formular y gestionando proyectos de preinversión e inversión ante entidades del orden regional, nacional e internacional.
- Promover la creatividad empresarial en el deporte para lograr su sostenibilidad.
- Crear el Comité de Recreación, Deporte y Cultura.
- Utilizar los implementos deportivos para recreación los fines de semana.
- Fortalecer la emisora comunitaria local como elemento para la convocatoria, difusión y concurso de los actores involucrados en el diseño, proliferación, implementación y ejecución de programas y proyectos culturales.
- Fortalecer la biblioteca, organización en red del archivo cultural y aplicación de las herramientas que nos ofrece el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.
- Proyectar valores de afirmación multicultural en la vida de los centros e instituciones educativas, especialmente estimulando las bandas municipales como expresión cultural local y regional.
- Retomar los talleres de pintura artística y tejidos en fique para tener espacios de formación y recreación.
- Impulsar el liderazgo comunitario deportivo y el estímulo al deporte campesino, y urbano, como un medio para fortalecer la integración, socialización y la formación integral de la comunidad.
- Promover y desarrollar la recreación, el deporte y la educación física a través de las Juntas de Acción Comunal veredal y de barrios, de los cuales se conformarán diferentes consejos de organización y competición.



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
**“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

- Promover y desarrollar eventos deportivos, socio culturales para rescatar las fiestas patrias y las tradiciones autóctonas del Municipio

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Creación de Comités de Recreación, Deporte y Cultura.	Numero de comités	0	25 personas vinculadas y trabajando en los comités	4 comités de recreación, deporte, cultura creados y funcionando,
Implementación del proyecto “Los niños necesitan que los grandes jueguen con ellos”, liderado por la gestora social del Municipio.	Implementación del proyecto niños necesitan que los grandes jueguen con ellos	0	300 niños vinculados al proyecto	Implementación proyecto niños necesitan que los grandes jueguen con ellos
Financiación y promoción de eventos deportivos y recreativos	Numero de eventos	4	Comunidad deportiva beneficiada y amantes del deporte	12 eventos deportivos y recreativos realizados
Creación de la Ludoteca.	Numero de ludotecas	0	1.200 personas entre alumnos y población en general	Ludoteca creada
Implementar y Desarrollar con el apoyo de las Instituciones Educativas y la Fuerza Pública el programa SALTA: PROGRAMA DE LUDICAS Y RECREACION para los niños del Municipio	Programa de lúdicas y recreación (SALTA), para los niños del municipio	0	600 niños vinculados al programa de lúdicas y recreación	Programa de Lúdicas y Recreación (SALTA), implementado y Desarrollado
Apoyo, promoción y financiación de eventos artísticos y Culturales que fomenten el rescate de las fiestas patrias y las tradiciones autóctonas de la población	Numero de eventos artísticos y culturales	2	Comunidad en general beneficiada con la realización de eventos artísticos y culturales	16 eventos artísticos y culturales apoyados y realizados durante el cuatrienio



**RETO 24.** Adecuada infraestructura de escenarios deportivos en los niveles urbanos y rurales.

**OBJETIVO:** Lograr el mejoramiento y utilización eficiente de los escenarios deportivos construidos a través del tiempo en los barrios y veredas del municipio.

**ESTRATEGIAS**

- Formular e implementar proyectos de adecuación, mantenimiento, dotación e infraestructura de escenarios deportivos.
- Adecuar los escenarios deportivos existentes en la zona rural y urbana
- Capacitar a las comunidades deportivas en la presentación de los proyectos según la metodología de Planeación Nacional.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Adecuar, mantener, dotar los escenarios deportivos existentes en el área urbana y rural.	Metros cuadrados adecuados y mantenidos de escenarios deportivos	250	5,800 habitantes del municipio beneficiados entre comunidad en general y comunidad estudiantil	1500 metros cuadrados de escenarios deportivos adecuados, mantenidos y dotados
Arreglo y mantenimiento de los parques infantiles existentes en la zona urbana.	Numero de parques infantiles arreglados y mantenidos	0	100 niños beneficiados con el arreglo y mantenimiento de los parques infantiles	2 parques infantiles mantenidos y Arreglados
Construcción de cancha de futbol municipal	Numero de canchas de futbol	1	100 deportistas beneficiados	Construcción de cancha de futbol y adecuación de la existente



## **4. VALLE DE SAN JOSE COMPETITIVO**

La competitividad en el contexto de la globalización, es la capacidad de los agentes económicos para insertarse en el mercado nacional e internacional, en condiciones de alta productividad, calidad y oportunidad, a través del aprovechamiento sostenible de sus recursos, lo cual debe estar fundamentado en un gran impulso a la investigación, ciencia y tecnología en los ámbitos económicos, social, cultural, físico espacial y ambiental, es decir bajo un enfoque sistémico que conduzca al desarrollo integral de la región

### **POLITICA**

#### **4.1 APOYO AGROPECUARIO**

**RETO 25.** Rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias.

**OBJETIVO:** Impulsar procesos productivos rentables en el Sector Agropecuario para alcanzar competitividad a nivel nacional e internacional.

#### **ESTRATEGIAS**

- Atender la política de comercialización con un enfoque integral de cadenas y clusters, como etapa que confirme la viabilidad y competitividad agropecuaria.
- Promover y apoyar el desarrollo de la política de apoyo institucional a Mipymes del sector agropecuario y agroindustrial.
- Promover la gestión, gerencia y ejecución de proyectos bajo esquemas de desarrollo sostenible y aseguramiento de calidad, relacionados con la oportunidad los cultivos existentes y aptos para las regiones con oferta exportable, con proyectos asociativos de aprovechamiento de las frutas, lácteas, cárnicas, peces, verduras, etc., para la creación de conservas.
- Identificar potencialidades de nuevos cultivos, por medio de un estudio técnico o diagnóstico.
- Promover el fomento y uso de cultivos de cafés especiales tipo gourmet en el municipio.
- Desarrollar proyectos de investigación en el desarrollo pecuario y agrícola.
- Prestar asistencia técnica a las comunidades campesinas realizadas por los estudiantes de la especialidad en Agropecuaria del Colego C.D.R.



**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Conformación y desarrollo del Cluster Panelero del Valle, lo que permitirá posicionar los productos derivados de la panela en el mercado nacional e internacional.	Numero de cluster panelero conformado y desarrollado	0	Cultivadores de caña de azúcar y fabricantes de panela beneficiados e incluidos en el cluster panelero	Cluster panelero conformado y desarrollado
Realizar capacitaciones a los campesinos del municipio para la presentación y elaboración de proyectos a los bancos o entidades financiadoras y lograr la asociatividad de productos agrícolas con futuro de oferta exportable	Numero de campesinos capacitados en elaboración y presentación de proyectos	0	13 veredas con dos representantes en las capacitaciones	26 campesinos capacitados en la elaboración y presentación de proyectos para la asociatividad de productos agrícolas
Crear el Banco de Proyectos agrícolas.	Numero de banco de proyectos	0	Comunidad rural (3.900 habitantes) beneficiadas con proyectos agrícolas	Un Banco de proyectos agrícolas creados
Crear proyectos Piscícolas, para la producción de este importante reglón y fomento de la pesca Deportiva para los turistas.	Número de proyectos piscícolas	0	Una finca por veredas beneficiadas con el proyecto piscícola	Un proyecto de piscicultura elaborado, presentado, gestionado

**RETO 26.** Apoyo de servicios financieros integrales para la reactivación del Sector Agropecuario.

**OBJETIVO:** Apoyar y propiciar el financiamiento a los procesos de encadenamiento productivo, como factor básico para la reactivación del Sector Agropecuario.





## ESTRATEGIAS

- Gestionar la apertura formal de una oficina bancaria que preste el apoyo financiero a la comunidad.
- Gestionar ante el Banco Agrario y demás Bancos que otorgan créditos Línea FINAGRO, para que estos sean ágiles, oportunos y baratos.
- Promover la utilización de cupos de crédito para el desarrollo de las microempresas agropecuarias, a través de la línea FINAGRO.
- Propiciar esquemas de Organización que estimule el crédito asociativo y la agricultura por contrato.
- Estimular alianzas estratégicas con participación de pequeños productores, junto a medianos y grandes productores.

## METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Gestionar el desembolso créditos agropecuarios, a través del Convenio Municipio – FINAGRO.	Número de créditos	0	50 créditos gestionados	Gestionar 1 convenio con FINAGRO, para desembolsos de créditos,
Apertura de una oficina bancaria que preste otros servicios financieros.	Números de oficinas, sedes o puntos de atención al usuario	0	Comunidad en general beneficiada	2 oficinas bancarias o puntos de atención al usuario en el Municipio
Apoyo a la comunidad para la elaboración, presentación y ejecución de Proyectos alternativos para el mejoramiento del Sector Agropecuario.	Número de proyectos	0	Comunidad rural (3.900 habitantes) beneficiada	Presentación y ejecución de 3 Proyectos alternativos para el mejoramiento del Sector Agropecuario
Realizar capacitaciones sobre el montaje de sistemas productivos para el fomento de cultivos promisorios que ofrezcan ventajas competitivas en la región	Numero de capacitaciones sistema productivos	0	150 personas beneficiadas y capacitadas sobre montaje de sistemas productivos	2 capacitaciones realizadas sobre montaje de sistemas productivos
Apoyar las alianzas estratégicas de pequeños, medianos y grandes productores	Numero de alianzas estratégicas	0	2	2 alianzas estratégicas realizadas y apoyadas de pequeños, medianos y grandes productores



**RETO 27.** Seguridad alimentaria en las poblaciones rurales.

**OBJETIVO:** Garantizar que todas las comunidades rurales tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan, asegurarles la producción alimentaria adecuada.

**ESTRATEGIAS**

- Apoyar acciones dirigidas a lograr un cambio de actitud en los pequeños productores rurales, de manera que prime la producción de alimentos para comer .
- Fomentar la construcción de redes sociales de protección a la seguridad alimentaria.
- Legitimar el derecho fundamental que tiene todo ser humano a la alimentación.
- Reconocer la función histórica de los campesinos como productores de alimentos, lo que compromete a una defensa permanente de las sociedades rurales campesinas y apoyos técnicos, logísticos y financieros, para garantizar su permanencia en el campo en términos equitativos.
- Aplicar los principios de agricultura sustentable y la biodiversidad como propósito para conservar la base de recursos, lo cual es esencial para la seguridad alimentaria.
- Fortalecer el servicio de apoyo y contexto normativo, para promover sistemas de alimentos eficaces y sustentables.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Creación de programa integral de seguridad alimentaria.	Número de personas	0	2.500 personas beneficiadas con el programa de seguridad alimentaria	Creación de 1 programa de seguridad alimentaria
Creación y fortalecimientos de programas para el establecimiento de granjas integrales auto sostenibles y de huertas mixtos familiares.	Numero de Granjas	2	13 veredas vinculadas con la creación y fortalecimiento de granjas integrales auto sostenible	Creación y fortalecimiento de programas para el establecimiento de granjas integrales auto sostenible y de huertas mistas familiares
Realizar campañas con apoyo del hospital para la creación de cultura en la dieta de seguridad alimentaria.	Números de campañas	0	1500 personas beneficiadas con las campañas	4 campañas de apoyo con ESE para la creación de cultura seguridad alimentaria



## POLITICA

### 4.2 GENERACIÓN DE EMPLEO

El Municipio garantizará la creación de fuentes de empleo mediante el impulso a la inversión pública y privada, fortalecimiento y creación de Mypimes.

**RETO 28.** Impulsar el espíritu empresarial.

**OBJETIVO:** Promover y gestionar procesos de creación y consolidación de unidades productivas para fortalecer el desarrollo empresarial.

### ESTRATEGIA

- Generar redes empresariales articuladas que bajo un esquema de eficiencia colectiva, con alta participación de mujeres, permita mejorar el desempeño del sector empresarial.
- Gestionar el desarrollo de iniciativas empresariales que brinden oportunidades a los hombres y mujeres del sector urbano y rural para que tengan un trabajo digno y bien remunerado.
- Capacitar en sistemas organizativos de base social y empresarial.
- Promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa a través del Convenio Municipio-Gobernación-Fondo Nacional de Garantías (créditos).
- Formar bachilleres y profesionales para el trabajo productivo, el emprendimiento y el empresarismo.

### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Programas para la gestión y apoyo en la capacitación de los microempresarios.	Numero de programas de apoyo y capacitación	0	15 microempresarios apoyados en la capacitación	3 programas para la capacitación de microempresarios
Conformación y apoyo de asociación de Microempresarios	Numero de asociaciones conformadas	0	20 microempresarios asociados	2 asociaciones de micro empresarios conformadas y apoyadas
Realización de eventos de capacitación programa “Cree en Colombia, crea empresa”.	Numero de eventos realizados	0	150 personas capacitadas y vinculadas en programa “Cree en Colombia, crea empresa	4 eventos de capacitación en programa “Cree en Colombia, Crea empresa



Realización cursos de capacitación ocupacional a mujeres cabeza de familia, discapacitados, desplazados y población vulnerable.	Número de cursos de capacitación	0	80 mujeres cabezas de familia, discapacitados Y población vulnerable en beneficiados cursos de capacitación	12 cursos de capacitación a mujeres cabezas de familia, discapacitados. Y población vulnerable en cursos de capacitación ocupacional
---	----------------------------------	---	---	--

**RETO 29.** Promoción de Jóvenes emprendedores generadores de empresa.

**OBJETIVO:** Involucrar a los jóvenes del Municipio como principales actores del desarrollo de la región logrando el 100% de su participación en las actividades municipales y que sean creadores de empresa.

### ESTRATEGIAS

- Creación de los concejos municipales de juventud.
- Orientar los hábitos de los jóvenes hacia el deporte, la cultura empresarial y el desarrollo personal y profesional
- Controlar el trabajo infantil y la promulgación del código del menor y sus derechos.
- Diagnosticar las costumbres, aspiraciones y formas de vida de la juventud

### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Conformar el consejo municipal de juventud, en el área urbana y en el área rural	Numero de concejo juvenil	0	9 jóvenes conformando el consejo de municipal de juventud	2 consejos de Juventud conformados
Formar y capacitar a jóvenes del Municipio en democracia, gobernabilidad y valores.	Número de jóvenes capacitados	0	4 capacitaciones realizadas en democracia, gobernabilidad y valores	50 jóvenes formados y capacitados en democracia, gobernabilidad y valores



Orientar, Sensibilizar y monitorear a Jóvenes en el no consumo de sustancias psicoactivas, contagio de Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/Sida	Número de jóvenes orientados y sensibilizados	0	12 charlas a jóvenes y padres de familia para Orientar, Sensibilizar en el no consumo de sustancias psicoactivas, contagio de Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/Sida	100 jóvenes orientados y sensibilizados en el no consumo de sustancias Psicoactivas, contagio de infecciones de transmisión sexual
Capacitar en coordinación con el SENA a través del programa “Jóvenes rurales” en áreas productivas.	Números Jóvenes capacitados	0	Coordinar con el SENA la Realización de 3 cursos en áreas productivas para desarrollar el programa de Jóvenes Rurales	60 jóvenes capacitados a través del Sena en áreas productivas en el programa Jóvenes Rurales

## POLITICA

### 4.3 APOYO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO

**RETO 30.** Formar parte de la cadena del sector turismo – ecoturismo, corredor turístico de la región

**OBJETIVO:** Ser un destino turístico competitivo de la región con turismo de aventura y agroecoturismo.

#### ESTRATEGIAS

- Fortalecer la gestión turística del Municipio, con el fin de asumir de manera eficiente el compromiso de mejorar la competitividad de los productos turísticos de la región.
- Crear el Comité y/o oficina de Turismo para impulsar el turismo en la región, departamento y la Nación. Y así poder coordinar la promoción de los destinos turísticos.
- Apoyar los programas de formación, capacitación, turística en el Municipio para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Potenciar el desarrollo turístico a partir del patrimonio natural, de servicios, gastronómico y artesanal del Municipio.
- Fomentar el desarrollo turístico y cultural a partir de la valoración de la memoria urbana y arquitectónica del Municipio.



- Propiciar las condiciones para la implementación de proyectos ecoturísticos en las zonas rurales del municipio.
- Articular esfuerzos con las autoridades locales y con la comunidad para el desarrollo de programas de seguridad en todos los sitios turísticos del municipio.
- Fomentar el programa de Posadas Turísticas de Colombia.
- Desarrollar y poner en marcha un sistema municipal de monitoreo de los componentes ecoturísticos identificados como estratégicos y realizar la evaluación periódica de los avances logrados, con el fin de establecer o reevaluar las prioridades del caso.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, cuyo objeto social sea el desarrollo de actividades turísticas sostenibles.
- Realizar alianzas con diferentes entidades, para la capacitación y asistencia técnica al recurso humano que participa en la prestación de toda clase de servicios a los turistas.
- Impulsar y Fortalecer el balneario el arenal, mediante la adquisición de terrenos, adecuación y mantenimiento de su infraestructura.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Presentar y apoyar proyectos para impulsar y fortalecer el turismo y ecoturismo en el Municipio, propiciando la participación ciudadana	Número de proyectos presentados	0	Propiciar las condiciones para incrementar el turismo y ecoturismo en el municipio albergando a 1500 turistas anuales	2 proyectos presentados y apoyados para el impulso turismo y ecoturismo en el municipio
Gestionar recursos y Propiciar las condiciones para la elaboración de un proyecto para construcción de un malecón a la orilla del río Fonce y el rescate de los caminos empedrados.	Número de proyectos presentado	0	1500 habitantes del municipio beneficiados directa e indirectamente con la ejecución del proyecto	Elaboración de un proyecto completo para gestionar recursos para la construcción de un malecón a orillas del río Fonce y el rescate de los caminos empedrados del municipio
Fortalecimiento del Balneario el Arenal mediante adquisición de terrenos, adecuación y mantenimiento de su infraestructura como un destino turístico del Municipio y reglamentando su uso.	Balneario el arenal fortalecido	1	Población del casco urbano (2.900) beneficiados	Balneario el arenal acorde con las expectativas eco turísticas



Capacitación a la comunidad en general en asocio con el Sena en Turismo	Números de cursos	0	100 personas beneficiados y vinculados con los cursos brindados	3 Cursos y/o capacitaciones brindados con el apoyo del SENA
Creación de un comité y/o oficina de turismo municipal	Numero comité y/o oficina	0	1	Un comité y/o oficina creada e impulsando el turismo en el
Actualización y difusión de Mapa turístico con los sitios turísticos del municipio.	Mapa turístico	0	3000 Habitantes beneficiada con las visitas de los sitios incluidos en el mapa por los turistas	Mapa Actualizado con todos los sitios representativos del municipio y difundirlo para incluirlos en los destinos turísticos del país

## *5. VALLE DE SAN JOSE CON UNA DIMENSIÓN AMBIENTAL*

### POLITICA

#### 5.1 ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

**RETO 31.** Minimizar los riesgos de desastres naturales o antrópicos en el Municipio.

**OBJETIVO:** Preparar los medios y mecanismos para la prevención de desastres.

#### ESTRATEGIAS

- Estimular y fomentar la suscripción de convenios inter-administrativos con los municipios para lograr una mayor cobertura en los proyectos de prevención.
- Formar a las comunidades y entes municipales a través de programas de capacitación y simulación en el área de prevención y atención de desastres.
- Activar los grupos de emergencia para la atención y mitigación de riesgos. Adecuación de áreas en zonas de alto riesgo.

#### METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Promover, en coordinación con las autoridades ambientales y	Numero de programas	0	30% de la población del municipio	Programa de prevención y atención de desastres formulado



administrativas de la región, la formulación, ejecución de programa de prevención y atención de desastres en zonas críticas.	de prevención y atención de desastres		vinculados al programas de prevención y atención de desastres	
Talleres Divulgación, capacitación en programas de prevención y atención de desastres	Números de Talleres	0	350 personas vinculadas y asistentes a los talleres en prevención y atención de desastres	Tres talleres de divulgación, capacitación y simulacros de prevención y atención de desastres
Realización de capacitaciones a la comunidad para promover el uso racional y sostenible de los recursos naturales.	Números de personas	0	4 capacitaciones para promover el uso racional de los recursos naturales	200 personas capacitadas promoviendo el uso racional y sostenible de los recursos naturales

## POLITICA

### 5.2 CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

**RETO 32.** Preservación del medio ambiente que rodea el Municipio

**OBJETIVO:** Crear la cultura y costumbre de la conservación del medio ambiente.

**ESTRATEGIAS:**

- Conformación y mantenimiento de un Sistema de Información Geográfica (SIG) Ambiental del Municipio, a partir de la integración institucional de la información ambiental (CAS- Municipio – comunidad).
- Apoyar la creación o fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa cuyo objeto social sea el desarrollo de actividades productivas sostenibles.
- Fomentar sistemas alternativos de producción sostenible en el sector rural.
- Formular y poner en marcha, en coordinación con las Corporaciones Autónomas Regionales, los Planes de Ordenamiento, Manejo Integral y Recuperación de los Sistemas Hídricos existentes.
- Formular e implementar programas de prevención y control de impactos por el uso de agroquímicos en las actividades agrícolas y ganaderas, y fomentar programas alternativos para el procesamiento y utilización de insumos agrícolas de origen orgánico.





- Apoyar el desarrollo de proyectos de reforestación que contribuyan con el mejoramiento de la calidad atmosférica, el fomento de las industrias maderera y frutícola y el mejoramiento del componente paisajístico de las zonas urbanas.
- Regular el uso sostenible del bosque y la flora mediante el desarrollo de proyectos piloto de especial significancia ambiental, acceso a incentivos forestales, asistencia técnica, capacitación y comercialización, generando ciclos de transferencia y tecnología apropiada.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Promover con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional y las administraciones municipales el establecimiento de zonas de bosques forestales.	Número de hectáreas	10		Un total de 20 hectáreas de bosques forestales establecidas y protegidas
Presentar y promover proyecto de familias guardabosques en el Municipio	Números de familias	0	13 veredas del municipio beneficiadas con proyecto familias guardabosques	Proyecto presentado y promoviendo la creación y mantenimiento de 26 familias guardabosques
Coordinar con la Corporación Autónoma Regional y los entes territoriales, la creación núcleos forestales, a fin de acceder a las políticas de Incentivos por establecimiento de bosques forestales.	Números de núcleos forestales	0	50 personas beneficiadas con las políticas de los incentivos forestales	2 núcleos forestales creados

**RETO 33.** Evitar la progresiva disminución de la cantidad y calidad del recurso hídrico.

**OBJETIVO:** Promover, garantizar y asumir con los entes territoriales políticas de conservación, recuperación, protección y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico, para que busquen aumentar la disponibilidad y calidad adecuada del recurso a las generaciones actuales y futuras.

**ESTRATEGIAS**

- Motivar y sensibilizar la utilización racional del recurso agua, mediante el desarrollo de procesos de organización comunitaria y educación ambiental.



- Unificar criterios y metodologías para el ordenamiento y manejo de las cuencas hidrográficas, a través de procesos de planificación ambiental.
- Apoyar y promover procesos para establecer la reglamentación sobre administración, conservación, uso y manejo del recurso agua, teniendo en cuenta la jerarquización de prioridades de ordenamiento de la cuenca hidrográfica para la regulación del recurso hídrico.
- Apoyar iniciativas tendientes a la adquisición de tierras, que garanticen la protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales y veredales.
- Fomentar la implementación de acciones para el tratamiento de las aguas residuales.
- Implementar programas que garanticen el abastecimiento de agua potable a la población, teniendo en cuenta el mejoramiento de condiciones altamente favorables de disponibilidad del recurso hídrico y con ello, de la protección especial a las zonas productoras de agua.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>LINEA DE BASE (Enero del 2008)</b>	<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Coordinar, regular. Mejorar los sistemas de abastecimiento y captación del recurso hídrico en la zona rural y urbana.	Numero de sistemas	2	720 usuarios de acueductos rurales beneficiados y 1967 habitantes del sector urbano beneficiados	Un total de 8 sistemas de abastecimiento y captación del recurso hídrico en la zona rural y urbana regulados y mejorados
Coordinar, regular y mejorar los sistemas de tratamiento de potabilización del agua en la zona rural. y urbana	Numero de sistemas de tratamiento de potabilización de aguas	1	250 usuarios de acueductos rurales beneficiados y 1967 habitantes del sector urbano beneficiados	Un total de 3 sistemas de abastecimiento y captación del recurso hídrico en la zona rural y urbana regulados y mejorados
Desarrollar actividades de protección, aislamiento y reforestación de terrenos aledaños de micro cuencas y nacimientos de fuentes del recurso hídrico.	Números de hectáreas de nacimiento hídrico	6	Cuatro acueductos rurales beneficiados con la reforestación, aislamiento y protección de micro cuencas y nacimientos de agua	Un total de 10 hectáreas protegidas, reforestadas y aisladas de terrenos de micro cuencas o nacimiento de recursos hídricos

**RETO 34.** Adecuado uso y manejo del suelo.



**OBJETIVO:** Formular criterios, parámetros y directrices en coordinación con los municipios, sobre el uso y manejo sostenible y sustentable del suelo para implementar la planificación y ejecución de acciones que permitan regular la conservación, recuperación y aprovechamiento del recurso.

**ESTRATEGIAS**

- Generar procesos de uso y manejo adecuado del suelo, por medio de la investigación, innovación e implementación de paquetes tecnológicos.
- Generar e implementando tecnologías apropiadas para el uso y manejo del suelo a través de la capacitación, investigación y coordinación interinstitucional.
- Propender por el uso y manejo adecuado del suelo mediante procesos de ordenamiento territorial y la planificación para la gestión ambiental.

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Elaboración de proyectos que propendan por las actividades agroecológicas, que permitan disminuir la degradación del recurso suelo.	Número de proyectos	0		2 proyectos elaborados y presentados
Involucrar y capacitar a las juntas de acción comunal en la aplicación de los planes de ordenamiento territorial y específicamente en el uso actual del suelo.	Numero de Juntas	0	80 miembros de juntas De Acción Comunal capacitadas e involucradas	14 Juntas de acción Comunal capacitadas
Elaborar programa para el asesoramiento y apoyo de unidades básicas de producción	Número de unidades básicas	0		13 Unidades básicas de producción asesoradas y Apoyadas

**RETO 35.** Manejo adecuado y disposición final de residuos sólidos, emisiones atmosféricas y vertimientos de aguas residuales.

**OBJETIVO:** Introducir la Dimensión Ambiental en los sectores productivos y reorientarlos hacia el uso de tecnologías limpias para obtener mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales con los menores impactos ambientales negativos provenientes de la actividad humana.



## ESTRATEGIAS

- Lograr mitigar impactos generados por el manejo inadecuado de residuos sólidos a través del control, monitoreo y seguimiento ambiental a proyectos.
- Apoyar la aplicación de la normatividad existente sobre los niveles permisibles en aire, ruido y emisiones.
- Coordinar con la Corporación Autónoma Regional los procesos de concertación con los sectores productivos para la implementación de tecnologías limpias.
- Establecer programas de capacitación y transferencia de tecnologías para el logro de una sensibilización y disminución de impactos ambientales.
- Fortalecer el control y monitoreo de la contaminación atmosférica ocasionada por fuentes fijas y móviles.

## METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Propiciar un trabajo interdisciplinario e interinstitucional que permita constituir procesos sostenibles, tendientes a la prevención y mitigación de efectos ambientales.	Numero de Procesos sostenibles	0		Constituir dos procesos sostenibles, tendientes a la prevención y mitigación de efectos ambientales.
Brindar información y orientación a la comunidad Vallera en la adecuación y puesta en marcha de programas de Manejo Integral de Residuos	Número de personas	0	4 talleres de información y orientación a la comunidad Vallera en la adecuación y puesta en marcha de programas de Manejo Integral de Residuos	70 personas capacitadas en programas de manejo integral de residuos sólidos
Reactivar el proceso de construcción de la planta de manejo residuos sólidos.		1		Proceso de construcción de la planta de manejo residuos sólidos reactivado.



Creación de cooperativa encargada de la recolección, selección, manipulación y comercialización de residuos sólidos	Número de personas	0	Coperativa creada para la recolección, selección, manipulación de residuos solidos	15 personas capacitadas y vinculadas a la cooperativa de reciclajes
---	--------------------	---	--	---

## POLITICA

### 5.3 EQUIPAMIENTO Y BIENES DEL MUNICIPIO

**RETO 36.** Preservación, mantenimiento adquisición y ampliación de los bienes del municipio

**OBJETIVO:** preservar, mantener y ampliar la infraestructura física de los bienes del municipio y adquirir otros para mejorar la infraestructura del municipio optimizar los servicios prestados y lograr el bienestar comunitario.

**ESTRATEGIAS:**

- Preservación de los bienes que tiene el municipio como patrimonio arquitectónico e histórico.
- Realizar mantenimiento y adecuaciones a la infraestructura física de los bienes como son, Palacio municipal, el teatro, plaza de mercado, planta de sacrificio de animales, puestos de salud, parques, escenarios deportivos, ancianato.
- Mantenimiento, reparación de los automotores y adquisición de vehículos para el municipio como apoyo a los procesos de comunicación, interacción, rendición de cuentas y solución de necesidades prioritarias de la comunidad
- Adquisición de terrenos para ampliación de los establecimientos educativos rules para optimizar los programas agropecuario de las instituciones

**METAS DE RESULTADO, METAS DE PRODUCTO INDICADORES Y LINEAS DE BASE**

META	INDICADOR DE LA META	LINEA DE BASE (Enero del 2008)	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Promover la conservación del patrimonio arquitectónico e histórico del municipio a través de gestión de recursos y despertar el sentido de pertenencia de la comunidad vallera.	Número bienes conservados		7	Presentación de 2 proyectos y gestión de recursos



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
***“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”***

Adecuar, mantener la infraestructura física de los bienes del municipio	Números de bienes	0	8	Elaboración, presentación y ejecución de recursos para la adecuación y mantenimiento de los bienes
Elaboración y Presentación de proyectos para adquisición de vehículos	Número de vehículos	0	1	Elaborar, presentar y ejecutar 1 proyecto para adquisición de vehículos
Realizar el mantenimiento, reparación y adecuación de los automotores del municipio	Numero de automotores	0	3	Elaborar, presentar, y ejecutar 2 proyectos para el mantenimiento, Adecuación y reparación de automotores
Adquisición De Terrenos Para Centros Educativos Rurales	Numero de hectáreas	0	2	Elaborar, presentar y ejecutar 2 proyectos para adquisición de terrenos para los centros educativos rurales optimizando el programa agropecuario de las instituciones

## CAPITULO IV

### DESCRIPCION DE RESULTADOS INSTRUMENTO APLICADO

De acuerdo a la metodología escogida para realizar el diagnóstico del Municipio Valle de San José, se aplicó dos instrumentos para determinar las prioridades del sector rural (Ver Anexo 1) y del sector urbano (Ver Anexo 2).



**CAPITULO V**  
**DIAGNOSTICO FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL DE**  
**INVERSIONES**  
**Ver Anexo 3**



## **CAPITULO VI**

### **MECANISMO DE EVALUACIÓN**

#### **DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** **“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”**

La realización de la evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio Valle de San José, “Mas Voluntad que Promesas” se enmarcará en la gestión pública orientada a resultados.

Se entiende la gestión pública orientada a resultados como un proceso continuo, en el cual debe darse una integralidad entre formulación, ejecución y evaluación. Este proceso articula estratégicamente las acciones de una entidad a su misión y objetivos, de acuerdo con las prioridades fijadas en el Plan de Desarrollo, reorientando la ejecución del mismo sobre la base de la evaluación de sus resultados parciales o finales.





Con la gestión pública orientada a resultados se pretende que las entidades del Estado puedan resolver los problemas de la sociedad y rendir cuentas a ésta, por lo que se hace y/o deja de hacer.

La evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo, es un proceso de análisis de las actividades y resultados de los programas y subprogramas, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y su impacto.

Con la evaluación del Plan de Desarrollo se busca entre otros medir la eficiencia (comparación entre los resultados obtenidos y los medios utilizados), la eficacia (comparación de los objetivos con los resultados) y el impacto (efectos de la acción sobre la población objetivo).

## **1. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN**

Para el proceso de evaluación del Plan de Desarrollo los responsables son: usuarios gerenciales, usuarios directivos, usuarios coordinadores, usuarios de apoyo y coordinación del sistema y usuarios generales.

- **Usuarios Gerenciales.** El Alcalde y el Consejo de Gobierno, encargados de analizar la información agregada, evaluar el impacto global del Plan de Desarrollo y tomar las decisiones correspondientes.
- **Usuarios directivos.** Los secretarios de despacho, asesores y los directores de institutos descentralizados quienes se encargan de analizar la información y evaluar los impactos sectoriales de la ejecución de los programas. Responsables de brindar la información de cada sector a la Secretaría de Planeación.
- **Usuarios coordinadores.** Los subsecretarios, encargados de recopilar y analizar la información de las variables para el cálculo de los indicadores sectoriales y el cálculo de otros indicadores necesarios para la evaluación.
- **Usuarios de apoyo y coordinación del sistema.** Este grupo de usuarios es el encargado de mantener actualizada la base de datos de indicadores y elaborar el informe de evaluación del Plan de Desarrollo. Conforman este grupo los funcionarios de las secretarías, de los institutos descentralizados, coordinados por funcionarios de Planeación Departamental.
- **Usuarios generales.** Conformado por comunidad en general, el Consejo de Planeación, gremios, medios de comunicación y la población con asiento en el



territorio. Este grupo realiza control técnico y político sobre los impactos del Plan, así como sobre la calidad de la información generada del proceso de evaluación.

## **2 PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN**

La evaluación del Plan de Desarrollo comprende:

- Elaboración de Planes de Acción
- Elaboración de Fichas de Seguimiento
- Recolección de información.
- Cálculo de indicadores.
- Análisis de la información.
- Elaboración Informes de ejecución
- Ajuste al Plan de Inversiones.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1. Recolección de información para el cálculo de los indicadores.	Coordinadores de programas por secretaría
2. Elaboración de Planes de Acción y envío a Planeación Municipal	Secretarios de Despacho, Asesores, con equipo de trabajo
3. Evaluación y aprobación Planes de Acción	Consejo de Gobierno
4. Alimentación de base de datos	Secretaría de Planeación
5. Elaboración de fichas de seguimiento y envío a Planeación Municipal	Secretarios de Despacho, Asesores, con equipo de trabajo
6. Evaluación Fichas de Seguimiento	Consejo de Gobierno
7. Análisis de Planes de Acción y Fichas de Seguimiento por sector.	Secretaria de Planeación
8. Elaboración del informe de evaluación del Plan.	Secretaría de Planeación
9. Ajuste al Plan	Consejo de Gobierno

Para la evaluación del Plan se tendrá en cuenta, el cumplimiento de las metas propuestas y su impacto sobre los siguientes indicadores para los distintos sectores:



## **EDUCACIÓN**

- Cobertura y matrícula educativa por niveles para los sectores rural y urbano.
- Tasas de alfabetismo, escolaridad bruta y escolaridad neta por niveles para los sectores rural y urbano.
- Capacitación a docentes.

## **SALUD**

- Cobertura y afiliados al régimen subsidiado
- Tasas de mortalidad infantil, mortalidad menores de 5 años y mortalidad materna.
- Cobertura y niños vacunados
- Capacidad hospitalaria por consulta y nivel de atención.
- Tasas de desnutrición infantil.

## **SERVICIOS PUBLICOS**

- Cobertura y número de viviendas y conexiones de acueducto, alcantarillado y tanques aéreos instalados en el sector urbano
- Número de viviendas con pozo séptico o letrinas.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

- Número de instalaciones deportivas mejoradas en su infraestructura
- Número de parques infantiles creados y arreglados.
- Número de planteles escolares dotados con implementos deportivos.
- Número de actividades deportivas al año.

## **VIVIENDA**

- Cobertura del subsidio por municipio para la población pobre.
- Cobertura del subsidio para compra de lotes con servicios respecto a la población pobre.
- Cobertura del subsidio de construcción respecto a la población pobre.
- Número de subsidios para mejoramiento de vivienda.
- Número de viviendas sin piso de tierra, paredes en bahareque y cocinas de leña

## **SECTOR AGRARIO**



- Número de pequeños agricultores atendidos por programas de asistencia técnica.
- Número de veredas y familias favorecidos con programas de asistencia técnica.

### **INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Kilómetros de vías municipales mantenidos en el año.
- Kilómetros de vías municipales construidos en el año.
- Porcentaje de vías por pavimentar.
- Cobertura de mantenimiento.

### **AMBIENTAL**

- Número de actividades para promover un ambiente sano.
- Población cubierta con actividades de promoción del ambiente sano.
- Número de veredas asistidas técnicamente para la defensa del medio ambiente.
- Número de hectáreas reforestadas.

### **DESARROLLO COMUNITARIO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

- Población participante en programas de capacitación para la formación comunitaria y cobertura.
- Número de organizaciones comunitarias y participativas.
- Número de actividades y charlas que permitan generar en la población una adecuada convivencia ciudadana
- Disminución de estadísticas de agresión y lesiones, maltrato, riñas y peleas, perturbación a la posesión, etc.

### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- Relación de gastos de funcionamiento entre los ingresos corrientes de libre destinación.
- Evolución de los ingresos y los gastos.
- Número de eventos de capacitación para mejorar la gestión local de los municipios.



*Plan de Desarrollo Municipal Valle de San José 2008 – 2011*  
*“MAS VOLUNTAD QUE PROMESAS”*

